

MARÍA LUISA CALERO VAQUERA

PROYECTOS DE
LENGUA UNIVERSAL
LA CONTRIBUCIÓN ESPAÑOLA

Nous sommes donc amenés à reconnaître un statut linguistique à tous les idiomes artificiels dont les hommes se sont servi et se servent tous les jours à des fins d'intercompréhension. Et comme rien de ce qui est linguistique ne saurait nous laisser indifférent, nous ne saurions nous désintéresser complètement de la façon dont ces langues sont apparues.

André Martinet (1946: 39)

CAPÍTULO I
HISTORIA DE LAS TENTATIVAS
DE CREACIÓN DE UNA LENGUA
UNIVERSAL

Ésta es la descendencia de los hijos de Noé, Sem, Cam y Jafet, a quienes les nacieron hijos después del diluvio [...]. A partir de éstos se poblaron las islas de las gentes en sus países, por lenguas, familias y naciones.

Génesis: 10, 1-5

He aquí que todos forman un solo pueblo y hablan una misma lengua; y éste es el principio de sus empresas; nada va a ser irrealizable para ellos. Bajemos, pues, y allí mismo confundamos su lenguaje para que no se entiendan más los unos a los otros.

Génesis: 11, 6-7

1. ¿POR QUÉ CONSTRUIR UNA LENGUA UNIVERSAL?

A principios del siglo XVII la concurrencia de un cúmulo de circunstancias servirá como respuesta a la cuestión que encabeza el presente epígrafe; se han señalado, entre otras:

–la decadencia del latín, hasta ese momento verdadera lengua de comunicación entre los hombres de ciencia, declive que corre paralelo, pero en dirección opuesta, a la estimación y aprecio que van ganando las lenguas vernáculas en Europa, fenómeno que, es indudable, abocará a la «babelización» del continente y dificultará el necesario intercambio científico (cfr. Eco 1993: 16-25);

–el descubrimiento de otras lenguas muy diferentes a las europeas (en Oriente y el Nuevo Mundo, sobre todo), hecho que contribuirá al mencionado desplazamiento del latín y hará aún más necesaria la creación de una lengua general, al despojar «a las lenguas clásicas [de] la posibilidad de considerarse como universales o aun prioritarias en la adquisición de la civilización» (Dodd 1990: 106);

–la creencia renacentista en el «valor supranacional de la cultura», cuya filosofía (abanderada por René Descartes y Francis Bacon) por encima de cualquier otra consideración defendía «la unidad fundamental del espíritu humano» (Couturat 1901: 55), ya entrevista siglos antes por los modalistas medievales, como lo demuestra su pretensión de elaborar una gramática general cimentada en tal argumento de igualdad intelectual;

–los viajes a países extranjeros, el intercambio comercial, la colonización religiosa... son otros tantos factores que, en situación creciente durante el siglo XVII, vendrán a justificar y a con-

ceder impulso a la creación de una lengua ecuménica, común al género humano¹.

Pero una vez que parece evidente la urgencia de crear una lengua universal, surge una nueva cuestión (¿cómo construirla?), que intentaremos desarrollar en el siguiente apartado.

2. ¿CÓMO CONSTRUIR UNA LENGUA UNIVERSAL?

2.1. Los sistemas artificiales

En la historia de las tentativas habidas para disponer de una lengua común de intercambio entre los seres humanos ha predominado la idea genérica de que tal lengua debía ser producto de una elaboración artificial, en vista de la incapacidad de las lenguas naturales para servir de código de intercomprensión mundial, bien porque se cuestionase la utilidad de sus mismos signos (vocales y consonantes, al ser combinadas, se presentan con sentido variable en cada comunidad lingüística), bien porque se desestimase la propia índole de las lenguas naturales, plagadas –al parecer– de todo género de anomalías (fonéticas, semánticas y gramaticales). Pero tal sentir común a los pensadores que pretendían construir artificialmente la lengua universal ha sufrido una evolución de la que nos ocupamos en seguida. Tras la publicación de la monumental *Histoire de la langue universelle* (1903) de L. Couturat y L. Leau², es obligada su referencia llegado el momento de distinguir posibles etapas en el desarrollo de los proyectos habidos en Occidente sobre la lengua universal. Conviene advertir previamente que la siguiente ordenación, como los propios autores citados previenen, no debe entenderse de forma totalmente lineal o rígida en su cronología, dado que, como en toda evolución, el ritmo unas veces se detiene, otras se ve alterado por regresiones a etapas anteriores: así, podemos encontrar tentativas rezagadas que sobreviven anacrónicamente a estados ya superados o, al contrario, no faltan dise-

ñadores de lenguas que con sus propuestas aventajan a sus contemporáneos y se adelantan a la mentalidad dominante en su propia época. Es por ello por lo que, en lugar de «etapas», vocablo que parece incluir un sema de progresión cronológica, parece más apropiado hablar de «familias» de proyectos.

2.1.1. Sistemas elaborados «a priori»

Couturat y Leau (1903: xxvii) señalan una primera familia de proyectos constituida por «sistemas *a priori*» o «projets qui, pour des raisons diverses, ne tiennent aucun compte des langues naturelles, et qui sont des langues originales, construites de toutes pièces». En el marco de los sistemas *a priori* (y utilizamos deliberadamente el amplio término «sistemas») se distinguen, a su vez, dos grandes grupos: las *pasigrafías* (códigos universales escritos) y las *lenguas a priori* (lenguas ya propiamente dichas, por tener en consideración la doble vertiente oral y escrita), de cuyas características y principales representantes nos ocupamos en seguida.

I. Las denominadas *pasigrafías* (del griego *πᾶσι* 'para todos', y *γραφῶ* 'escribir'), los sistemas más rudimentarios de lenguaje universal, no pretendían ser sino simples códigos de escritura, conjuntos de signos «ópticos», carentes de manifestación oral, dirigidos a la expresión y transmisión del pensamiento. Existen diferentes tipos de pasigrafías:

a) Según el orden asignado a las palabras o a las ideas, las pasigrafías pueden ser filosóficas (si obran ordenando los elementos con criterios lógicos) o puramente empíricas y prácticas. Como ejemplos de las primeras, en el continente europeo destacan: el trabajo de un jesuita español anónimo (identificado posteriormente como Pedro Bermudo)³, un manuscrito inédito del también jesuita Athanasius Kircher⁴, así como el primer proyecto de sistema universal de Gottfried Wilhelm Leibniz (*Dissertatio de arte combinatoria*, 1666), donde se percibe el influjo de aquéllos, especialmente de Kircher⁵; no faltan intentos más tar-

¹ Antes del siglo XVII también se conocen ensayos de lengua universal; así, en la época medieval es destacable la aportación de Ramón Llull, a la que nos referiremos más adelante (capítulo I, § 2.1.1); se ha señalado incluso la existencia de un proyecto de lengua universal en la Grecia helenística (vid. García Teijeiro 1981), pero se suele considerar el siglo XVII europeo como la época de eclosión de proyectos de esta naturaleza, por las razones señaladas.

² Pueden consultarse también los trabajos historiográficos de Couturat y Leau (1907) –complemento de la citada compilación de 1903–, Knowlson (1975) –resena 83 títulos aparecidos en Inglaterra y Francia entre 1600 y 1800–, y Porset (1979) –se ciñe al siglo XIX, período en el que registra 173 proyectos. Las obras de Guérard (1921), Monnerot-Dumaine (1960) y Large (1985) presentan otras tantas visiones panorámicas de los intentos más significativos habidos en Occidente.

³ Autor de *Arithmeticus nomenclator mundi omnes nationes ad linguarum, et sermonis unitatem invitans*. Roma, 1653; vid. Ceñal (1946) y, más adelante, cap. II, § 2.1.

⁴ Manuscrito redactado hacia 1660 bajo el título de *Reductio linguarum ad unam [...] Novum inventum linguarum omnium ad unam reductarum*, y en el que se intenta establecer, aunque de forma incongruente, una lista con las 54 categorías fundamentales comunes a –e independientes de– las lenguas particulares, categorías conceptuales que pretendían ser representadas mediante iconogramas, «i quali ricordano quello oggi in uso negli aeroporti e stazioni» (Eco 1993: 219).

⁵ Según Couturat (1901: 51-54) y Carreras y Artau (1946: 25); en el trabajo de este último, titulado *De Ramón Lull [sic] a los modernos ensayos de formación de*

díos de pasigrafías filosóficas, como la célebre *Pasigraphie* (1797) de Joseph de Maimieux, o *L'Idéographie* (1844) del catalán Sinibaldo de Mas, ambos inspirados en el procedimiento combinatorio de los caracteres ideográficos chinos (vid. más adelante cap. II. § 2.2). Muestra de pasigrafía no filosófica es un segundo ensayo de Kircher, la *Polygraphia nova et universalis, ex combinatoria arte detecta* (Roma, 1663)⁶, en la que se basa el médico de Maguncia Johann Joachim Becher para idear su propio proyecto⁷.

b) Según la naturaleza de los signos empleados⁸, los autores de pasigrafías utilizan signos inventados, diseñados *ad hoc*, y pretendidamente lógicos; o bien se sirven de las cifras árabes, o de los caracteres chinos, este último quizá el modelo más importante de todos, según afirma Salmon (1992: 413):

Depuis la fin du XVI^e siècle, l'Europe avait reçu de ses missionnaires en Chine des informations sur le moyen

una lengua universal, se intenta demostrar el parentesco existente entre el pensamiento de Lull y los intentos de creación de una lengua ecuménica por parte del filósofo alemán: aunque Ramón Lull «no soñó jamás crear una lengua universal» —antes bien, propuso «la universalización del latín como medio para promover la unificación del linaje humano» (Carreras y Artau 1946: 7)—, su *Ars Magna* (tratado lógico-metafísico, restringido al razonamiento filosófico abstracto, donde se expone un ingenioso artificio con el que creyó posible demostrar infaliblemente las verdades de la Teología y otras ciencias) inspiró el Arte combinatoria de Leibniz. Se sabe que la cuestión de la lengua universal preocupó a Leibniz durante toda su vida, si bien no compuso ninguna obra especialmente destinada a tratar el problema; los numerosos textos relativos al tema se encuentran, pues, dispersos en varias ediciones; vid., para los textos inéditos, Couturat (1901, 1903a) y, para un profundo estudio de las ideas que Leibniz mantenía sobre la lengua universal, Pombo (1987).

⁶ Donde el autor presenta un doble diccionario pentáglota, con correspondencias —anotadas mediante números romanos y árabigos— entre 1228 vocablos pertenecientes al latín, italiano, español, francés y alemán; la elección de dichos términos, en modo alguno divididos en clases lógicas, viene dictada por criterios empíricos: sólo se relacionan aquéllos de uso más común. Además de esos términos, Kircher procura la invención de otros 56 signos (*notae*) que aseguran la indicación de las categorías flexivas, tanto verbales (tiempo, modo y número) como nominales (nominativo, genitivo...).

⁷ Titulado *Character pro notitia linguarum universalis*. Frankfurt am Main, 1661.

⁸ Tanto Couturat y Leau (1903: 10) como Eco (1993: 189) hacen notar que se puede incluir entre las pasigrafías el lenguaje mímico, considerado por algunos como un tipo especial de lenguaje universalmente comprensible; es la idea central del libro de John Bulwe *Chirologia* (1644), donde se consideraba que el lenguaje gestual es el original de la humanidad; asimismo, el Abad de l'Épée (*Institutions des sourds et muets par la voie des signes méthodiques*, 1776) defendió un método de enseñanza para los sordomudos basado en signos conceptuales y no alfabéticos, con el fin de que pudieran servir como signos universales (cf. Sacks 1996: 36ss); en esta misma línea, el título de la obra de Jean Rambosson es significativo: *Étude philosophique et pratique du langage mimique comme langage universel* (Paris, 1853); otros intentos más recientes de «alfabetos visuales» son la *Semantografía* de Bliss, el *Safo* de Eckardt, el *Picto* de Janson y el *LoCoS* de Ota.

grâce auquel tous les chinois pouvaient se communiquer par écrit, quel que soit, par ailleurs, leur propre dialecte [...]. Le modèle chinois est une référence pour la plupart des inventeurs de langue, soit qu'ils le jugent adoptable, soit qu'ils le déconseillent à cause de sa complexité.

c) Atendiendo al referente de sus signos, las pasigrafías pueden ser «vocales» o fonéticas, si el referente es un sonido, un elemento del segundo nivel de articulación; y «reales» o «ideográficas» o, más exactamente, «morfémicas», cuando cada símbolo remite a una unidad de la primera articulación (cfr. Salmon 1972: 223).

Es en la Inglaterra de la segunda mitad del siglo XVII donde proliferó una serie de estudiosos que se aplicaron a la elaboración de estos sistemas de escritura universal⁹. Como explica Salmon (1992: 408-410), coincidiendo con lo dicho más arriba, estos primeros intentos ingleses no pueden considerarse como verdaderas «lenguas», puesto que estaban constituidos por signos impronunciables denominados «*universal characters*» (= símbolos universales). La intención de estos pioneros constructores de «lenguas» era proporcionar un medio de comunicación *gráfica* que pudiera ser leído en cada lengua vernácula (como sucede con los números árabes, que poseen un valor común en los diversos idiomas —así, el «8»— pero de hecho son pronunciados con diferentes sonidos —*ocho, huit, vuit, otto, eight...*—), con lo que sus proyectos no eran sino meros sistemas de correspondencia y de traducción.

II. Con el fin de superar el principal escollo que ofrecían estos códigos sígnicos (como se ha dicho, no podían ser pronunciados, al estar restringidos a la escritura), hubo autores que idearon hacer corresponder letras o sílabas a cada símbolo con el fin de procurar su virtual realización fonética (con lo cual éste se convertía en un «*effable*» *universal character*). A estos sistemas que podían expresarse por la doble vía gráfica y oral también se les conoce con el título de *pasifrasías* (del gr. *πᾶσι* 'para todos', y *φραζω* 'hablar'); como han señalado Couturat y Leau (1903: 2):

⁹ No es casual que los intentos se centren en esta época en las islas británicas: en el fondo subyacen motivaciones de índole política (primeros indicios de la expansión inglesa), religiosa (rechazo del latín como lengua de la iglesia católica), lingüística (el latín es lengua vehicular muy distinta de la inglesa), pedagógica (dificultad de la ortografía inglesa), etc. (vid. Eco 1993: 225-226). Para un estudio más detallado de los «proyectistas» surgidos en este período inglés, consúltense los trabajos de Vivian Salmon relacionados en la bibliografía final; véase también Knowlson (1975).

Rien n'empêche, en effet, de transformer une pasigraphie en pasiphrase, c'est-à-dire en une langue parlée: il suffit de prendre pour signes des lettres, et de ne former que des combinaisons «prononçables» de lettres, par un mélange convenable de voyelles et de consonnes.

Nos encontramos, pues, ante un conjunto de sistemas *a priori* que pueden recibir ya con total propiedad la denominación de «lenguas apriorísticas», por tratarse de proyectos que perseguían la confección de una lengua a la vez escrita y con perspectiva de realización oral y que, por consiguiente, se integrarían en el segundo gran grupo de sistemas elaborados con un criterio *a priori*. Debemos advertir, sin embargo, que la preocupación de sus autores por el aspecto oral es sólo teórica, en el sentido de que estaban lejos de plantearse los problemas prácticos que emanan de la realización efectiva de una lengua, esto es, del **habla** (según la concepción saussuriana)¹⁰. Tal vez porque estas primeras lenguas universales nunca llegaron a tener aplicación oral (es decir, nunca fueron habladas), sus inventores no se ocuparon de cuestiones de estricta índole fónica, tales como la determinación del valor fonológico de cada símbolo (como se sabe, hay vocales y consonantes que representan diferentes fonemas en lenguas distintas) o la representación gráfica de fenómenos que surgen en la cadena del discurso hablado (v. gr., la elisión vocálica). Son problemas que sólo se plantean y resuelven a partir de la segunda mitad del siglo XIX, cuando las lenguas artificiales, ideadas ya con otros cánones, se conciben primordialmente para el intercambio oral (piénsese, por ejemplo, en el Volapük o el Esperanto).

Recordemos, para finalizar, algunos nombres de tratadistas que en el siglo XVII y en Inglaterra utilizaron este tipo de códigos constituidos por símbolos universales: Francis Lodwick (*A common writing*, 1647, y *The groundwork or foundation laid (or so intended) for the framing of a new perfect language an a universal or common writing*, 1652), Cave Beck (*The universal character, by which all the nations of the world may understand one another's conceptions, reading out of one common writing their own mother tongues*, 1657) y Nathaniel Chamberlain (*Tractatus de literis et lingua philosophica*, 1679).

Esta familia de lenguas apriorísticas o pasifrasías (sistemas que admiten la doble manifestación gráfica y oral) ofrece tam-

bién las dos versiones que distinguíamos en las pasigrafías: por una parte, hallamos lenguas apriorísticas no filosóficas, esto es, sin base en una clasificación conceptual del universo, cuyo ejemplo más significativo es el Solresol (1866), lengua proyectada por Jean-François Sudre, quien toma como elementos primarios de su sistema las siete notas musicales¹¹; por otra parte, las lenguas apriorísticas filosóficas se construyen sobre la base de una ordenación y clasificación de lo real. Por la importancia y trascendencia que ofrece este último tipo, el de las lenguas filosóficas, le dedicaremos mayor atención en las páginas que siguen, donde se expone su génesis y desarrollo.

El gran problema que conllevaban los sistemas apriorísticos basados en «*universal characters*» (pronunciables o no) era la ingente cantidad de símbolos que debía almacenar la memoria con el fin de expresar la infinita variedad de ideas generadas por la mente humana. Se imponía, pues, una sustancial reducción del número de signos constituyentes de la lengua universal, si ésta pretendía ser realmente práctica y efectiva. Las soluciones adoptadas tomaron una doble vía: una, que limitaba el número de signos básicos, a los que se asignaban números claves que, a su vez, remitían a palabras vernáculas, se mostró muy pronto poco satisfactoria; otra, mucho más productiva como se verá, que agrupaba y organizaba las palabras –o, si se prefiere, los conceptos– en campos semánticos, a cada uno de los cuales se hacía corresponder un solo símbolo, generalmente una letra, que permitía expresar y, lo que no era menos importante, realizar fonéticamente el pensamiento; la adición a ese primer símbolo de nuevas letras venía a especificar y precisar la indicación de cada miembro del grupo.

Tal necesidad de reducir el número de signos primarios constitutivos de la nueva lengua, y ello unido a las reticencias que algunos filósofos mostraban ante los idiomas naturales como vehículos idóneos para la transmisión del saber, llevó a determinados pensadores a emprender la aventura de inventar de principio a fin una nueva lengua más adecuada a sus propósitos. En efecto, durante el Renacimiento filósofos y científicos, necesitados de un código internacional para hacerse entender por su au-

¹¹ «Signes uniformes, invariables et vraiment universels»; vid. en Couturat y Leau (1903: 33-39), a quienes pertenece la cita, un breve estudio de este curioso proyecto lingüístico, que cuenta con un precedente en la *Pasilogie, ou de la musique considérée comme langue universelle* (1806), de Anne-Pierre-Jacques de Vismes. Parafraseando las palabras de Eco (1993: 328), ambos sistemas musicales presentan una dificultad añadida a las que ofrece cualquier lengua *a priori*: la necesidad de que sus usuarios posean «buen oído».

¹⁰ La excepción parece ser John Wilkins, quien en la tercera parte de su *Essay* de 1668 establece una detallada clasificación de los sonidos de la lengua proyectada.

diencia plurilingüe¹², fueron los primeros artífices de tales sistemas apriorísticos sin base en las lenguas naturales, encabezados por Francis Bacon, en Inglaterra¹³, y René Descartes (1629), en Francia. El primero defendía en *The two books on the proficience and Advancement of learning* (1605) que para la transmisión del conocimiento no eran imprescindibles las palabras (bien conocida es su crítica a las ambigüedades que presentan las lenguas naturales, cuyos errores denominaba «ídolos de la plaza del mercado» o «*idola fori*», así como la idea consecuente de que para hablar científicamente es necesario realizar una terapia del lenguaje)¹⁴: bastaba cualquier «nota» o signo (arbitrario o motivado en su relación con lo real) que expresara diferenciaciones suficientes para ser percibidas por los sentidos.

El filósofo francés, por su parte, en una *Lettre au Père Mersenne* fechada el 20 de noviembre de 1629, tras expresar su opinión –como le requería el destinatario de la misiva– sobre un proyecto anónimo de lengua universal, expone sus propias ideas sobre el tema, ideas que encontraremos desarrolladas y aplicadas en no pocos de los diseñadores de lenguas *a priori* que le suceden. A juicio de Descartes, para la realización de la lengua universal deben observarse los siguientes principios, sujetos a la «verdadera filosofía» (es decir, a su propio método filosófico): debe procederse, en primer lugar, «*établissant un ordre entre toutes les pensées qui peuvent entrer en l'esprit humain*» (Descartes 1629: 230), un orden similar al existente en el sistema numérico: de igual forma que se pueden aprender a nombrar y escribir en poco tiempo todos los números hasta el infinito, así también es posible memorizar el vocabulario completo de la nueva lengua si sus unidades léxicas se establecen según un orden natural. Pero tal ordenación de los pensamientos no es posible si previamente no existe un conocimiento inequívoco y exacto de los mismos, que permita separarlos y distinguirlos hasta llegar a las nociones más «*claires et simples*», de las que se componen

¹²Según Salmon (1992: 441); diferente parece ser la opinión de Martinet (1946: 40), basándose en el hecho de que en aquel tiempo existía un idioma internacional, el latín, y por tanto el objetivo no podía ser la creación de algo ya existente: «Lorsque Descartes lance l'idée d'une langue artificielle, il ne semble pas qu'il ait en vue un idiomme destiné essentiellement à être employé entre les personnes de langues nationales différentes [...]. Ce que Descartes propose, c'est une langue 'philosophique', meilleure que les langues existantes, débarrassée de leurs irrégularités et de leurs imprecisions, une langue logique qui doit aider la pensée au lieu de la freiner».

¹³Al parecer, inspirado por la *Characterie* (1588) de Timothy Bright, primer intento en los tiempos modernos de *universal character*.

¹⁴Vid. *Novum organum, sive indicia vera de interpretatione naturae et regni hominis* (1620), I, §§ 43 y 60.

todas las ideas complejas que pueden ser concebidas por la imaginación humana. En opinión de Descartes, el resultado será una lengua

fort aisée à apprendre, à prononcer et à écrire, et, ce qui est le principal, qui aiderait au jugement, lui représentant si distinctement toutes choses, qu'il lui serait presque impossible de se tromper (Descartes 1629: 231).

En definitiva, los requisitos que debe satisfacer la construcción de la lengua universal son para el filósofo galo:

(i) clasificación de los conceptos hasta reducirlos al menor número posible de «ideas simples», de cuya combinación resulta todo lo concebible por la mente;

(ii) ordenación de esas ideas siguiendo una progresión natural;

(iii) aplicación de la regularidad numérica al razonamiento.

Comprobemos ahora la repercusión que estas propuestas cartesianas, junto a las de Bacon¹⁵, tuvieron en dos de los más ingeniosos constructores de lenguas artificiales del siglo XVII: George Dalgarno y John Wilkins¹⁶. La similitud de las teorías que acerca de la lengua universal también se percibe entre Descartes y Leibniz podría hacer pensar en un influjo del primero sobre el segundo, pero tal extremo ha sido negado por Couturat¹⁷. Por la clara influencia que ejercen en determinados proyectos españoles, expondremos con cierta extensión las tres versiones mencionadas de lenguas filosóficas:

a) El escocés George Dalgarno, en su *Ars signorum, vulgo character universalis et lingua philosophica* (Londres, 1661), construye una lengua universal que es básicamente un vocabulario basado en la clasificación lógica de todos los conceptos¹⁸.

¹⁵Salmon (1992: 411) estima que la difusión de la misiva de Descartes debió ser menor que la de los textos impresos de Bacon: «C'est donc surtout Bacon qui a pu exercer directement une grande influence sur les projets de langue universelle produits pendant plusieurs décades».

¹⁶Debemos citar también al padre Marin Mersenne, el destinatario de la carta redactada por Descartes, como autor de una lengua artificial, expuesta en *Harmonie universelle* (1636), en la que se percibe la huella del filósofo francés.

¹⁷Quien afirma: «Il n'est pas probable que Leibniz eût connaissance de cette lettre de Descartes quand il écrivait son *De Arte combinatoria*, mais il en eut certainement connaissance plus tard [...]. Quoi qu'il en soit, et malgré l'analogie du projet de Leibniz avec celui qu'esquissait Descartes, il ne paraît pas qu'il en soit dérivé; il semble plutôt que les deux philosophes se soient rencontrés [...].» (Couturat 1901: 57).

¹⁸Sin embargo, no se descuida la gramática, donde se propone una sintaxis muy simplificada: las categorías de palabras quedan reducidas prácticamente al nombre, del que, mediante sufijación, irán surgiendo los adjetivos, adverbios, etc.; asimismo,

Tal como preconizaba Descartes, Dalgarno pretendía encontrar un pequeño número de «nociones primitivas» o «simples» (diecisiete categorías o clases), cada una de ellas identificada por una primera letra romana o griega, que constituye el alfabeto de su lengua (véase figura I.1). Una vez establecidas las 17 clases, procedía a dividir las en subclases, a las que atribuía una segunda letra diferente (procurando la alternancia de vocales y consonantes para la pronunciabilidad de los vocablos); véanse, por ejemplo, algunas subclases de la clase **K** (que agrupaba los accidentes políticos) en la figura I.2. Y así sucesivamente, hasta llegar a la formación completa de un término, el cual era considerado plenamente «filosófico» o «científico» por su pretendida relación natural con la idea, al expresar las auténticas nociones de las cosas. Se habrá observado que en las anteriores listas de palabras las letras (tanto vocales como consonantes) guardan un orden determinado; ello sucede así porque cada una de las letras

FIGURA I.1

A	Ens, res.
H	Substantia.
E	Accidens.
I	Ens Concretum ex Subst. et Accid.
O	Corpus.
Y	Spiritus.
U	Concretum ex Corpore et Spiritu. 1: Homo.
M	Concretum Mathematicum.
N	Concretum Physicum.
F	Concretum Artefactum.
B	Accidens Mathematicum.
D	Accidens Physicum Generale.
G	Qualitas sensibilis.
P	Accidens Sensitivum.
T	Accidens Rationale.
K	Accidens Politicum.
S	Accidens commune, alias, servilis
R	Servilis, significat oppositionem.
L	Servilis, significat medium inter extrema.
V	Characterist. vocis numericæ.

los verbos se reducen a la cópula *ser* más un adjetivo; se eliminan las declinaciones, de modo que el orden de las palabras indica la función oracional que desempeña cada término, etc. (vid. Pellerey 1992a).

FIGURA I.2

KAs	<i>Relatio officii.</i>
KHs	<i>Relatio officii in Judiciis.</i>
KEs	<i>Judiciorum Materia.</i>
KIs	<i>Partes litigantium.</i>
KOs	<i>Partes Judicis.</i>
KYs	<i>Delicta.</i>
KUs	<i>Bellum.</i>
SKAs	<i>Religio r. Superstitio.</i>

FIGURA I.3

<i>Notæ Numericæ.</i>					
A	1	M	1	Vado	154
H	2	N	2	Ventum	32 861
E	3	F	3	Vapulo	17 604
O	4	B	4	Vel	30
Y	5	D	5	Vendo	3 254
U	6	G	6	Vetuit	38 608
AI	7	P	7	Valili	10 000
EI	8	T	8	Void	95
OI	9	K	9	Vestis	380
I	0	L	0	Verrere	333

tiene asignado un valor numérico fijo, esto es, tanto las vocales como las consonantes siguen un orden constante, establecido de acuerdo con la sucesión natural de los guarismos (como se indica en la figura I.3), respetándose de esa forma otra de las reglas de oro establecidas por Descartes: la aplicación de la regularidad numérica al proceso lingüístico. Con tal método cualquier número del sistema decimal podrá ser realizado fonéticamente por una palabra que contenga tantas letras (vocales y consonantes, alternativamente) como cifras la integren; así, *vado*= 154, *ventum*= 32 861, etc. (fig. I.3).

Esta obra de Dalgarno, de la que se ha escrito que es «la tentative la plus achevée de construire une langue philosophique à partir d'une approche componentielle» (Salmon 1992: 419)¹⁹, in-

¹⁹ Si bien es preciso reconocer en Seth Ward (*Vindiciae academiærum*, 1654) un precursor —más inmediato que Descartes— de Dalgarno en su intento de hallar elementos semánticos básicos con los cuales construir nociones más complejas (Salmon 1972: 28-29).

fluye decisivamente en otros dos pensadores europeos: Jan Amos Komenský (Comenius), quien guiado por una finalidad fundamentalmente religiosa (poner fin a los conflictos de esta índole) pretendió establecer una ordenación de todos los conocimientos humanos, posteriormente expresables mediante la construcción de un lenguaje universal²⁰; y Leibniz, de quien nos ocuparemos en el apartado c).

b) Una segunda forma de organizar los conceptos (que tuvo mayor continuidad en Europa) consistió también en una clasificación de los mismos, pero cuidando de que tal taxonomía jerarquizada fuera un fiel reflejo de la estructuración, también jerárquica, de la realidad: se enfatiza, pues, la segunda premisa de Descartes, que recomendaba la ordenación de las ideas siguiendo una progresión natural. La obra cumbre de este tipo de proyectos es *An essay towards a real character and a philosophical language* (Londres, 1668), del obispo inglés John Wilkins²¹, co-fundador de la *Royal Society* londinense; con este estudio Wilkins pretende mejorar la propuesta de Dalgarno, con quien había colaborado en la redacción de *Ars signorum*.

El ensayo pretende alcanzar un doble objetivo, recogido en el título: por un lado, intenta construir una «característica real», o conjunto de símbolos gráficos motivados directamente por la naturaleza de las ideas (es decir, una pasigrafía ideográfica); por otro, y como complemento del estadio anterior, ensaya una «lengua filosófica», que permitirá realizar fónicamente cada rasgo de la simbología establecida. El proyecto va precedido de una impresionante recopilación del saber y la cultura de su tiempo, con el objetivo de identificar las nociones elementales comunes a los humanos; en esta parte (que es la más extensa de la obra: ocupa 270 páginas, casi dos tercios del libro), Wilkins amplía las categorías conceptuales a cuarenta, subdividiendo seguidamente los conceptos de cada una de ellas en 251 *diferencias* y 2030 *espe-*

²⁰ Sus doctrinas sobre la lengua universal se presentan en el libro titulado *Via Lucis*, escrito en 1641 y publicado en 1668, así como en una serie de tratados manuscritos que, redactados en 1665, han permanecido inéditos hasta nuestros días (vid. la edición de Cervenka y Miskovska, 1966). Es curiosa la pretensión de Comenius, sugerida en su tratado *Panglottia*, de formar una lengua universal basándose en el simbolismo de los sonidos (*a* para denotar las cosas grandes, *i* para las pequeñas y frágiles...); hay que anotar, sin embargo, que la idea no ofrecía novedad, pues ya el padre Mersenne había establecido para las vocales asociaciones onomatopéyicas (vid. Knowlson 1975: 67-68; puede verse también Subbiondo 1992).

²¹ Según palabras expresadas por el mismo Wilkins en la «Dedicatoria» del *Essay*, debe indicarse que la obra no es fruto exclusivo de su propio esfuerzo, sino que contó con la colaboración de numerosos especialistas, hecho excepcional en una época en que lo habitual era el trabajo en solitario de los inventores de lenguas.

FIGURA I.4

Chap. III. Concerning a Real Character.																									
415																									
That which at present seems most convenient to me, is this;																									
Iris	(General	Ba	Animals	Exanguious	Za	Action	Spiritual	Ca																	
	(Rel. mixed	Ba		Fish	Za		Corporeal	Ca																	
	(Rel. of Action	Be		Bird	Ze		Motion	Ce																	
	Discourse	Bi	Beast	Zi	Operation	Ci																			
	God	Da	Hum	Peculiar	Pa	Relation	Oecon.	Co																	
	World	Da		General	Pa		Possef.	Cy																	
	Element	De	Quantity	Magnitude	Pe		Provil.	Sc																	
	Stone	Di		Space	Pi		Civil	Sa																	
	Metal	Do	Measure	Po	Judicial	Se																			
	Herb	Leaf	Ga	Power Nat.	Ta	Military	Si																		
Flower		Ga	Habit	Ta	Naval	So																			
Seed-vestel		Gc	Manners	Te	Ecclef.	Sy																			
		Shrub	Gi	Quality sensible	Ti																				
Tree	Go	Dilect	To																						
The Differences under each of these Genus's, may be expressed by these Consonants B, D, G, P, T, C, Z, S, N. in this order; 1 2 3 4 5 6 7, 8 9.																									
The Species may be expressed by putting, one of the seven Vowels after the Consonant, for the Difference; to which may be added (to make up the number) two of the Diphthongs, according to this order																									
<table style="margin-left: 20px;"> <tr> <td>Ca</td><td>a</td><td>e</td><td>i</td><td>o</td><td>u</td><td>ye</td><td>ye</td> </tr> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td> </tr> </table>										Ca	a	e	i	o	u	ye	ye	1	2	3	4	5	6	7	8
Ca	a	e	i	o	u	ye	ye																		
1	2	3	4	5	6	7	8																		

cies (las subcategorías aristotélicas ulteriores). Esta exhaustiva clasificación es seguida de una exposición de la «gramática filosófica» que presidirá la aplicación de reglas en la combinación de los signos. A continuación propone su lengua universal, que, en realidad, se trata de dos lenguas diferentes: una escrita, en la que se hace corresponder a cada categoría un signo no alfabético (= «*real character*») al que se añade una serie de trazos y puntos para indicar la diferencia, la especie, las flexiones gramaticales, etc. En la siguiente fase del trabajo (= «*philosophical language*») Wilkins se ocupa de asignar grafemas a cada componente de un carácter con el fin de que la lengua pudiera ser hablada o leída: para formar el vocabulario, el sabio inglés va destinando sílabas (consonante + vocal) a cada una de las categorías conceptuales básicas, a las que había clasificado en 40 *géneros*, caracterizados por las dos primeras letras de cada palabra (véase figura I.4). Subdivide seguidamente los conceptos integrantes de cada una de las clases supremas en las subcategorías de *diferencias*, y éstas en *especies*. A unas y otras, ordenadas también de forma invariable, les asigna respectivamente nueve con-

sonantes y nueve vocales o diptongos, que corresponden a los nueve primeros números (puede verse también figura I.4):

	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Diferencias:	b	d	g	p	t	c	z	s	n
Especies:	∞	a	e	i	o	u	y	yi	yu

Un morfema radical en la lengua de Wilkins se compone, pues, de dos primeras letras correspondientes a su género, de la consonante correspondiente a su diferencia, y de la vocal propia de su especie; como muestra, *De* significa 'elemento', *Deb* 'fuego' (primera diferencia del género *elemento*), y *Deb∞* 'llama' (primera especie de *fuego*). A las radicales es preciso añadir a continuación las correspondientes flexiones y derivaciones, indicadas asimismo por letras prefijadas. Por último, si nos referáramos a la obra de Dalgarno básicamente como un intento de vocabulario filosófico, hay que decir que en este sentido el *Essay* de Wilkins supera con creces al del escocés, por cuanto que elabora una detallada gramática filosófica para hacer funcionar la característica real (y sus sonidos correspondientes) en la cadena del discurso²². Pese a los numerosos puntos criticables del método de Wilkins²³, su difusión y aceptación fue notable no sólo en Inglaterra sino también en el continente, hasta el punto de que todavía en la segunda mitad del siglo XIX es posible hallar proyectos de lengua universal supuestamente inspirados en el del pensador inglés (vid. cap. II. § 3.2).

c) Leibniz, tras leer el *Ars signorum* de Dalgarno (en la biblioteca de Hannover se conserva un ejemplar de este libro anotado por el alemán), modificó sus primeras ideas sobre la lengua universal y las dio a conocer en un segundo proyecto, concebido hacia 1673 y publicado en 1678 con el título *Lingua generalis*. Aquí, Leibniz coincide con Dalgarno en el interés por descomponer el significado en «átomos», y con Dalgarno y Wilkins en la asignación a cada concepto de un número exclusivo, así como en la preocupación por la transmisión oral de su sistema lingüístico. Y es en el segundo aspecto, en el afán por acercar los procedimientos matemáticos y los del razonamiento (tercera pre-

²²Para profundizar en las teorías de Wilkins vid. Salmon (1979), Clauss (1982) y Subbiondo (ed.) (1992); un completo estudio, lamentablemente inédito, de la obra del obispo inglés, sus antecedentes y su comparación con la *Grammaire* de Port-Royal ha sido realizado por Laborda Gil (1980).

²³Se le ha objetado ante todo su rigidez («para fines de mnemotecnia, todas las plantas individuales tenían que formar parejas, sin tener en cuenta para nada sus relaciones en la realidad», Dodd 1990: 109), así como la dudosa correspondencia entre las simétricas tablas clasificatorias y la realidad.

misa exigida por Descartes a la lengua universal), donde el genio de Leibniz insiste y se recrea especialmente, superando con diferencias a sus dos antecesores británicos²⁴. En efecto, Leibniz creía posible reducir cualquier actividad mental a un cálculo numérico: intentaba probar que la combinación de las ideas es similar a la multiplicación aritmética, al igual que la descomposición de un concepto en sus elementos más simples es análoga al análisis de una cifra en factores más pequeños; representaba las nociones elementales por los números simples, y las nociones compuestas por el producto de éstos: por ejemplo, si 'ser' fuera 1, 'animado' 2 y 'racional' 3, 6 [= 1 x 2 x 3] podría significar 'ser animado racional' y así 'hombre' (cfr. Couturat 1901: 62); la igualdad numérica

$$6 = 1 \times 2 \times 3$$

correspondería a la igualdad lógica

$$\text{hombre} = \text{'ser'} \times \text{'animado'} \times \text{'racional'}$$

La transformación de todo este cálculo lógico en una lengua se consigue convirtiendo los números en palabras, de modo que, como Dalgarno y Wilkins, ordena correlativamente series de números y letras:

1	2	3	4	5	6	7	8	9
b	c	d	f	g	h	l	m	n

en tanto que las unidades decimales sucesivas (1, 10, 100, 1.000, 10.000) se realizarán con las cinco vocales **a**, **e**, **i**, **o**, **u**, respectivamente. Por ejemplo, el número 71.382 se escribirá y se pronunciará en la nueva lengua *Lubodimeca*, es decir:

70.000	1.000	300	80	2	= 71.382
<i>Lu</i>	<i>bo</i>	<i>di</i>	<i>me</i>	<i>ca</i>	

Como señala Couturat (1901: 63), esta notación posee sobre la de Dalgarno la ventaja de que el valor numérico de las letras es independiente de su posición en la palabra (ya que la vocal de cada sílaba indica inequívocamente su orden decimal), de forma que se puede modificar el orden de las sílabas sin que varíe el significado de la palabra:

2	70.000	80	300	1.000	= 71.382
<i>Ca</i>	<i>lu</i>	<i>me</i>	<i>di</i>	<i>bo</i>	

²⁴A los que reprochaba que en sus proyectos hubiesen antepuesto el uso práctico a la utilidad de las ciencias, es decir, que sus respectivas lenguas artificiales estuviesen destinadas a las comunicaciones internacionales y no a expresar las relaciones lógicas de los conceptos (Couturat 1901: 59-60).

Tal posibilidad de permutación silábica de las palabras es considerada por Leibniz como una fuente inagotable de recursos que convertirá a su proyecto en una lengua especialmente apropiada para la poesía y el canto.

El diferente modo de proceder de Dalgarno, Wilkins y Leibniz en la elaboración de sus respectivos ensayos no debe hacernos perder la perspectiva acerca de aquellas características –más numerosas– que los unen, comunes a todos los intentos de lenguas filosóficas elaboradas *a priori*:

(i) pretenden ser filosóficas, desde el momento en que su utilización –presumen sus autores– hacía progresar el conocimiento: «en apprenant le nom d'un concept, on apprendrait en même temps sa place dans une taxinomie universelle, et les composants sémantiques permettant de le former» (Salmon 1992: 410);

(ii) son intentos de construir códigos analíticos, que persiguen acercar sus unidades sgnicas (representadas por lo general mediante números y letras) a las nociones que expresan;

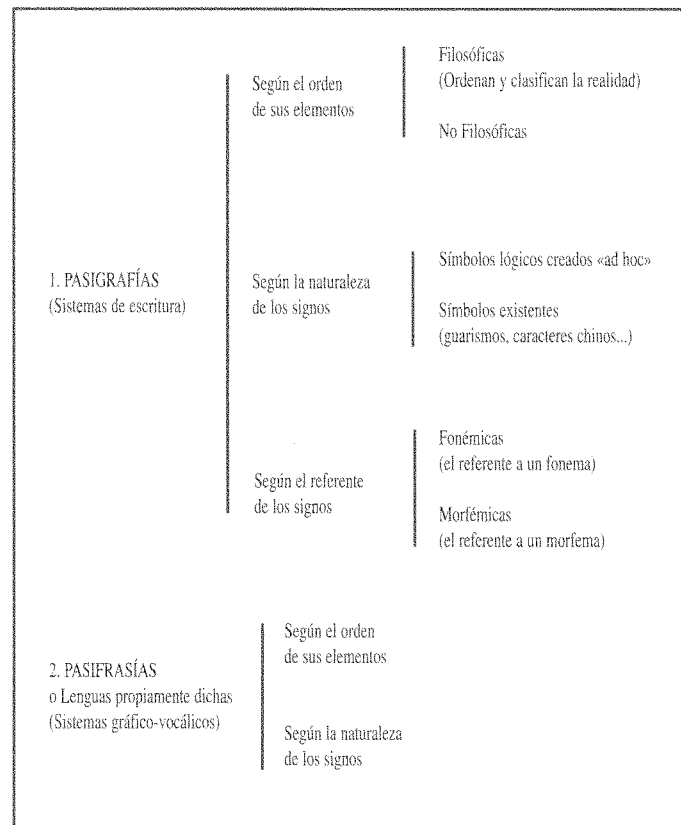
(iii) proyectos de lenguas científicas que intentaban acabar con la interminable serie de irregularidades, anomalías, ambigüedades, redundancias y todo tipo de obstáculos que impiden a las lenguas naturales servir de instrumento preciso para el quehacer científico y de vehículo para la transmisión internacional del saber;

(iv) son lenguas creadas *a priori*: justamente para obviar las imperfecciones de las lenguas naturales –vivas o muertas– esta especie de idiomas con pretensiones universalistas se construye sin contar con ellas; en su elaboración se menosprecia, pues, el uso, y desde esta óptica las lenguas apriorísticas filosóficas pueden considerarse las auténticamente correlativas (en el terreno práctico y de aplicación) de las reglas formuladas teóricamente por la gramática general, guiada como se sabe por el principio exclusivo de la razón; y

(v) en estrecha conexión con las características anteriores, son lenguas elitistas, i.e., ideadas no para utilidad del común de la humanidad, como erróneamente podría hacer pensar el adjetivo *universal* del que se acompañan, sino para el uso de un privilegiado y restringido círculo de intelectuales²⁵.

²⁵ Según Eco (1993: 83), las lenguas construidas *a priori* pretenden ser lenguas «perfectas», frente a las *a posteriori*, que persiguen una auténtica universalidad.

FIGURA I.5



Un cuadro final (fig. I.5) nos servirá para reflejar de modo esquemático la clasificación de los sistemas *a priori*²⁶ por la que nos hemos guiado en nuestra anterior exposición.

La redacción y publicación de los proyectos apriorísticos (tanto sistemas de escritura como lenguas de expresión oral y gráfica) se concentran sobre todo a lo largo del siglo XVII; a finales de esa centuria y en los primeros decenios del XVIII circunstancias de índole cultural e intelectual favorecen su decadencia: por una parte, el intercambio lingüístico entre los países europeos estaba parcialmente asegurado por el auge de la lengua francesa, paralelo al creciente dominio político de Francia; por otra, el desarrollo de los diferentes campos científicos (matemá-

²⁶ Una crítica global de esta familia de proyectos puede verse extensamente desarrollada en Couturat y Leau (1903: 113-119); en el capítulo II. § 3.2.3 tendremos oportunidad de recordar algunas de esas objeciones.

ticas, botánica, química...) va dejando obsoletas e insuficientes las clasificaciones de los conceptos establecidas en las lenguas filosóficas: como se deja ver ya claramente en el discurso introductorio de la *Encyclopédie*, el sistema de la ciencia comienza a concebirse como un laberinto, como una red de nudos y conexiones múltiples, más que como una rígida organización jerárquica, representada en los simétricos esquemas arbóreos de antaño (cfr. Eco 1993: 309)²⁷.

Serán, pues, otros los derroteros que durante el siglo XVIII tomen las investigaciones sobre el lenguaje (sin que ello implique la desaparición total de nuevos intentos de creación de idiomas artificiales)²⁸; el racionalismo anterior va siendo sustituido paulatinamente por la orientación empirista, que, al entender la relación entre pensamiento y lenguaje como un proceso de interacción recíproca, niega la preexistencia de un ordenado mundo de conceptos que, a su vez, deba ser plasmado en las lenguas:

Ormai si sostiene che pensiero e linguaggio si influenzano mutuamente e procedono di pari passo, ovvero il linguaggio crescendo modifica il pensiero. Se è così, non si può più sostenere l'ipotesi razionalista di una grammatica del pensiero, universale e stabile, che i vari linguaggi in qualche modo riflettono. Nessun sistema delle idee, postulato in base a una ragione astratta, può diventare parametro e criterio per la costruzione di una lingua perfetta: la lingua non riflette un universo concettuale platonicamente preconstituito, ma concorre a formarlo (Eco 1993: 311).

²⁷ Según Eco (1993: 310) es en la voz «Caractère» de la Enciclopedia donde más claramente se manifiesta el ataque a las lenguas filosóficas *a priori*. No deja de ser significativo, por otra parte, que sea también en esta obra francesa donde se publique el más temprano esbozo de una lengua universal que en su método se separa del hasta entonces dominante absoluto apriorismo: la «Langue nouvelle» de J. Faiguet.

²⁸ Couturat y Leau (1903) documentan sólo tres tentativas publicadas en el siglo XVIII: la citada *Langue nouvelle* (1765) de Joachim Faiguet, el *Projet d'une langue universelle, présenté à la Convention nationale* (1795) de Jean Delormel, y la también mencionada *Pasigraphie* (1797) de Joseph de Maimieux. Son las más conocidas, pero no las únicas; Pellerey (1992b) recoge, entre otras, una obra pasigráfica anónima de 1720 titulada *Dialogue sur la facilité qu'il y auroit d'établir un caractère universel qui seroit commun à toutes les langues de l'Europe, et intelligible à différens peuples, qui le lisoient chacun dans la propre langue*, donde es interesante anotar la propuesta de una comisión que desarrollaría el proyecto y de un príncipe que impondría su adopción. Habría que añadir el breve ensayo del español fray Martín Sarmiento titulado *Tentativa para una lengua general*, escrito hacia 1760, y del que nos ocuparemos en el cap. II, § 3.1.

Estos nuevos rumbos intelectuales acerca de la construcción de una lengua universal desembocan en la tajante afirmación del ideólogo A.L.C. Destutt de Tracy (1803: 369; subrayado en el original): «Je crois fermement ce que j'ai dit ailleurs, qu'une langue universelle est aussi impossible que le mouvement perpétuel».

2.1.2. Sistemas «mixtos» y sistemas «a posteriori»

En la evolución «natural» de la idea que preside la construcción de un idioma universal, Couturat y Leau (1903: 234-237) nos presentan a los denominados sistemas «mixtos» como los subsiguientes a los apriorísticos, y los definen como aquellas familias de lenguas artificiales que, por una parte, para formar su vocabulario toman las radicales léxicas de las lenguas naturales (rasgo de los sistemas *a posteriori*, como se verá), si bien «desnaturalizan» tales elementos con el fin de no favorecer a ninguna lengua (por ello son calificados como sistemas «extranacionales» antes que «internacionales»); por otra, de las lenguas *a priori* «elles emploient la méthode combinatoire pour former les mots dérivés ou composés» (ídem: 234). Pero, a juicio de Couturat y Leau, el rasgo que mejor caracteriza a estos sistemas mixtos es «l'arbitraire»: arbitrariedad en la elección de las raíces y en la formación de las palabras, en las reglas gramaticales, en la selección de las flexiones y afijos derivativos. Como ejemplo de este tipo de lengua artificial nos presentan el Volapük, creado («dans una nuit d'insomnie» del año 1879, ídem: 128) por el sacerdote alemán Johann Martin Schleyer, y dado a conocer públicamente a finales de 1880, y una decena de lenguas de él derivadas.

No obstante, y expresamos ya nuestra opinión, no parece pertinente considerar tales sistemas «mixtos» como un grupo aparte de los sistemas *a posteriori*, puesto que en cualquier lengua artificial elaborada sobre la base de las naturales siempre existe un afán racionalizador, es decir, una cierta dosis de apriorismo, sólo que en diferentes grados y concerniente a diversos aspectos o niveles lingüísticos (fónico, morfológico, sintáctico, léxico, ortográfico). Podríamos citar no pocos ejemplos de lenguas incluidas por los estudiosos entre los sistemas *a posteriori* y cuyos autores, sin embargo, no tienen inconveniente en reclutar para su léxico vocablos, desinencias, etc. totalmente inventados, sin base en las lenguas naturales; así, el sistema de Joachim Faiguet, estimado por Couturat y Leau (1903: 239-240) co-

mo el primer ejemplo de una lengua artificial *a posteriori*, forma su sistema numérico «presque entièrement *a priori*»; o, por citar un ensayo más tardío, el anónimo «Bosquejo de gramática del idioma universal»²⁹ (1852: 26), de indudable carácter *a posteriori* (vid. infra cap. II. § 4), incluye «[voces] nuevas de nuestra invención». Los propios Couturat y Leau (1903: 514) escriben, refiriéndose a los requisitos que deben observarse en la construcción de los sistemas artificiales:

La langue internationale doit être empirique par son vocabulaire, et philosophique (c'est-à-dire rationnelle) par sa grammaire.

En definitiva, la diferencia que puede apreciarse entre los sistemas «mixtos» y los elaborados *a posteriori* se reduce, pues, a una simple cuestión de gradación (es decir, mayor participación del elemento apriorístico en los proyectos «mixtos»; menor en los sistemas *a posteriori*), diferencia cuantitativa que no parece justificar la separación en dos familias de proyectos diferenciadas, ya que resulta problemático decidir dónde situar el límite entre ellas.

Y en cuanto a la consideración de la *arbitrariedad* como el rasgo identificador y exclusivo de los sistemas mixtos, más bien habría que pensar que se trata de una característica común a *todos* los sistemas de lenguas, ya sean naturales ya artificiales (más adelante –en cap. II. § 3.3– se verá que ni siquiera los sistemas *a priori*, supuestamente basados en la regularidad lógica, se ven libres de convencionalismo).

Sí, en cambio, entendemos que se produce un cambio cualitativo al pasar de los sistemas *a priori* a los elaborados con método *a posteriori*. Los primeros, cuyos autores (especialmente los de lenguas filosóficas) concebían la realidad y el pensamiento como dos mundos paralelos y simétricos, pretendían hallar con su simbología el cauce adecuado para nuestras ideas, hasta el extremo de que esos mismos sistemas artificiales pudieran servir de transmisores fiables del saber científico, en vista de la ineficacia de las lenguas naturales; desempeña, por tanto, un papel primordial el móvil científico que impulsó la formación de los códigos apriorísticos, móvil inexistente o secundario en las lenguas ideadas *a posteriori*. Éstas, que conocen su mayor auge durante la segunda mitad del siglo XIX debido al incremento de las comunicaciones entre las personas de diferentes países y len-

²⁹ Que constituye la segunda parte de la obra *Del idioma universal, sus ventajas, y posibilidad de obtenerlo* (1852).

guas, se crean con otro objetivo bien distinto: la posesión de un instrumento inmediato de intercomunicación mundial³⁰, análogo a nuestras lenguas naturales y alejado de antiguos esfuerzos –que se mostraron inútiles– por adaptarlo a clasificaciones pretendidamente filosóficas³¹. No se siente ya necesaria una nueva lengua para transmitir los conocimientos científicos (o, al menos, no sólo con esa finalidad): la terminología de la ciencia se ha desarrollado separadamente y sus simbolismos han llegado a ser cada vez más especializados; lo que ahora se exige es un vehículo lingüístico destinado primordialmente a la conversación y a la comunicación internacional (cfr. Salmon 1992: 422). Será ya una lengua cuyas estructuras léxicas y gramaticales –aunque sin renunciar totalmente a su regularización y simplificación– se extraerán, en mayor o menor grado, de los elementos comunes a los idiomas europeos más extendidos³², con un criterio realista y práctico que facilitará su aprendizaje; lengua que a diferencia de las apriorísticas buscará una auténtica universalidad, sin ceñirse ya al privilegiado recinto de la ciencia³³; un sistema, en

³⁰ «A quoi bon pouvoir se transporter en quelques heures dans un pays étranger, si l'on ne peut ni comprendre les habitants ni se faire comprendre d'eux? A quoi bon pouvoir télégraphier d'un continent à l'autre, et téléphoner d'un pays à l'autre, si les deux correspondants n'ont pas de langue commune dans laquelle ils puissent écrire ou converser» (Couturat y Leau 1903: ix). De forma muy gráfica lo expresa Couturat (1903b: 4): «Nous sommes dans la situation tristement ridicule de sourds-muets à qui l'on offrirait un téléphone».

³¹ En este sentido, Martinet (1946: 40) afirma que, ya desde el siglo XVIII, la lengua artificial se va despojando poco a poco de su carácter filosófico: «C'est qu'on veut réaliser, c'est beaucoup moins désormais un instrument de pensée qu'un moyen de communication internationale, une langue neutre qui ne soit l'instrument d'aucune hégémonie culturelle ou politique, une langue qui soit la propriété de tous ceux qui l'apprennent ou qui la parlent». En la neutralidad de la lengua universal insiste también el autor de este texto del siglo XIX, Lope Gisbert (defensor, no obstante, de la adopción de una lengua filosófica): «Acontece en esas reuniones [internacionales] que la nación más poderosa e influyente impone su idioma; odioso privilegio que siempre humilla, hiriendo la dignidad de las otras. Hízolo así España en el siglo XVI: así lo hace en la actualidad la Francia: así en el trato de cada dos estados lo hace siempre el más potente» (*Boletín de la Sociedad de Lengua Universal* –en adelante *BSLU*– n.º 4, 1862: 106-107). [En la anterior cita y en todas las que siguen de autores españoles nos permitimos uniformar la ortografía adaptándola a la actual.]

³² En esta época, según Martinet (1946: 41), «l'internationalité des formes devient le critère décisif de la valeur des différents projets». Para otras opiniones del lingüista francés sobre la idea de construcción de una lengua internacional (= “interlingüística”), puede verse Martinet (1928, 1991).

³³ «La L.I. [= lengua internacional] ne doit donc pas être une langue technique et aristocratique, réservée à quelques initiés, mais une langue usuelle et quotidienne, qui puisse servir aussi bien dans les hôtels et dans les gares que dans les Sociétés savantes et les Congrès. En un mot, elle doit avoir les mêmes usages et le même domaine que chacune de nos langues nationales» (Couturat 1903b: 6).

fin, que concederá una especial atención al aspecto práctico de su ejecución oral.

Es interesante anotar que en los últimos decenios del siglo XIX la cuestión de la lengua internacional entra en un período de esfuerzos solidarios. Se inaugura la creencia de que el éxito de la empresa de una lengua ecuménica depende en gran medida de un acto de voluntad política internacional: sólo si un organismo de ámbito internacional asume la tarea de adoptar y difundir la nueva lengua podrán recogerse los esperados frutos. Atendiendo a esta exigencia, la *Société Internationale de Linguistique* con sede en París resolvió tomar como suya la idea de construir una lengua general (el *Premier rapport du Comité de la Langue universelle* fue leído en dicha Sociedad el 3 de julio de 1856); la *American Philological Society* hacia 1887 también llegó a diseñar el plan de la lengua común deseable; en los primeros años del siglo XX se encomendaba a la *Association Internationale des Académies* (fundada en 1900) la tarea de escoger la lengua de uso internacional (cfr. Couturat 1903b: 28-29); son conocidos los periódicos encuentros y congresos que comenzaban a mantener y celebrar tanto volapükistas como esperantistas... La creación de una lengua universal va dejando paulatinamente de concebirse como un problema que deben resolver esfuerzos aislados.

No es casualidad, por otra parte, que la aparición y auge de los sistemas elaborados con el procedimiento *a posteriori* tengan lugar en el siglo histórico-comparatista, en que florecen la observación empírica, el análisis y la comparación de las lenguas naturales, vivas o muertas. El propio Jacob Grimm (como es sabido, uno de los fundadores de la lingüística histórica científica) redactó en 1860 un programa para la formación de una lengua de uso general (Couturat y Leau 1903: 121-125). Puesto que la «democratización» de la lengua universal era una de las ideas acariciadas por los inventores de este tipo de códigos, nada mejor que extraer de los idiomas europeos de mayor difusión el más elevado número posible de elementos léxicos; el conocimiento cada vez más profundo de esas lenguas favoreció tal objetivo.

De entre todas las lenguas construidas *a posteriori*, las más conocidas son el Volapük (1880) de Schleyer, ya citado, y el Esperanto, inventado por el polaco Ludwig Leyzer Zamenhof en 1887; ambos idiomas artificiales contaron con numerosas lenguas sucedáneas. Insistimos en los argumentos que nos han llevado a incluir el proyecto de Schleyer (así como los de él derivados) entre los sistemas *a posteriori*: se trata de una lengua con

base en las naturales³⁴, de las que predominan las raíces inglesas y, en menor número, alemanas (con alguna aportación del francés, italiano y español); es, por consiguiente, innegable el procedimiento *a posteriori*, por muy cierta que sea también la dosis de apriorismo o, si se prefiere, de arbitrariedad que maneja Schleyer y que aducían Couturat y Leau para considerar esta lengua cosa distinta de los sistemas *a posteriori*. La diferencia con otros sistemas guiados por el mismo método es que Schleyer muestra preferencia por el fonetismo antes que por la imagen gráfica de las palabras, con lo cual éstas se vuelven irreconocibles (incluso a los ojos de los propios hablantes ingleses) y, en consecuencia, se diluye su carácter internacional³⁵. La pretensión de verdadera universalidad, así como el interés de su autor por construir una lengua de transmisión esencialmente oral, se evidencian en el propio nombre del idioma: *volapük* es un compuesto del genitivo de «mundo»+«habla» (*world's speak* = 'habla del mundo').

Además del Volapük y el Esperanto, numerosos han sido los intentos de formación de lenguas basadas en el método *a posteriori*: Couturat y Leau, que finalizan su recogida de material en 1907, documentan hasta 37 sistemas elaborados con ese criterio. Entre las tentativas posteriores a esa fecha, amén de las variadas derivaciones tanto del Volapük como del Esperanto, cabe destacar el Panroman (h. 1910), el Medial European, el Romanal (ambos h. 1920), el Occidental (1922), el Novial (1928), creado por Otto Jespersen³⁶, la Interlingua (1924-1951), propuesta por la *International Auxiliary Language Association* (IALA) de Nueva York, y el Eurolengo (1972), todos ellos idiomas basados en lenguas europeas actuales y algunos con una presencia importante del elemento léxico latino³⁷.

³⁴ El propio Schleyer era un buen conocedor de lenguas: según Couturat y Leau (1903: 128), llegó a saber ochenta y tres idiomas.

³⁵ Una muestra del procedimiento seguido por Schleyer: la raíz internacional para la idea de 'habitación' es *kamer* (latín *camera*, alemán *Kammer*); el autor germano la toma, ya «deformada», del inglés *chamber* y basándose en su realización fonética actual la altera aún más al dejarla con la forma *cem* en el volapük. A juicio de Martinet (1946: 41), «la faillité du Volapük est surtout celle d'un système où l'appareil grammatical reste presque complètement a priori et où l'internationalité du vocabulaire a été sacrifié à la brièveté ou à une conception très discutable de la difficulté ou de la facilité de certains traits phoniques».

³⁶ Véanse Jespersen (1928) y Jacob (1943, 1957).

³⁷ Para estos y otros modernos intentos de lengua universal vid. Large (1985) y Dodd (1990).

2.1.3. Una lengua natural, base de sistemas artificiales

Todavía dentro de los sistemas *a posteriori*, podemos considerar un grupo especial formado por aquellos diseños que proponen como lengua universal no un sistema basado en varias lenguas naturales –vivas o muertas–, de las que extrae los elementos léxicos comunes para mayor internacionalidad, sino *una sola lengua natural* sobre la que se realizarán simplificaciones y se aplicará una cierta dosis de racionalización en su caudal léxico, en su estructura gramatical y/o en su pronunciación y ortografía, con el fin de facilitar su aprendizaje y, en consecuencia, su difusión³⁸. Se observará que en el camino hacia la construcción de una lengua general compartida por el género humano, las distintas propuestas van prescindiendo gradualmente del elemento racional, por una parte, y, por otra, va en progresiva extinción el deseo de modificar o «manipular» los sistemas naturales. Los inventores de lenguas son cada vez más conscientes de que a mayor artificio en la creación de los idiomas crecen las posibilidades de su condena al fracaso.

El primer proyecto que conocemos consistente en proponer una lengua natural (viva) como base de la universal es el del maestro de escuela alemán, J. Schipfer, quien en 1839 da a la luz un ensayo donde escoge el francés como lengua de intercambio general, en virtud de ser la más conocida, la más extendida y la más usada «dans la vie de la haute bourgeoisie» (apud Couturat y Leau 1903: 241); la adaptación de la ortografía a la fonética francesa es uno de los primeros trabajos que el autor se toma, guiado por su deseo de racionalizar al máximo la lengua que le ocupa. Un proyecto español, titulado *Lengua española universal* (1918), firmado por José López Tomás (véase cap. II. § 5), coincide con el anterior en escoger una sola lengua como vehículo de comunicación internacional, sólo que en este caso la elegida es la española; por dos razones: se trata de la segunda lengua en número de hablantes (tras el inglés) en la cultura occidental y, argumento decisivo, posee una escritura casi fonética; unos retoques en sus sistemas ortográfico y morfosintáctico (este último es simplificado tomando como norte la sencillez de la estructura gramatical inglesa, especialmente su conjugación ver-

bal) servirán –a su juicio– para hacer del español un modelo de código racional y simple, factores que contribuirán, de paso, a su propagación.

Pocos años después de esta tentativa, se da a conocer el BASIC (British, American, Scientific, International, Commercial) English, desarrollado entre 1926 y 1930 por el filósofo de Cambridge Charles Kay Ogden: éste, al apercibirse de que ciertos términos comunes se repiten continuamente en las definiciones que el diccionario proporciona de otros vocablos menos usuales, ideó un léxico básico inglés con sólo 850 palabras (con las que se podían expresar casi todos los pensamientos)³⁹ y tan sólo siete reglas gramaticales; el sistema incluía 18 verbos muy usuales (*get* ‘conseguir’, *come* ‘venir’, *make* ‘hacer’...) que, combinados con ciertos elementos lingüísticos, servían para crear sinónimos de otros verbos con forma propia (‘crear’ se expresaría *make up*, ‘flirtear’ *make eyes...*); junto a los verbos, el BASIC English incluía también unos 600 sustantivos y 150 adjetivos, además del artículo y las preposiciones y adverbios más operativos⁴⁰.

No han faltado intentos de resucitar una lengua natural muerta para utilizarla, con ciertas simplificaciones, como lengua sin fronteras. Son tentativas en sus orígenes más remotas (siglo XVII) pero, en cierto sentido, relacionadas con las anteriores en cuanto a la coincidencia de objetivos: la elección de la lengua de mayor difusión o entendida por mayor número de personas (el latín en el siglo XVII, el francés en el XIX, el español y el inglés en nuestro siglo), facilitando su enseñanza mediante una serie de simplificaciones llevadas a cabo en sus distintos niveles estructurales. El más antiguo intento conocido fue realizado por Philippe Labbé, en su *Grammatica linguae universalis* (h. 1660), donde proponía una lengua resultante de la simplificación del latín; el propio Leibniz, avisado sobre la utopía que encerraba la pretensión de crear una lengua universal alejada de las naturales –como él mismo había intentado en sus dos proyectos anteriores de 1666 y febrero de 1678–, y bajo el influjo de las investigaciones de filología comparada que entonces le ocupaban, publicó en abril y septiembre, respectivamente, de 1678 dos obras (*De grammatica rationali* y *Analysis linguarum*) en las que se sentaban las bases de un tercer proyecto que se ocupaba del estudio empírico de una lengua natural (el latín) con el propósito de elaborar a partir de ella una gramática razonada que rigiera la

³⁸ Esta idea de adoptar como lengua común una de las lenguas vivas más extendidas, con las necesarias modificaciones en pos de una mayor regularidad y perfección, fue ya considerada en 1858 por la *Société Internationale de Linguistique*, pero finalmente fue rechazada por estimar que el resultado sería una lengua irreconocible, que continuaría siendo «irrationnelle, illogique, arbitraire, difficile» (apud Couturat y Leau 1903: 72).

³⁹ El procedimiento nos recuerda el intento de aislar las ideas o nociones simples llevado a cabo inicialmente por Descartes y Dalgarno.

⁴⁰ Véase Ogden (1930, 1931, 1939).

construcción de la lengua ecuménica (Couturat 1901: 63-77; Carreras y Artau 1946: 35-40): para lograr que esta gramática se presentara lo más simple y regular posible, Leibniz suprime los idiotismos sustituyéndolos por construcciones regulares, elimina formas de expresión redundantes (concordancias, desinencias verbales...), pretende establecer un léxico de las raíces (todos los sustantivos pueden reducirse a *ens* o *res* más adjetivo, los verbos se pueden analizar en *est* más atributo), junto a una relación de terminaciones, útiles para formar los derivados⁴¹. Y un último intento más reciente: en 1903 el matemático italiano Giuseppe Peano, convencido de que el vocabulario internacional tiene en su totalidad procedencia latina, ideó el Latino sine Flexione, donde las raíces léxicas son esencialmente latinas y la morfología se aproxima más al sistema analítico de las lenguas románicas.

Durante los últimos decenios del siglo XIX se propusieron otros sistemas (en menor número) que intentaban resucitar el griego clásico como base de la lengua internacional, idea que nació a raíz del movimiento filohelénico surgido con motivo de la liberación de Grecia y el interés que se siguió por la cultura griega; en Francia tuvo como principales abogados al helenista Gustave d'Eichthal (entre 1870 y 1880) y Raoul de la Grasserie, quien en 1892 elaboró una lengua léxicamente cimentada en las radicales griegas y con una gramática regularizada⁴².

2.2. La tendencia actual

En vista del fracaso obtenido por todas las tentativas de elaboración de una lengua universal, parece que la tendencia que ha terminado por imponerse en nuestros días⁴³ es que tal lengua ha de ser un idioma vivo, sin la más mínima simplificación o re-

⁴¹ Compárense algunas de estas propuestas con las del español Sinibaldo de Mas, infra cap. II. § 2.2. Los numerosos escritos de Leibniz acerca de la lengua universal no pasan de ser mínimos esbozos de un ambicioso proyecto que el pensador germano consideraba realizable sólo si previamente se llevaban a cabo dos gigantescas tareas: la elaboración de una Enciclopedia, donde se presentase un inventario de la totalidad de los conocimientos humanos – analizados y clasificados, constituyendo una especie de alfabeto del pensamiento – como fundamento del vocabulario universal, y la representación de todos esos conocimientos mediante caracteres apropiados, lo que constituiría la Característica universal (Couturat 1901: caps. III y IV).

⁴² Para todo ello, véase el capítulo «Les langues mortes» de Couturat y Leau (1903: 515-545).

⁴³ Sin que ello implique afirmar que actualmente han desaparecido por completo los intentos de establecer una lengua *a priori*; así, acaba de publicarse una nueva propuesta de lengua universal a cargo de E.J. Hankes (1992), cuyos símbolos, con una complicada representación gráfica, nos recuerdan las «características reales» de sistemas ya vistos.

gularización en su forma: como se ha visto en las páginas anteriores, el menor intento de alteración o modificación de una lengua natural (ya proceda de un esfuerzo individual, ya institucional), la más mínima imposición de arriba abajo que afecte a la estructura formal de las lenguas, se encuentra *per se* condenada al fracaso. Y de todo ello se tenía conciencia ya en el siglo XIX:

Pronto vieron que el que toca un solo resorte de una lengua, descomponen en un instante su maravilloso artificio; pronto vieron que parece ser una lengua un cuerpo organizado vivo, cuyos órganos nadie puede modificar o variar, aunque parezcan imperfectos, sin ocasionarle la muerte. Pronto vieron que un idioma [...] es como uno de esos edificios antiguos de mala distribución, los cuales, cuando se quieren hacer en ellos algunas mejoras y reparaciones, se van desmoronando bajo la piqueta del alarife, y a poco descuido quedan reducidos a informe montón de inútiles escombros (BSLU n° 14, 1864: 35).

En los umbrales del siglo XX, la *Délégation pour l'adoption d'une langue auxiliaire internationale* (cuyos primeros miembros fueron elegidos durante la Exposición Universal de París de 1900), acordó una declaración de principios donde se establecían las condiciones que habría de cumplir una lengua (auxiliar) internacional; entre ellos: «ne pas être l'une des langues nationales» (apud Couturat 1903b: 31)⁴⁴. Continuaba todavía el sueño de inventar una lengua artificial, pero lo más neutra y equitativa posible, sin favorecer ninguna de las existentes: una lengua nacida del cotejo y la equilibrada síntesis de varias lenguas nacionales. En la actualidad, el criterio realista ha logrado imponerse sobre las utopías de otros tiempos, sin que los peligros entrevistos y anunciados (la ofensa al orgullo de las diferentes naciones, la rivalidad de intereses o la colonización cultural)⁴⁵ hayan estorbado el (¿definitivo?) establecimiento de una

⁴⁴ El opúsculo de Couturat titulado *Pour la langue internationale* (1903) no es sino una exposición y desarrollo de los contenidos de aquella *Déclaration*, mostrándose el autor ferviente partidario de los requisitos allí establecidos para la futura lengua internacional.

⁴⁵ La elección de una lengua actualmente viva «se heurterait non seulement à l'amour-propre légitime des diverses nations, mais encore à leurs intérêts politiques et économiques, car il conférerait à la nation favorisée un avantage énorme sur ses rivales dans les relations commerciales et même scientifiques. La langue d'un peuple est le véhicule de ses idées, de son influence, de ses produits et même de ses mœurs; elle est aussi l'incarnation de son esprit, le symbole de son unité nationale, de son indépendance et de sa suprématie. Jamais les grandes nations ne consentiront à baisser pavillon devant l'une d'entre elles, à lui reconnaître une espèce d'hégémonie, et à devenir en quelque sorte ses tributaires» (Couturat 1903b: 6-7).

lengua natural –en nuestra época, el inglés– como idioma dominante en las relaciones internacionales⁴⁶. Una supremacía obtenida gracias a la conjunción de dos factores fundamentales: la expansión colonial y mercantil del otrora imperio británico y el predominio del modelo tecnológico estadounidense; en cualquier caso, factores de índole extralingüística, muy ajenos a los argumentos de racionalidad, economicidad, regularidad, etc. esgrimidos habitualmente para propugnar el establecimiento de una lengua inventada (cfr. Eco 1993: 356). Se ha cumplido, pues, uno de los temores vaticinados por aquéllos que, todavía en el siglo XIX, se mostraban partidarios de construir una lengua filosófica:

Hoy la Francia es la nación preponderante, y su idioma se ve aceptado por todos los hombres científicos... El día, sin embargo, en que la Rusia o el Austria, por uno de aquellos cambios inesperados en política, siempre posibles, llegasen a colocarse al frente de la preponderancia europea, entonces impondrían su idioma, como hoy le impone la Francia, o mejor dicho el idioma de comunicación general, aunque siempre difícil, sería el de la nación que se hubiese colocado al frente de los negocios del mundo⁴⁷.

Como han corroborado los hechos, de la historia de los proyectos de lengua universal puede extraerse una conclusión clara: que, resucitando los términos de una vieja polémica lingüística, la tiranía del *uso* (= las lenguas naturales) ha terminado por

⁴⁶ A pesar de los graves y múltiples defectos encontrados en la lengua inglesa por algunos autores que, como Lope Gisbert, defendían la implantación de un sistema elaborado racionalmente y *a priori*: «[...] Hemos creído justo presentar en relieve los grandes defectos de esa lengua [la inglesa] que quieren algunos difundir sobre todas las otras, haciéndola universal. Si todo cuanto aquí decimos es cierto [...], no creemos que nadie pueda con segura conciencia científica, seguir pensando que debiéramos todos prestarnos suavemente a adoptar semejante idioma para las comunicaciones internacionales» (*BSLU* n° 9, 1863: 271).

⁴⁷ El texto, extraído del periódico decimonónico *El Conciliador*, aparece citado en el *BSLU* (n° 3, 1862: 91). En el número 15 del mismo *Boletín* (1864: 65-66) encontramos unas declaraciones de Lope Gisbert muy similares que, aunque extensas, no nos resistimos a transcribir por lo acertado de sus previsiones: «Podrá suceder y sucederá infaliblemente, que así como la necesidad del íntimo trato ha hecho que España toda venga a reconocer por idioma único el castellano, sin perjuicio de los dialectos varios de sus provincias; del mismo modo llegue un día en que la Europa entera reconozca un idioma común, o formado insensiblemente como acontece con las lenguas francas [...], o simplemente resultante de la adopción irreflexiva del idioma de cualquiera de las naciones [...]. Esto es muy posible: esto sucederá irremisiblemente o con el francés o con otro idioma; porque ello es inadmisiblemente en el estado actual de las comunicaciones y en su continuo y diario aumento, que los hombres se resignen a correr por toda Europa sin entenderse [...]».

vencer a la *razón* (= las lenguas artificiales). De escasa o nula utilidad –desde un punto de vista exclusivamente pragmático, claro es– han sido los cientos de proyectos que desde el siglo XVII hasta nuestros días se han dado a conocer. Muy atinadamente lo ha expresado U. Eco (1993: 25): la historia de la lengua «perfecta» es la historia de una utopía, la crónica de una serie de frustraciones. Pero si el trabajo ha sido infructuoso y estéril, lo ha sido sólo desde el punto de vista del establecimiento de una lengua universal, puesto que el esfuerzo desplegado en torno a esta idea ha dejado una «estela de consecuencias beneficiosas»:

Ciascun progetto potrà esser visto come un esempio di *felix culpa*: molte delle teorie che oggi pratichiamo, o delle pratiche di cui teorizziamo (dalle tassonomie delle scienze naturali alla linguistica comparata, dai linguaggi formalizzati sino ai progetti di intelligenza artificiale e alle ricerche delle scienze cognitive) sono nati come effetti collaterali di una ricerca sulla lingua perfetta. E dunque è giusto riconoscere ad alcuni pionieri il merito di averci dato qualcosa, anche se non era quello che ci promettevano (Eco 1993: 26).

En efecto, como afirma Eco en otro lugar (1993: 335-336), es imposible leer algunos capítulos de historia de la filosofía, de la lógica o de la lingüística contemporánea sin pensar en todos estos intentos de lengua universal *a priori* que los han precedido; G. Boole, G. Frege, B. Russell, L. Wittgenstein o R. Carnap no hicieron sino buscar una lengua científica, lógicamente perfecta, de entendimiento supranacional.

Además de esos «efectos colaterales» o secundarios, y al margen ya de valoraciones estrictamente prácticas, no debemos dejar de mencionar la gratitud que a esos esforzados pensadores, guiados en última instancia por la filantropía y el deseo de fraternidad entre los humanos, debemos. Las palabras finales de Couturat y Leau (1903: 569) trasladarán con más acierto la idea con que deseamos cerrar esta primera parte de nuestro trabajo:

Quelle que soit la valeur des divers projets de langue universelle, tous leurs auteurs ont droit à la reconnaissance de la postérité: glorieux ou obscurs, ils ont tous contribué au succès de la grande idée dont ils étaient épris et possédés; beaucoup ont passé leur vie en de longs et minutieux travaux, ils ont usé leurs forces, dépensé leurs ressources, compromis ou sacrifié leur avenir pour ce qu'ils

considéraient comme un devoir sacré, et ils n'en ont été trop souvent récompensés que par le dédain et la moquerie, ou, qui pis est, par l'indifférence et le silence. A tous, morts ou vivants, nous tenons à rendre hommage à la fin de cette *Histoire*; qu'elle soit pour eux le commencement de la réparation, en attendant le jour où le mond civilisé, couronnant leurs efforts, proclamera qu'ils ont bien mérité l'humanité.

CAPÍTULO II LA CONTRIBUCIÓN ESPAÑOLA

Los españoles se han de aprovechar de las circunstancias que tanto les favorecen para ser ellos los que tengan la gloria de procurar a la humanidad los inmensos beneficios de una lengua universal.

Sotos Ochando (1860a: 10-11)

1. PRELIMINAR

En esta segunda parte del trabajo, que constituye el grueso de la investigación, analizaremos seis proyectos de lengua universal diseñados por otros tantos autores españoles entre los siglos XVII y XX, proyectos que no son sino una escogida muestra de los numerosos que han sido gestados en nuestro país, y que se encuentran aún pendientes de un estudio de conjunto y sistemático. Algunos de esos proyectos que serán aquí analizados no son totalmente desconocidos, toda vez que sobre ellos se ha dado cierta información, siempre de forma somera y en ocasiones con ligereza; otros, por el contrario, han sido injusta e incomprensiblemente ignorados hasta la fecha¹. Pero, en definitiva, todos ellos vienen reclamando un serio y merecido estudio que permita ubicarlos en el lugar (a veces lugar de honor) que les corresponde en la historia de los proyectos de lengua universal nacidos en Occidente.

¹ Según los datos de que disponemos, no tenemos constancia más que de la existencia de un trabajo serio y riguroso que se ocupe de algunos proyectos elaborados en España o por españoles, como es el documentado y extenso artículo de Velarde Lombraña, «Proyectos de lengua universal ideados por españoles» (1987), que hemos podido consultar y parcialmente aprovechar para la elaboración de nuestro estudio. Los autores por él tratados son: Pedro Bermudo (1653), Juan Caramuel (1656 y 1665), Joaquín Traggia (1788), Sinibaldo de Mas (1844), Bonifacio Sotos Ochando (varias obras, publicadas entre 1845 y 1866), L. Selbor (1888), Alberto Liptay (1890), José Guardiola (1893) y Julio Rey Pastor (1954). No obstante, seguimos echando en falta ese estudio exhaustivo y estructurado de la totalidad de los proyectos españoles, al que aludíamos más arriba, puesto que no tenemos noticia de que se hayan analizado otros muchos proyectos ideados en nuestro país, como el *Dey Dayud* (1898) de A.J. Guerrero, el *Armenta* (1908), que lleva el nombre de su autor, el *Europeo* (1914) de A. Bravo del Barrio, la propuesta de español reformado (1951) de E. Díaz-Retg, el *Frendo* (1973) de A. Churruca, el *Neoispano* (1973) de G. Martínez d'Antoñana, el *Tupal* (1977) de J.R. Palanca Gómez, o el *Euro Pont Universal* (1990) de X. Interideal.

Nuestro trabajo, conviene advertirlo, no pretende ser más que un primer acercamiento a ese necesario análisis panorámico y sistemático, por lo que habrán de disculpársele las posibles deficiencias que en él se hallaren, justificables por el casi inexplorado territorio en el que nos moveremos a partir de aquí. No obstante, por bien empleado se dará el esfuerzo si conseguimos demostrar que en la tradición española existe, cuando menos, un proyecto perteneciente a cada una de las grandes familias de sistemas explicados en la primera parte, con lo que tendríamos que las tentativas españolas constituyen un «microcosmos», un reflejo y resumen de los momentos por los que atraviesa la historia general de los ensayos de construcción de una lengua ecuménica.

2. PROYECTOS A PRIORI (I): SISTEMAS DE SÍMBOLOS UNIVERSALES

Según comentábamos en el capítulo I, las primeras tentativas de elaboración de un lenguaje común al género humano estaban basadas en símbolos universales (= «*universal characters*») que pretendían proporcionar un sistema de comunicación gráfica destinado a intercambiar información entre los hablantes de distintas lenguas. Los intentos más primitivos se limitan a proponer una **escritura** universal, traducible a las diferentes lenguas vernáculas; tales proyectos, que reciben la denominación colectiva de *pasigrafías*, observan el siguiente principio general:

Supposons qu'on numérote tous les mots du dictionnaire d'une langue, ainsi que les flexions grammaticales et les affixes; chaque mot (ou élément de mot) pourra être représenté par le nombre correspondant; et si l'on assigne les mêmes numéros aux mots équivalents d'une autre langue, on pourra traduire dans celle-ci le texte chiffré (Couturat y Leau 1903: 1).

2.1. El Anónimo de 1653

El primer ensayo español que conocemos con estas características es el de un jesuita anónimo, autor del ya citado título *Arithmeticus nomenclator mundi omnes nationes ad linguarum, et sermonis unitatem invitans*, publicado en Roma en 1653². El

² Con el subtítulo de *Authore linguae (quod mirere) Hispano quodam, vere, ut dicitur, muto*, donde, además de indicarse que el autor era mudo (y ello explicaría su intento de construir un sistema exclusivamente escrito), se da la clave para descifrar

anónimo de la obra ha sido reciente y felizmente resuelto por Ramón Ceñal (1946), quien, basándose en el *Catálogo razonado de obras anónimas y seudónimas de autores de la Compañía de Jesús...* del P. José Eugenio Uriarte (1904: 49-50), ha conseguido identificar quién se esconde tras el *Hispanus quidam* al que alude Leibniz en su opúsculo juvenil *Dissertatio de arte combinatoria* (1666): el jesuita Pedro Bermudo, nacido en Puebla de Montalbán en 1610 y fallecido en Madrid en 1684. El propio Leibniz reconoció que en su método de construcción de la escritura universal había sido influido por el sacerdote español, quien primeramente procedía a realizar una distribución de los conceptos en 44 clases; las siguientes (entre paréntesis se dan sólo algunos ejemplos de los conceptos; cfr. Eco 1993: 221-222):

1. **Elementos** (fuego, viento, humo, ceniza, infierno, purgatorio, centro de la tierra, etc.).
2. **Entidades celestes** (astros, relámpagos, arcoiris, etc.).
3. **Entidades intelectuales** (Dios, Jesús, discurso, opinión, sospecha, alma, estratagema o espectro, etc.).
4. **Estados seculares** (emperador, barones, plebeyos, etc.).
5. **Estados eclesiásticos**.
6. **Artífices** (pintor, marinero, etc.).
7. **Instrumentos**.
8. **Afectos** (amor, justicia, lujuria, etc.).
9. **Religión**.
10. **Confesión sacramental**.
11. **Tribunal**.
12. **Ejército**.
13. **Medicina** (médico, hambre, lavativa, etc.).
14. **Animales irracionales**.
15. **Aves**.
16. **Reptiles y peces**.
17. **Partes de los animales**.
18. **Muebles**.
19. **Alimentos**.
20. **Bebidas y líquidos** (vino, cerveza, agua, mantequilla, cera, resina, etc.).
21. **Vestidos**.

el apellido del autor (*vere... muto*). Nos ha sido imposible consultar directamente este proyecto; conocemos su contenido sólo a través de los resúmenes que del mismo ofrecen Couturat (1901: 51-52) —reproducido por Carreras y Artau (1946: 22-24)—, Velarde Lombrana (1987) y Eco (1993: 220-223); no obstante, las primeras descripciones del *Arithmeticus* se deben a Gaspar Schott, quien informa extensamente sobre el proyecto en su *Technica curiosa* (1664).

22. Tejidos de seda.
23. Lanas.
24. Telas y otros tejidos.
25. Náutica y aromas (embarcación, canela, ancla, chocolate, etc.).
26. Metales y monedas.
27. Artefactos varios.
28. Piedras.
29. Joyas.
30. Árboles y frutos.
31. Lugares públicos.
32. Pesas y medidas.
33. Numerales.
34. Tiempo.
- 35-42. Nombres, Adjetivos, Verbos, etc.
43. Personas (pronombres, apelativos como Eminentísimo Cardenal, etc.).
44. Objetos (heno, camino, salteador).

Tras realizar esta clasificación –notablemente arbitraria e incongruente, por otra parte–, atribuye un número romano a cada clase y otro guarismo independiente a cada una de las nociones contenidas en ella:

Obtenía así una escritura de valor universal, en la que cada concepto era expresado mediante dos signos numéricos, a saber, el número de la clase y el número de orden del concepto dentro de su clase (Carreras y Artau 1946: 23).

Así, para expresar *cocodrilo* (tomamos el ejemplo de Eco 1993: 221) se debería escribir XVI.2 (= clase de los reptiles y peces + cocodrilo).

Pero no sólo se anotan mediante este sistema «cosas» o conceptos o, si se prefiere, elementos léxicos: también, como había previsto ya Kircher (vid. cap. I. § 2.1.1), se dispone de signos para representar morfemas gramaticales (flexiones de género y número, tiempos del verbo, etc.). Así, «el número árabe seguido de acento agudo significa plural, seguido de acento grave significa 'nota possessionis', con un punto superpuesto significa verbo en presente, seguido de un punto significa genitivo, y para distinguir la diferencia entre vocativo y dativo es preciso reconocer en unos casos cinco y en otros seis puntos en sucesión lineal» (Eco 1993: 221). Por ejemplo, para representar el vocativo plural *oh cocodrilos* sería necesario escribir XVI.....

En conclusión, el modelo de escritura universal diseñado por Pedro Bermudo se trata, por una parte, de una pasigrafía filosófica, debido a esa clasificación conceptual que preside su sistema (un «nomenclator», como reza el título, no es sino una lista de palabras distribuidas en clases) y, por otra, frente a los sistemas de símbolos universales **fonéticos**, cuyos referentes son exclusivamente fonemas, se construye con símbolos universales **reales** o, mejor, **morfémicos**, puesto que sus caracteres presentan un valor «ideográfico», entendido en un sentido amplio, esto es, son signos que remiten directamente a las «cosas» (conceptos o palabras) y, además, a elementos lingüísticos del tipo flexiones gramaticales y otras relaciones sintácticas.

2.2. Sinibaldo de Mas (1844)

Hay que saltar al siglo XIX para encontrar una nueva propuesta española (aunque escrita en francés, la lengua internacional de la época) de pasigrafía o escritura universal: *L'Idéographie*³ (1844), del diplomático Sinibaldo de Mas y Sanz (Barcelona, 1809-Madrid, 1868), la cual, si bien guarda relación con la anterior por la utilización de símbolos universales **reales** o, como los venimos denominando, **morfémicos** (el propio título de *ideografía* nos informa acerca del significado no fonético de su simbología) y por su rudimentaria clasificación conceptual, difiere, sin embargo, de ella por la naturaleza de los signos empleados, que aquí no son de orden numérico sino de factura original: signos que recuerdan inevitablemente las notaciones utilizadas en las partituras musicales. Explícitamente reconoce el autor (pág. 18) que se ha inspirado, ya que no en la propia figura de los caracteres chinos, en el sistema de formación de la escritura utilizada en la República Popular, donde desempeñó misiones diplomáticas, para proyectar la que pretendía se extendiera a todas las regiones del Globo.

Al comienzo de la memoria, tras facilitar la consabida definición de *ideografía*⁴, Mas declara el doble propósito que le anima al publicarla:

³La obra, que lleva el subtítulo de *Mémoire sur la possibilité et la facilité de former une écriture générale au moyen de laquelle tous les peuples de la terre puissent s'entendre mutuellement sans que les uns connaissent la langue des autres*, se publicó por vez primera en Macao (en adelante citaremos por esta primera edición); conocemos, no obstante, una nueva edición aparecida en París el año de 1863.

⁴«L'IDÉOGRAPHIE est l'art de fixer les *pensées* au moyen d'une écriture qui puisse être comprise par des personnes parlant des langues différentes, et leur servir de langue commune écrite» (Mas 1844: 1; versailta y cursiva en el original).

(i) dar una ligera idea de su sistema (cuyo plan es –dice–nuevo); y, en efecto, en el ensayo – cuya exposición teórica se desenvuelve en poco más de 30 páginas– apenas quedan sugeridos algunos requisitos de índole morfosintáctica, léxica, fonética y ortográfica, que habrán de gobernar la construcción de esta escritura cosmopolita; aunque breve, considera su exposición suficiente para probar la posibilidad de resolver las principales dificultades que suele ofrecer la formación de una ideografía: su desenvolvimiento pleno corresponderá a una hipotética «société formée à Londres ou à Paris» (pág. 31), a la que también competirá la elaboración del vocabulario ideográfico definitivo;

(ii) refutar la opinión de quienes estiman prolijo y laborioso el estudio de una ideografía, y muestran, consecuentemente, sus preferencias por una lengua viva como vehículo de comunicación general; nuestro autor se detiene, por una parte, en demostrar que la habitual objeción argüida contra los sistemas ideográficos relativa al enorme trabajo de memorización que supone retener sus caracteres, se funda sobre una «dificultad imaginaria», porque «elle ne peut pas jamais dépasser celle d'apprendre les mots d'une langue parlée» (pág. 4) y, de hecho, los signos que habrán de aprender quienes se apliquen al estudio de esta escritura «seront beaucoup moins nombreux que les mots d'une langue quelconque» (ídem): en total, alrededor de 2000 caracteres, «ce qui pourrait être facilement acquis en 3 ou 4 mois» (pág. 20)⁵; por otra parte, cuestiones tales como la formación del femenino y el plural, el uso de los verbos auxiliares, la ortografía, etc. que tantas irregularidades encierran en las lenguas naturales, así como el empleo de modismos, intraducibles de una lengua a otra..., todo ello queda teóricamente obviado en la ideografía propuesta por Sinibaldo de Mas, al regirse ésta por unas reglas gramaticales totalmente regulares y lógicas, que no permiten la intromisión de normas convencionales o de sentido caprichoso; por último, las ventajas de la ideografía sobre las lenguas vivas se plasman en su posibilidad de servir como lengua «diplomática» (es decir, cifrada), propia asimismo para ser utilizada por ciegos y sordomudos, y adecuada para la comunicación naval.

Decíamos más arriba que los signos de este sistema, al igual que los del *Arithmeticus* de Bermudo, ofrecen un referente

⁵ Y concluye: «Je ne crains donc pas d'assurer qu'on emploierait pour bien connaître l'idéographie le même temps que pour connaître à peine les rudiments d'une langue parlée» (Mas 1844: 20).

«real», puesto que remiten no a sonidos individuales o fonemas⁶ sino a «cosas». No obstante, los contenidos de los términos *real* y *cosas* también deben ser aquí precisados, dado que la simbología de esta escritura se refiere a elementos **lingüísticos** del primer nivel de articulación (llámense morfemas, monemas o palabras), compuestos de significante y significado. Y, en efecto, como toda ideografía, cada carácter representa aquellas partes del discurso que encierran un significado *léxico* (nombres, verbos, adjetivos y adverbios), pero no sólo eso: también se prevé la existencia de signos propios para las categorías provistas de significado *gramatical* (pronombre, preposición y conjunción; morfemas flexivos y derivativos), o bien de mecanismos que permiten identificar las diferentes partes de la oración, e incluso admite la representación de elementos prosódicos (signos de admiración, interrogación...). En definitiva, obrando de forma similar a A. Kircher o a P. Bermudo, Mas destinó ciertos caracteres a representar elementos morfemáticos, sintácticos y prosódicos, salvándose así de incurrir en el error que la mayoría de los europeos de los siglos XVI y XVII habían cometido: creer que los símbolos chinos –al igual que los jeroglíficos egipcios– representaban exclusivamente «ideas» (de hecho, aún se sigue hablando por inercia de «escritura ideográfica» china).

Hemos adelantado también que la pasigrafía de Sinibaldo de Mas presenta una rudimentaria clasificación conceptual, y conviene desenvolver tal afirmación. En realidad no se ofrece de forma explícita una organización previa de los conceptos en clases, pero entendemos que implícitamente se están clasificando las nociones al proponer la reducción de todas ellas a un limitado número (habla de 150), las cuales serían anotadas mediante «signos genéricos», «marcas comunes» o «llaves» (*clefs*) –en forma de círculos, cuadrados, óvalos, cruces, etc.–, de gran utilidad para identificar los vocablos emparentados semánticamente⁷. Re-

⁶ Salvo un caso excepcional: cuando deban representarse algunas palabras cuya plasmación simbólica sea imposible de llevar a efecto, como nombres propios de personas, ciudades, montes, ríos, etc.; «l'idéographie a donc besoin pour ces cas du secours d'un alphabet qui puisse exprimer, au moins approximativement, tous les sons qu'on trouve dans les langues parlées» (Mas 1844: 21). Este alfabeto fonográfico se compone de seis vocales y veinticuatro consonantes (más el signo indicador del acento prosódico), que reflejan fundamentalmente los fonemas franceses, pero también sonidos de otros idiomas europeos desconocidos en el sistema fonológico francés (como /ç/, /θ/, /x/...), y todo ello de forma unívoca, es decir, haciendo corresponder a cada fonema siempre la misma notación gráfica, y viceversa.

⁷ Entre esos signos genéricos se incluirían marcas de identificación para todos los términos derivados (así, *horloger* se representaría analíticamente como *faiseur d'horloges*) y antónimos, estos últimos reconocibles mediante el *signe inverse*: «Nous pourrions donner à l'usage du signe inverse une grande étendue en disant, par

producimos *in extenso* las palabras del autor catalán, interesantes porque representan un atisbo de nuestra actual concepción de «campo semántico»:

Le même caractère, avec quelque changement ou addition, pourra exprimer «ardent, brûlant, brûler, bouillir, foudre, fondre, éclairer, allumer, incendie, flamme, lumière, etc.» ainsi que tous les composés ou dérivés de ces idées: et tous devraient former une famille qui aurait une marque commune par exemple *feu* ou *soleil*. Aussitôt qu'on trouverait un caractère accompagné de cette marque commune, on saurait avant même de le connaître, qu'il s'agit de quelque chose qui a du rapport avec le chaleur ou le feu. Ajoutant de même une marque commune aux divers signes représentant *froid*, *neige* et leurs dérivés, on formera des familles chacune distinguée par une clef ou signe générique comme «arbre, plante, minéral, animal, maison, navire, guerre, chimie, etc.» (Mas 1844: 17-18).

La relación (apenas esbozada) de elementos que aparecen al final de la cita no se distinguen de otras clasificaciones conceptuales que llevamos vistas, con lo que parece quedar demostrada su condición de pasigrafía filosófica. Además, se insiste en que todas esas llaves deberían seguir un «orden convenido e inalterable», coincidiendo así con uno de los procedimientos habituales de los proyectos (pasigráficos o no) filosóficos. Por su parte, los compuestos o derivados de esos signos genéricos se reconocerían por la adición de ciertos rasgos o trazos (*traits*) modificativos (puntos, barras..., con distinta ubicación), los cuales también deberán observar un orden regular⁸:

exemple, *non bon* ou *antibon* au lieu de *mauvais* [...], *antigrand*, *antipesant* au lieu de *petit*, *léger*, etc., ce qui embrasserait naturellement les verbes, les adjectifs et les adverbes [...]. Or, il est incontestable que *antigrand* explique mieux l'idée de *petit*, que le signe *petit* qui ne veut dire rien par lui-même. Le signe inverse, peut en outre épargner des centaines de caractères» (Mas 1844: 7). Es evidente que con este método se está intentando reducir el vocabulario a su mínima expresión semántica, a unos conceptos radicales básicos a partir de los cuales construir el léxico total: la asociación del procedimiento con la tarea de descomposición del significado en átomos (Dalgarno, Ogdén...) es inevitable.

⁸ El autor no oculta que el método descrito es similar al utilizado por la escritura china, cuyos caracteres se componen de seis trazos principales que se indican en la cabeza de las llaves; estos seis trazos combinados entre sí de forma diferente forman las 214 llaves o caracteres radicales (ordenados estrictamente, para su mejor localización, según el número de sus trazos) a partir de los cuales nacen los 80.000 signos de la lengua china. Y, en efecto, son sistemas *similares*, aunque no *idénticos*, dado que, a partir de la reforma llevada a cabo por el gramático Li Sin en el año 203 a.C., los caracteres complejos chinos están formados por un *radical*, que expresa to-

Ainsi on pourrait former un système de caractères qui serait non seulement logique, mais clair et facile à trouver dans le Vocabulaire idéographique (Mas 1844: 18).

Pese a que –como ya hemos comentado– corresponde a una todavía inexistente Sociedad científica la elaboración de un completo vocabulario ideográfico, nuestro autor bosqueja algunas recomendaciones acerca del método que deberá gobernar la composición del mismo:

a) no contendrá más que signos ideográficos con su correspondiente número anotado al margen, con el fin de servir a todos los pueblos;

b) estará dividido en cuatro libros: 1. el primero comprenderá los signos **auxiliares** o determinativos, indicadores de la declinación del nombre y adjetivo, del género y número, de la conjugación verbal y de los pronombres⁹; 2. el segundo registrará los **adjetivos**¹⁰; 3. el tercero, las **palabras indeclinables** (adverbio, preposición, conjunción e interjección), y 4. en el cuarto se consignarán los **nombres** 'primitivos', esto es, no derivados de ninguna otra forma¹¹;

c) el trabajo se completaría con la redacción de un diccionario ideográfico-francés (donde aparecerían los mismos números que se adjuntaban a los signos del vocabulario ideográfico

dos los significados relacionados con un cierto campo semántico, como en la escritura del autor catalán, y un elemento *fonético*, que sirve para orientar acerca de la pronunciación del signo, elemento que en el sistema de Mas sigue proporcionando información de índole semántica, nunca fonética. (Para ampliar conocimientos sobre el sistema de escritura chino, véase Forrest, 1948.)

⁹ Se considera a los pronombres como signos auxiliares «parcequ'ils déterminent la personne dans la conjugaison des verbes» (Mas 1844: 32).

¹⁰ Pero sólo aquellos «qui ne sont pas dérivés d'un nom ou d'un verbe comme *blond* ['rubio']» (Mas 1844: 18); es decir, si tuviéramos que representar el adjetivo *metálico*, tendríamos que buscar su signo correspondiente en el 4º libro, el destinado a los nombres, donde hallaremos la forma de representar *metal*: como veremos más adelante, el mismo signo ubicado en diferente lugar del «pentagrama» puede equivaler a un nombre (*metal*), un adjetivo (*metálico*), un verbo (*metálicar*)..., categorías que, en este caso, tienen en común la misma sustancia semántica. Considera incluso la posibilidad de reducir todos los adjetivos a una forma nominal correspondiente, ahorrándose así la existencia de este segundo libro: «On pourrait peut-être épargner ce livre en supposant un nom originaire: ainsi de *blond* on pourrait supposer *blondeur*, de la même manière que nous disons *blancheur*, *rougeur*, de *blanc* et *rouge*» (ídem).

¹¹ Se habrá echado en falta la categoría de los verbos; y es que aquí también se prevé la posibilidad de reducir todos los verbos a una forma nominal que comparta su propia sustancia semántica: «Nous avons déjà dit qu'il n'y a pas besoin de faire un caractère différent pour les verbes ou les adjectifs, de celui du nom dont ils sont dérivés. C'est vrai qu'il y a en français des verbes qui n'ont pas de racine ou élément, comme: *coudre* ['coser']; mais on doit supposer le nom *coudrement* ou *action de coudre*» (Mas 1844: 18).

general, y su explicación correspondiente al margen) y un diccionario francés-ideográfico (donde las palabras francesas, ordenadas alfabéticamente, se acompañarían de la numeración correspondiente al vocabulario ideográfico)¹²; sobre este mismo plan podrían redactarse los diccionarios (ideográfico-x, x-ideográfico) de otras lenguas.

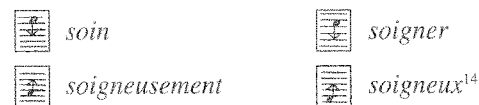
Antes de pasar a la explicación práctica del modo de representación gráfica de esta escritura universal, parece oportuno dejar anotadas algunas interesantes observaciones hechas por nuestro autor referentes a las reglas que regirán la sintaxis de su sistema. Sin entrar en detalles (pues no pretende «écrire maintenant la syntaxe idéographique: j'ai seulement voulu démontrer qu'on peut le faire et que les règles doivent être simples, claires et en petit nombre», pág. 16), estima que el emplazamiento de las palabras en la oración debe observar el orden «natural»: Sinibaldo de Mas (pese a que los ejemplos oracionales entresacados de varias lenguas y aducidos por él mismo como prueba de lo contrario desmienten claramente la existencia de una única secuencia sintáctica natural) está convencido de que «il n'y a pas autant de différence qu'on le croit généralement entre la manière de s'exprimer des hommes», hasta el punto de poder concluir que «tous pensent dans le fond de la même manière» (pág. 15). Este pensamiento holístico justifica plenamente su adopción de la sintaxis francesa como base de la ideográfica, si bien apostilla que «l'ordre pour le placement des idées devrait être marqué par leur importance dans la phrase» (pág. 16).

Y vayamos ya a la explicación de cómo nuestro autor lleva a cabo la transcripción de su pasigrafía. Propone escribir los signos sobre una especie de pentagrama, similar al utilizado como base de las notaciones musicales¹³; la ubicación de los caracteres en cada una de las cinco bandas horizontales tiene valor per-

¹² Un ejemplo servido por el propio Mas nos ilustra sobre el procedimiento: si deseamos conocer la forma de representar ideográficamente el término *rosa*, lo buscaremos en la letra R del diccionario francés-ideográfico, donde hallaremos la numeración 4.19.37, la cual nos informa de que el vocablo en cuestión corresponde al número 37 de la 19ª división o «llave» del 4º libro del vocabulario ideográfico.

¹³ La única diferencia estriba en el número de líneas y espacios: los pentagramas musicales constan de cinco líneas y cuatro espacios, frente a las seis líneas y cinco espacios empleados por Sinibaldo de Mas (se trataría, pues, de un «hexagrama»). Podría ser provechoso el cotejo entre este proyecto de lengua universal y el ideado en el siglo XVII por Juan Caramuel en su *Orthographia arctica* (1656?), donde los signos van también situados en pentagramas y la diferente ubicación de los mismos altera su significación (para el análisis de los proyectos de lengua universal debidos a Caramuel puede verse el interesante estudio de Velarde Lombráña (1987: 15-26), donde asimismo presenta una síntesis de la *Ideografía* de Sinibaldo de Mas (págs. 34-39)).

tinente: en el primer espacio se representan los nombres, en el segundo los verbos, el tercero acoge los pronombres y los signos prosódicos y fonéticos, en el cuarto se emplazan las categorías formalmente invariables (adverbio, conjunción, preposición e interjección) y en el quinto y último los adjetivos. Así, por ejemplo:



La ventaja de esta pertinencia espacial de los signos se manifiesta en el hecho de que favorece su economía numérica:

Le même signe écrit sur la première ligne, par exemple, le mot *soin*, placé sur la seconde, signifiera *soigner*; sur la quatrième, *soigneusement*; sur la cinquième, *soigneux* (Mas 1844: 17).

En términos de E. Coseriu (1978: 128-147), cualquier signo —hecha abstracción de su emplazamiento en el «pentagrama»— representaría el «significado léxico» (el **qué** de la aprehensión del mundo extralingüístico, el significado común a *soin*, *soigner*, *soigneux*...), mientras que su diferente ubicación determinaría el «significado categorial» del mismo (el **cómo** de la aprehensión del mundo extralingüístico: las categorías sustantiva, verbal, adjetiva...).

Asimismo, la posibilidad, antes comentada, de representar las palabras pertenecientes a un mismo campo semántico (*famille*) mediante una marca común o llave («un rond, un carré, un ovale, une croix ou un trait quelconque placé à la tête, au centre, ou à la queue du caractère», pág. 18), permite un considerable ahorro de signos, como se explica en la figura II.1, donde se recogen setenta caracteres que podrían servir de otras tantas diferentes llaves. Por fin en la tabla siguiente (fig. II.2) se ofrece una muestra de los principales signos determinativos, junto a un ejemplo práctico (con la correspondiente traducción al francés) de la pasigrafía de Sinibaldo de Mas.

Las palabras de Mourelle-Lema (1968: 152) han juzgado severamente el ensayo que nos ocupa:

¹⁴ Nótese que los signos representados en las dos primeras bandas presentan la cabeza en la parte superior y el pie o cola en la inferior, en tanto que los signos de las dos últimas líneas se escriben en posición invertida (los caracteres insertos en la línea central podrán ser representados de una u otra forma): son algunas normas de esta pasigrafía.

FIGURA II.1

Caractères qui peuvent tous servir de clef ou famille.

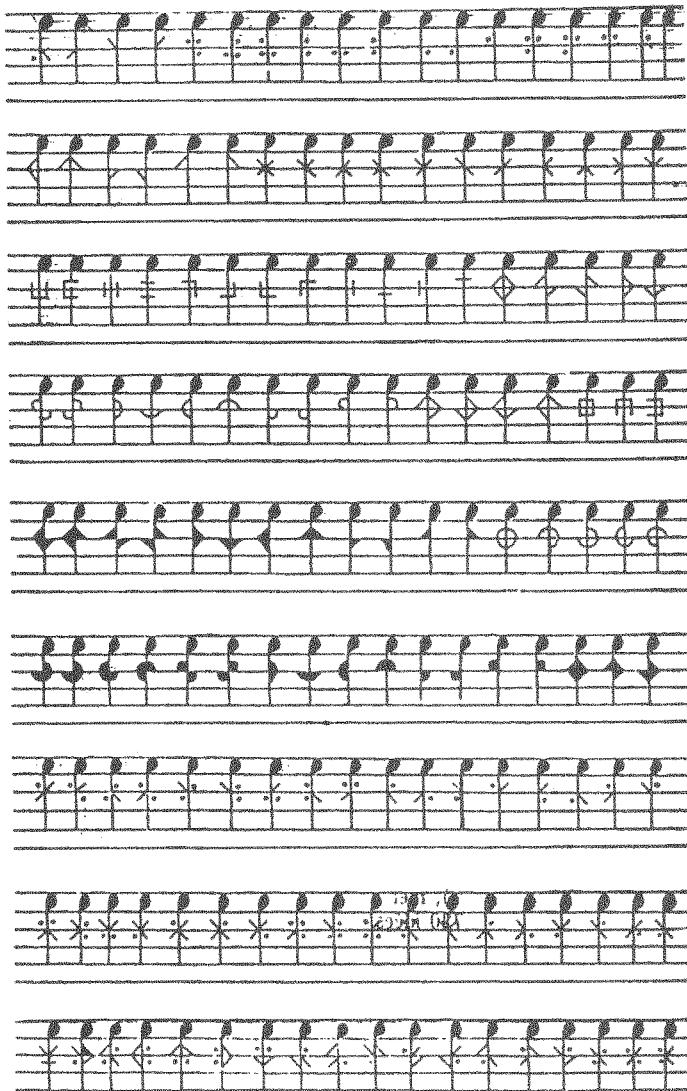
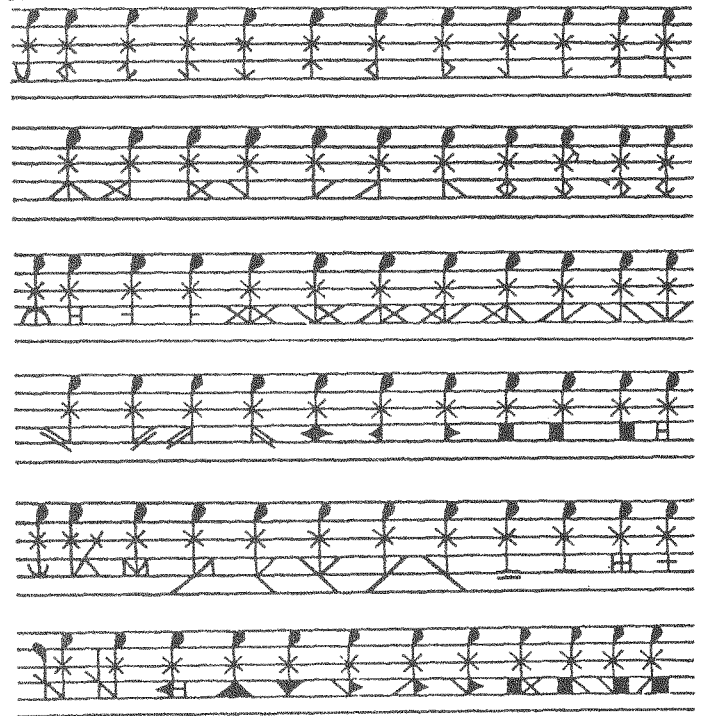


Fig. 6^{me}.
















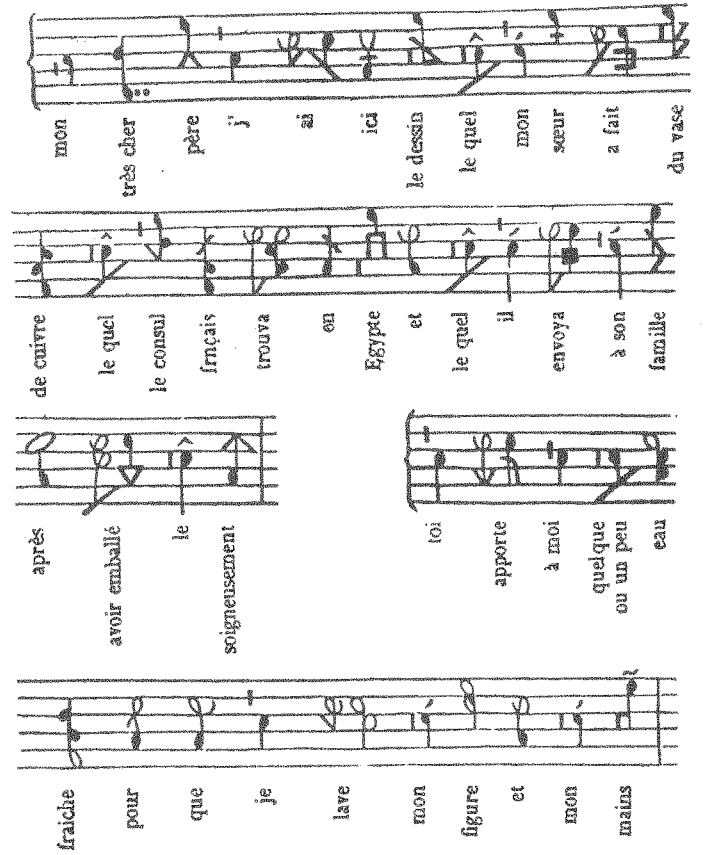
Note.

Cette planche démontre la facilité de varier infiniment la forme d'un caractère sans toucher à la place où nous voudrions mettre (voy. pl. 5^{me}.) le signe distinctif de *clef* ou *famille*. Nous avons ici 70 caractères qui peuvent être quadruplés au moyen de la tête noire ou blanche, à gauche ou à droite. Ils peuvent être multipliés par le nombre des clefs qu'on voit à la planche précédente. Ensuite chaque caractère peut devenir nom, verbe, adjectif, et adjectif selon la ligne sur laquelle il est placé. Sans inventer donc d'autres caractères que ceux écrits sur ces deux planches (5^e et 6^e.), même sans l'aide du signe inverse, nous pourrions représenter 174,720 idées ou mots différents.

FIGURA II.2

PRINCIPAUX SIGNES DÉTERMINATIFS.

nominatif . . .		ablatif . . .	
génitif . . .		je	
datif		tu	
accusatif . . .		il	
vocatif		masculin . . .	
		féminin . . .	
		neutre	
		pluriel	



mon très cher père j'ai ici le dessin le quel mon sœur a fait du vase
de cuivre le quel le consul français trouva en Egypte et le quel il envoya à son famille
après avoir emballé le soigneusement toi apporte à moi quel que ou un peu eau
fraîche pour que je lave mon figure et mon mains

Note.

Nous écrivons idéographiquement *mon mains*; c'est-à-dire *les mains de moi* comme le disent les anglais, les grecs etc. C'est de même pour *mon sœur*, *son famille*; c'est-à-dire *la sœur de moi*, *la famille de lui*.

Se trata de uno de tantos sistemas pasigráficos como se han excogitado, falto, naturalmente, de todo interés por lo arbitrario y convencional del procedimiento, así como por la dificultad de su aplicación práctica, toda vez que se compone de unos 2.600 signos correspondientes arbitrariamente a otras tantas ideas. Tal proyecto no ha tenido aceptación alguna por este motivo.

No nos parece oportuno conceptualizar este trabajo como un proyecto «falto de todo interés»: antes bien es de justicia poner de manifiesto que en una lectura atenta de sus páginas se brindan y sugieren interesantes reflexiones lingüísticas, como habrá podido comprobarse en el desarrollo de nuestra exposición. Sin que ello implique dejar de reconocer su condición de propuesta anacrónica, dado que la mayor parte de esta especie de sistemas, inspirados en los procedimientos y/o en la característica china, surge a finales del siglo XVI y durante el XVII, cuando los misioneros y comerciantes hacían llegar a Europa noticias sobre un tipo de escritura que, en el continente asiático, permitía la comunicación gráfica entre personas cultas usuarias de muy diferentes variedades del chino hablado (Robins 1974: 106, 118).

3. PROYECTOS A PRIORI (II): LENGUAS FILOSÓFICAS

Como se decía más arriba (cap. I. § 2.1.1), el principal inconveniente que presentaban los anteriores proyectos y otros similares es que estaban constituidos por símbolos (números, ideogramas, etc.) impronunciables. Dificultad que no tardó en remediarse con la aparición de un ingenioso método que establecía correspondencias entre esos símbolos «mudos» y determinadas letras o sílabas, con lo cual aquéllos se convertían en «*effable*» *real characters* (= símbolos reales pronunciables).

En la *Tentativa para una lengua general* (h. 1760) de fray Martín Sarmiento (Villafranca del Bierzo, 1695-Madrid, 1771) se puede observar ese mismo método de asignación de letras a la serie numérica, por lo que es indudable su pertenencia al grupo de las pasifrasías o lenguas *a priori* propiamente dichas; y, entre ellas, a la familia de las lenguas filosóficas por su propuesta de clasificar las «cosas naturales» siguiendo «el orden y graduación que tienen, *in rerum natura*», como se verá; además, los antecedentes que se adivinan en sus teorías (Descartes, Dalgarno, Wilkins y Leibniz) no dejan lugar a dudas sobre el carácter filosófico de este proyecto.

3.1. Fray Martín Sarmiento (h. 1760)

El benedictino fray Martín Sarmiento, que pasó la mayor parte de su vida en el convento de San Martín de Madrid¹⁵, unía a su condición de estudioso infatigable (se dice que llegó a reunir en su celda hasta 7.500 volúmenes) la de ser un prolífico escritor, si bien por voluntad propia dejó inéditos casi todos sus trabajos, ya que según sus declaraciones escribía exclusivamente para su propio progreso y enriquecimiento intelectual. Su estilo literario, caracterizado por la despreocupación y el desorden en la exposición didáctica, viene determinado justamente por la finalidad que daba a sus escritos: la consciencia de que éstos no estaban destinados al gran público le proporcionaba una total libertad y desenvoltura en la expresión, siempre llana y desenfadada. Es este estilo personalísimo, de gran espontaneidad y aderezado con numerosas anécdotas, el que utiliza en el breve ensayo que nos interesa ahora: la *Tentativa para una lengua general*, que, redactada hacia 1760, no ha sido editada hasta 1929-1930, años en que la Real Academia Española publicó en su *Boletín*, bajo el título genérico de *Escritos filológicos del Padre Sarmiento*, una serie de estudios del fraile benedictino, entre los que se encuentra el ensayo lingüístico del que nos ocuparemos en seguida.

Puede ser motivo de extrañeza el hecho de que este proyecto del documentado padre Sarmiento sea gestado en una época (segunda mitad del siglo XVIII) en que las preocupaciones lingüísticas se centraban ya en temas (como el origen del lenguaje o la reflexión sobre las reglas gramaticales comunes subyacentes a todas las lenguas) que, si no eran ajenos, sí al menos estaban alejados de la utopía de la creación y aplicación de un idioma universal. Y, en efecto, durante todo el siglo XVIII fueron relativamente escasos los esbozos de lengua universal, entre ellos el del padre Sarmiento (no recogido por Couturat y Leau en su *Histoire de la langue universelle*, omisión justificable por el carácter inédito que este bosquejo tuvo hasta fechas recientes, como se ha dicho). La explicación de este aparente anacronismo protagonizado por el benedictino¹⁶ nos la da el propio fray Martín en las palabras finales de su ensayo:

¹⁵ Para su vida y obras consúltese el estudio de Pensado (1960), donde, sin embargo, no hemos hallado referencias a la *Tentativa para una lengua general*.

¹⁶ Explicación que ha sido brillantemente expuesta por Lázaro Carreter (1949: 135-141) y cuyos razonamientos no hacemos sino suscribir aquí.

[...] Aunque no invento lengua universal en todo el mundo, lo que juzgo una quimera, doy a lo menos una clara idea de formar una lengua muy general para materia determinada, y en especial para la historia natural en sus tres reinos [sensitivo, vegetable y mineral] (Sarmiento 1760: 278).

Es decir, su proyecto se concibe con fines exclusivamente científicos: poner un poco de orden en la nomenclatura científica de la época, inmersa (con Linneo a la cabeza) en la compleja tarea de clasificar y nombrar las especies e individuos de la historia natural:

Para imponer nuevos nombres técnicos a las cosas naturales se debe huir de toda voluntariedad, capricho, barbarie y confusión, que son los cuatro escollos en que ha naufragado la nomenclatura de la historia natural que han introducido los modernos. No hay facultad en la cual esté más exaltada la charlatanería por lo que toca a la nomenclatura (Sarmiento 1760: 379).

Su propósito no es, pues, la ambiciosa construcción de una lengua universal, cuya simbología sirviera de cauce para la expresión de todo lo concebible por el pensamiento, al estilo de las que se habían ensayado en el siglo anterior; su intención es más modesta al estar limitada al ámbito de la terminología de las ciencias naturales¹⁷. Bien se cuida nuestro autor de dejar meridianamente claro desde el principio su escepticismo ante la pretendida implantación universal de una sola lengua:

De estudio he puesto en el título: Lengua General y no Lengua Universal [...]. A la lengua universal la cuento yo, *inter chimoeras scientiarum*. Es quimera que todas las naciones del mundo puedan concordar en pronunciar tales y tales letras de un mismo modo; aun dentro de una nación sucede esto entre diferentes territorios. A diez leguas que disten entre sí estos países, aun usando de la misma lengua, no concuerdan, en la pronunciación, no sólo de una dicción, pero ni de tal y tal letras, ni del acento o tonillo (Sarmiento 1760: 373).

¹⁷ Un intento similar, reducido al dominio de la botánica, había sido llevado a cabo por los británicos Cyprian Kinner y William Petry, quienes entre 1640 y 1650 se habían ocupado de diseñar un sistema de signos aplicable a los elementos botánicos (Salmon 1972: 20-27, 54).

En definitiva, su diseño de lengua general va encaminado a unificar la anárquica nomenclatura científica que en materia de zoología, botánica y mineralogía reinaba en su tiempo. Como un argumento más que apoya esta hipótesis acerca de sus intenciones, aduciremos su afición a las cuestiones relativas a las Ciencias Naturales, especialmente a la botánica, sobre la que llegó a poseer dilatados conocimientos (a él se debe la redacción de una *Historia Natural gallega*).

Es hora ya de exponer el procedimiento que sigue fray Martín en la elaboración de esa lengua general. El primer paso consiste en ordenar las «cosas naturales» de acuerdo con la jerarquía establecida por la Providencia; en segundo lugar, asigna un número a cada una de las cosas ya ordenadas y clasificadas. Propone, pues, una correlación estricta y paralela entre las dos series naturales de las cosas creadas por Dios y de los números en progresión aritmética:

Nunca mejor que en este tiempo se podría ejecutar el proyecto de esta cadena, y cuyos eslabones han de ser las cosas según el orden y graduación que tienen, *in rerum natura*. Numeradas esas cosas: 1, 2, 3, 4, &, según la serie natural de los números en progresión aritmética y divididas las cosas en algunas clases, dada cualquiera cosa con su número, se conocerá qué papel hace esa cosa en la cadena y a qué clase pertenece (Sarmiento 1760: 377).

Es inequívoca la influencia —directa o indirecta— de Descartes: las tres condiciones impuestas por el francés para la lengua universal (ordenación y clasificación de las «cosas», correlación entre cifras y letras) figuran en la base del sistema de Sarmiento. El método no es, pues, original de nuestro autor, y así lo reconoce abiertamente, aunque la fuente que para el caso cita es el padre Athanasius Kircher, quien también había establecido en su *Poligraphia* (1663) una analogía entre cadenas de objetos y números, aunque ordenadas no filosóficamente sino siguiendo un criterio alfabético.

Tras la ordenación y numeración de las cosas naturales «se ha de pensar en todo lo que perteneciere al conocimiento de las mismas cosas, y lo primero será dibujarlas y pintarlas todas a lo vivo y a lo natural», y propone fray Martín a los eruditos de diferentes naciones la impresión y edición de una historia natural, donde figuren «con sus colores nativos todos los entes visibles», explicados en latín o en lengua vulgar:

Con sólo esto tendremos ya una lengua general que se entienda en todo el mundo, que los hombres sepan o no sepan leer y escribir [sic]. Esa lengua, de darse a entender por pinturas, sobre ser la más natural, será la más general [...] (Sarmiento 1760: 378).

Hasta ahora el benedictino leonés sólo nos ha presentado un código semiológico escrito, sin posibilidad de ser enunciado, con lo que no se diferenciaría sustancialmente de los proyectos españoles hasta aquí estudiados, meros códigos gráficos. Sin embargo, no tarda en declarar:

Ahora sólo falta poner a esas cosas un nombre peculiar y sencillo que, siendo totalmente nuevo, le pueda leer y pronunciar cualquiera nación muy extraña (Sarmiento 1760: 379),

con lo que en esta cuarta etapa del procedimiento queda asegurada la realización fonética de su sistema, el cual se convierte así en una *lengua*, en el sentido literal del término, por la doble expresión, oral y gráfica, de que es susceptible.

Pero la asignación de nuevos nombres (pronunciables) a las cosas no ha de hacerse arbitrariamente: el nombre debe ser «techino» (de *techne*; es decir, hecho con arte y artificio) y siempre ligado al número que ocupa la cosa en la cadena natural. Y, además, la nueva denominación debe observar una serie de requisitos ortográficos y fonéticos, lo que demuestra el interés que paulatinamente va despertando la realización efectiva de la lengua (= el habla):

Ese nombre se debe pronunciar en todas las naciones sin violencia alguna, ni ha de abundar de consonantes como las voces del Norte, ni de vocales como al Mediodía. No ha de tener el nombre que más sino cinco consonantes, cinco vocales y cinco monosílabos, y ningún nombre ha de acabar en consonante ni comenzar con vocal. Tampoco ese nombre debe comenzar ni acabar en diptongo, ni debe tener dos consonantes juntas o homogéneas [sic] o diferentes. No ha de haber letra gutural ni consonante que sea de difícil o equívoca pronunciación (Sarmiento 1760: 379-380).

Teniendo en cuenta las anteriores normas generales, ya puede procederse a denominar las cosas naturales, siempre en función del lugar que ocupen en la cadena de jerarquías. Se establece, pues, una tabla de correspondencia entre cifras y letras/so-

nidos que ya hemos tenido ocasión de encontrar en páginas precedentes:

B	G	D	P	K	T	L	M	N	S
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Se observará que este cuadro sólo está formado por consonantes, a diferencia de las tablas que presentaban Dalgarno y Wilkins, compuestas de vocales y consonantes. La pregunta surge en seguida: ¿cómo podrá pronunciarse una lengua que carezca de vocales en su alfabeto? En realidad, el Padre Sarmiento, al igual que Leibniz, prevé la presencia de las cinco vocales *a, e, i, o, u*, pero, al contrario que en el sistema del pensador alemán (donde, recordémoslo, cada vocal expresaba un orden decimal fijo), fray Martín despoja a las vocales de cualquier referencia numérica, reservándoles un destino exclusivamente eufónico: se intercalaría una vocal, con el orden antedicho, tras cada consonante sólo para permitir la pronunciación de la palabra. Con la adopción de tal método se elimina la ventaja prosódica que ofrecía el de Leibniz: la posibilidad de mudar el orden silábico sin que ello conlleve un cambio en el significado de la palabra.

Pero Sarmiento no llega a reconocer la posible influencia de Leibniz en su sistema; es otro el nombre que cita nuestro autor: el del canónigo de Amiens, Francisco Masclef, quien, según declara el benedictino, inventó un nuevo método para leer los textos bíblicos escritos en hebreo, cuyo alfabeto está formado únicamente por caracteres consonánticos, con lo que el lector se ve obligado a incluir vocales interconsonánticas para hacer posible la realización oral.

Un ejemplo, aducido por el propio fray Martín, vendrá a aclarar el modo de composición de las palabras en su lengua general:

Supóngase ya fija la cadena de las cosas ya numeradas y que al Delfín le tocó el número 2.347. Conviértanse esos cuatro números en cuatro consonantes [...] y tendremos G.D.P.L. para el nombre del Delfín, sustituyéndole las vocales *a, e, i, o, u*, por su orden y saldrán cuatro monosílabos *Ga, De, Pi, Lo*. Así el nombre del pez Delfín es *Gadepilo* en todas las lenguas europeas. Los orientales, como siempre conservan las cuatro consonantes, poco importan que les sustituyan estas o las otras vocales, *Gadapala, Gadupal, Gadepal, &* (Sarmiento 1760: 277).

Nótese, en la última frase, la alusión a las lenguas orientales: digna es de enfatizar esta referencia (y otras que omitimos) a lenguas no europeas, cuando la tónica común de los inventores de sistemas artificiales es el olvido de los países no occidentales como virtuales usuarios de la universal.

Finaliza el benedictino su *Tentativa* insistiendo en el rasgo que distingue su sistema de aquéllos otros constituidos por signos impronunciables:

El nombre dos mil trescientos cuarenta y siete es muy largo de pronunciar, y cada nación lo pronunciará de diferente modo. El nombre *Gadepil*, sobre ser tan breve, se acomodará a todas las naciones, y unas a otras se entenderán. Dirá alguno que son excusados estos nombres sabiendo que el número fijo de el Delfín es 2.347, pues ese número le entienden las naciones. Digo que eso será bueno para entenderse por escrito, pero para hablar unos con otros es indispensable formar un nombre breve, único, fijo y constante, que entiendan todos así por escrito como de conversación (Sarmiento 1760: 277-278).

En las páginas precedentes hemos citado varios autores europeos (Descartes, Dalgarno, Wilkins, Leibniz) como posibles inspiradores del método del padre Sarmiento¹⁸. Y lo hemos hecho basándonos en la coincidencia de principios metódicos que existe entre todos ellos (ya señalada por Lázaro Carreter 1949: 139-140). No obstante, el sabio benedictino no reconoce sino el magisterio de los dos autores ya citados, el padre Kircher y Masclef, quienes previamente habían ensayado sus respectivos métodos con muy distintos fines:

La base fundamental de él [= de mi método] es la serie de las cosas naturales numeradas por su orden [establecida por Kircher]. También es parte de mi sistema el artificio a la hebrea de leer sobre las consonantes, según el método de Mr. Masclef para leer el texto hebreo de la Biblia (Sarmiento 1760: 278).

Como quiera que sea, tales influencias no empañan la singularidad del proyecto del español, cuya originalidad reside, a nuestro juicio, en la combinación que hizo de los procedimientos ajenos que conocía, y cuya importancia se centra en ser el

¹⁸ Quien tuvo frecuentes contactos con la realidad europea. Según refiere Chacón y Calvo (1934: 145-146), a la muerte de fray Martín se hallaron en su celda numerosas cartas de «los mejores sabios de Suecia, Inglaterra, Francia, Italia y América».

primer diseño español que prevé la transmisión verbal de la lengua inventada, aprestando los medios necesarios para llevarlo a cabo.

3.2. Bonifacio Sotos Ochando

Hemos tenido ocasión de analizar, en páginas anteriores, los trabajos de algunos intelectuales españoles comprometidos en la creación de una lengua general: el Anónimo (atribuido a Pedro Bermudo) de 1653, Sinibaldo de Mas (1844) y fray Martín Sarmiento (h. 1760); hemos citado de pasada dos autores que estudiaremos en sus lugares correspondientes (cap. II. §§ 4 y 5): el Anónimo de 1852 y José López Tomás (1918). Pero hasta ahora no habíamos hecho referencia al autor del proyecto que, además de ser «considerado unánimemente como el modelo más acabado de los idiomas filosóficos» (Codornú 1914: 6), fue el que gozó de mejor acogida dentro y fuera de nuestro país: Bonifacio Sotos Ochando, quien a mediados del siglo XIX hace público su ensayo de lengua universal, el más elaborado de todos los proyectos españoles, perfeccionado y pulido gracias a un proceso de revisión continuo —por parte del autor y de sus colaboradores— que se prolonga durante dos decenios, y expuesto a lo largo de casi una veintena de publicaciones; una tentativa que consiguió aglutinar en torno suyo a un nutrido grupo de adeptos incondicionales, profunda y cándidamente convencidos de que había sonado la hora de la implantación universal de una sola lengua, y de que el honor de su diseño correspondería a un español. Este encendido sentimiento patriótico sirvió de eficaz revulsivo para que el proyecto de Sotos Ochando, excediendo los círculos estrictamente lingüísticos, lograra interesar excepcionalmente a intelectuales y políticos de la época.

3.2.1. Presentación bio-bibliográfica

Se impone reseñar en primer término los datos biográficos de nuestro autor (Baquero Almansa 1884: 190-199; Codornú 1914: 5-6; *Enciclopedia* 1927: 661; Mourelle-Lema 1968: 119, nota 15). Nació en Casas Ibáñez, provincia de Albacete, el 5 de junio de 1785¹⁹. Se doctoró en Teología en el Colegio de San Ful-

¹⁹ Es el año en que coinciden las biografías consultadas (la fecha de 1775 consignada por Codornú (1914: 5) — quien, a su vez, toma los datos de Baquero Almansa (1884) — parece ser una errata, pues líneas más abajo puede leerse: «En 1845, cuando ya contaba sesenta años [...]»). También parece haber una errata en estos párrafos escritos por el mismo Sotos: «Entretanto trabajaba yo un ensayo del Diccionario universal [...] y al publicarlo [en 1860] obtuve de los que lo examinaron una apro-

gencio de Murcia, del cual llegó a ser rector tras encargarse de la cátedra de Sagrada Escritura durante dieciocho años. En 1822²⁰, ya durante el período constitucional, fue elegido diputado por los liberales, cargo político que desempeñó hasta que en 1823, con la abolición del régimen democrático, se vio obligado a refugiarse en Francia, donde su inquietud intelectual le llevó a dedicarse a la enseñanza, publicando numerosos trabajos de lingüística práctica (gramáticas españolas para uso de los franceses, métodos de aprendizaje del español, tratados de pronunciación española y francesa, etc.). Su labor profesional gozó de gran aprecio en suelo francés, como lo demuestran los siguientes hechos: llegó a ser nombrado profesor de lengua española del Real Colegio de Nantes, preceptor durante siete años de los hijos del rey Luis Felipe, y alguna de sus obras gramaticales (así su *Méthode pour faciliter l'étude des langues vivantes*. París, ¿1833?) fue recomendada por la Sociedad de Métodos de Enseñanza de París²¹.

Vuelto a España en 1840, fundó el Instituto de Albacete²², fue nombrado miembro del Consejo de Instrucción Pública, catedrático de Teología en la Universidad Central y director del Colegio Politécnico de Madrid. Fue en este decenio de los cuarenta cuando surge su preocupación por la construcción de una

bación que superó mis esperanzas [...]. Desde entonces [...], y hallándome en los sesenta [sic] y seis años de mi edad [...]» (1862b: 157); «Mas la Providencia que me había escogido para este negocio, y que en sesenta [sic] y seis años me había concedido la salud y la cabeza firme para este objeto, cuando juzgó innecesaria mi influencia, me envió [en 1861] un ataque [de hemiplejía] que me imposibilitó para todo trabajo intelectual, y he permanecido en este estado por espacio de un año» (1862b: 157). En los citados párrafos debería decir *setenta y seis*, puesto que en otro escrito, datado en 1866, el propio autor se describe como «un anciano más que octogenario» (BSLU nº 1, 1866: 1).

²⁰ Codorniu (1914: 5) señala, sin embargo, que «en 1820 le eligió Murcia Diputado a Cortes».

²¹ «La Sociedad de Métodos de enseñanza, de París, elogió muy particularmente las obras del Sr. Sotos destinadas a la del castellano, proponiéndolas como modelos, en cuanto al método, a los profesores de otras lenguas, y para más demostrar su estimación al docto albacetense, le nombró su socio de número, luego vocal de su Consejo, y poco después, en virtud de informe secreto de la misma Sociedad, el Ministro de Instrucción pública remitió la *Gramática española* (de D. Bonifacio) para uso de los franceses, con recomendación especial, a los Rectores de todas las Facultades de Francia» (Baquero Almansa 1884: 192).

²² «Su vuelta fue casi una ovación. El Arzobispo de Toledo le nombró en seguida Examinador sinodal de su diócesis; el Gobierno le brindó varias veces con una mitra. La sincera modestia de D. Bonifacio rehusó semejante dignidad; sólo en interés de la enseñanza, a la cual llevaba consagrada la mayor parte de su vida, aceptó el encargo de fundar el Instituto de su provincia de Albacete» (Baquero Almansa 1884: 193).

lengua universal: el 3 de julio de 1845 publica en *El Heraldo*²³ el primero de los cinco artículos en los que exponía el plan de su proyecto, cuya idea le sobrevino, al parecer, por una «inspiración feliz» de la «Divina Omnipotencia», según palabras de su discípulo Pascasio Lorrio²⁴, prologuista del *Proyecto de una lengua universal* (1862), obra cuya primera versión salió a la luz en 1851 con el título *Proyecto y ensayo de una lengua universal y filosófica*. Este trabajo, que fue reeditado, con numerosas adiciones, al año siguiente, recibió una favorable acogida por parte de conocidos intelectuales de la época; asimismo, obtuvo gran eco en la prensa²⁵, y las Cortes extraordinarias de 1855 «lo declararon digno de la atención del Gobierno y del aprecio de la Nación» (Sotos 1862b: 155-156)²⁶.

Con el estímulo de tal éxito, y «conociendo la importancia que daba el tener apoyo en la Francia, como centro de las luces de la Europa» (ídem: 156), viajó de nuevo, esta vez en muy distintas circunstancias, al país vecino, en cuya capital presentó su proyecto a la recién fundada *Société Internationale de Linguis-*

²³ Al parecer, requerido por uno de los colaboradores del citado periódico, quien le rogaba diera su opinión sobre la *Idéographie* que Sinibaldo de Mas había publicado el año anterior. Sotos Ochando, de modo parecido a como había actuado Descartes dos siglos atrás, aprovechó la oportunidad que se le brindaba para exponer sus propias ideas acerca de la formación de una lengua universal. He aquí el comienzo de su primer artículo, redactado a modo de misiva: «Mi querido amigo: deseoso de corresponder a la amistosa confianza que Vd. me dispensa exigiéndome le diga mi parecer sobre el proyecto de lengua universal de que habla el *Español* en su revista del 22 de los corrientes, le diré con franqueza cuanto pienso en la materia» (Sotos 1845: 3 de julio).

²⁴ Palabras que hay que entender en el sentido de que Sotos desconocía otros proyectos precedentes (pero véase más adelante nuestra opinión). Idéntica interpretación hacemos del siguiente párrafo escrito por el propio Sotos: «En abril de 1845, cuando yo no había pensado jamás en una Lengua Universal, en una tarde de paseo, volviendo solo a mi casa, se me ocurrió la idea de este Proyecto y el medio de realizarla. Esta idea me vino sin pensar, y produjo todo su efecto en cuatro o cinco minutos, en los que se me presentó la manera de formarla en su base. Esta ha sido la única que me ha dirigido en todo mi Proyecto de Lengua Universal» (Sotos 1864: 6). Diferente es la versión de Baquero Almansa (1884: 194): «No fue exclusivamente suya la primitiva idea. Paseándose una tarde con sus amigos D. José Ariza y D. José de Grado por las arboledas de la Virgen del Puerto, se le ocurrió a uno de ellos lo ventajoso que sería un idioma escrito de uso universal entre las personas cultas. Halló en seguida tal idea incremento y calor en los otros dos, y los tres acordaron, como de broma, explanarla en sendos proyectos breve y sencillamente. A los pocos días, D. Bonifacio sorprendió a sus amigos presentándoles su magistral proyecto de Lengua universal, no sólo escrita, sino hablada también».

²⁵ Véanse en el BSLU (nº 3, 1862: 84-94) diversos extractos de comentarios que, acerca del proyecto de Sotos, fueron publicados en periódicos nacionales e internacionales.

²⁶ Las cifras que aparecen en las citas siguen haciendo referencia a las páginas; en caso contrario (v. gr., cuando nos referimos a numeración de epígrafes) se indicará convenientemente.

tique, a la que en ese momento preocupaba especialmente la formación y propagación de la lengua universal. La Sociedad, partidaria de adoptar una lengua construida *a priori*, estudia, con vistas a elegir uno de ellos, los proyectos finalistas de Letellier (de Caen) y de Sotos, ambos elaborados con ese criterio; finalmente, en un informe publicado en 1857, el proyecto del francés (a la sazón miembro de la Sociedad) es rechazado por artificioso y complejo, en tanto que el del español es considerado superior a todos los presentados y, en consecuencia, el Comité responsable de la opción se compromete a «mejorarlo, vulgarizarlo y hacerlo adoptar» (Sociedad Lingüística de París 1859: 3)²⁷. Coincidiendo con su estancia en París, se publica en 1855 una versión ampliada de su proyecto, titulada *Projet d'une langue universelle*, traducida al francés por Alejandro M. Touzé, vicario de la parroquia de San Gervasio de París, así como el *Projet d'un alphabet universel*, del que no conocemos traducción española.

A su regreso a Madrid, en 1857, comienza una intensa actividad con el fin de obtener el máximo apoyo de las autoridades académicas y políticas en la propagación de su lengua, gestiones que culminan con un brillante resultado: la fundación, el 24 de enero de 1860, de la *Sociedad de Lengua Universal* (de cuya Junta Directiva fue presidente, así como consiliario de su Junta de Gobierno), con sede en Madrid, que desde 1862 recibió una sustanciosa subvención por parte del Ministerio de Fomento (*BSLU* n.º 3, 1862: 95), a la que se unió poco después una ayuda económica del Ayuntamiento de Madrid (*BSLU* n.º 4, 1862: 125). El principal cometido de esta Sociedad consistía en «fomentar por todos los medios que estén a su alcance la formación, establecimiento, propagación y conservación de una lengua internacional, pero no vulgar» (*Estatutos* 1860: art. 1.º)²⁸. El siguiente año, 1861, y hasta 1866, comienza a publicarse bajo la dirección de Lope Gisbert el *Boletín de la Sociedad de Lengua Universal*, ór-

²⁷ Puede verse también un extracto del informe elaborado por la Sociedad parisina en el *BSLU* (n.º 1, 1861: 29-30; n.º 2, 1861: 49-55).

²⁸ Los Estatutos de la Sociedad se reforman y adicionan el 18 de mayo de 1862. Uno de los párrafos añadidos más llamativos es el siguiente (art. 1.º): «Será un objeto especial de esta lengua extender la civilización en todos los pueblos por medio de las misiones y otros cualesquiera análogos» (*BSLU* n.º 5, 1862: 158). Algunos comentaristas de la época no sólo hacían de la religión el principal objetivo de esta lengua, sino que la situaban en sus orígenes mismos; así, en el periódico *La Monarquía* puede leerse el siguiente texto: «He aquí el primer germen del Proyecto del Sr. Sotos Ochando: el facilitar la propagación del Catolicismo por nuestros misioneros, que hallaban en la diversidad de lenguas una dificultad tan embarazosa, fue el móvil que dio origen al pensamiento» (apud *BSLU* n.º 3, 1862: 93).

gano de difusión de dicha Sociedad²⁹, y documento de consulta imprescindible para conocer cualquier extremo relativo a su carácter, finalidad, actividades desplegadas para su difusión, anécdotas, etc. También en 1861 se crea en el Ateneo madrileño la primera cátedra de lengua universal³⁰, a la que seguirá la fundación de otras cátedras similares ubicadas en diferentes puntos de la geografía española (Jerez de la Frontera, Burgos, Murcia y Cáceres).

Entretanto, Sotos había publicado en 1860 una obrita de 13 páginas titulada *Gramática de la lengua universal*³¹, al tiempo que un *Diccionario de lengua universal*³², cuya segunda edición en 1862 coincide con la tercera del *Proyecto de una lengua universal*, así como con la aparición de la *Nomenclatura del reino vegetal, acomodada al proyecto de lengua universal*, tentativa que, como la del padre Sarmiento, iba específicamente dirigida

²⁹ De cuyo primer número llegó a publicarse una traducción francesa (cfr. *BSLU* n.º 9, suplemento, 1863: 302). Desde 1861 hasta 1864 salieron a la luz 15 números del *Boletín*; en 1864 se interrumpe la publicación, hasta su reanudación en 1866, en cuya segunda época no llega a editarse más que un primer número, redactado en su práctica totalidad por el propio Sotos Ochando, y donde se insta a los socios «que se apresuren a remitir la cuota del trimestre último [...], pues deben estar convencidos de que son éstos los únicos recursos que por ahora pueden hacer frente a los gastos» (*BSLU* 2.ª época, n.º 1, 1866: 29). Y, en efecto, la subvención que el Gobierno venía concediendo a la Sociedad había sido retirada ese mismo año. Todos ellos son datos elocuentes de que el encendido entusiasmo de buena parte de la intelectualidad española por la lengua universal había entrado ya en 1866 en un período de franca decadencia.

³⁰ Desde donde Pedro Mata (1862) dicta once lecciones basadas en el ensayo de Sotos y recogidas después en su *Curso de lengua universal*.

³¹ Que, recogida por Codorniu (1914: 21) en su relación bibliográfica, no habíamos podido encontrar en los catálogos de las bibliotecas visitadas (Biblioteca Nacional, Biblioteca del Ateneo Científico y Literario de Madrid y Bibliothèque Nationale de París), hasta nuestro afortunado “descubrimiento” del Hispana Esperanto-Muzeo, regentado ejemplarmente por D. Luis Hernández Izal y ubicado en Sant Pau d'Ordal (Barcelona), donde se encuentra depositada.

³² En este diccionario Sotos se contenta con recopilar «lo más urgente para entablar las comunicaciones entre los pueblos principales del Globo. Así hemos adoptado un Diccionario-Compendio que contenga los nombres de las cosas que más comúnmente son el objeto de las conversaciones ordinarias y de las comunicaciones de los hombres entre sí y con los extranjeros, y hemos excluido casi todos los técnicos. Los de países poco conocidos y los más minuciosos» (Sotos 1860b: xix). Pero este diccionario universal-español, en el que se recogen unos siete mil vocablos, no es sino un ensayo del diccionario universal definitivo, asentado sobre la lengua latina, en el que Sotos se encontraba trabajando (con algunos fieles colaboradores) en los últimos años de su vida; no obstante, este *Diccionario de lengua universal-latino* nunca llegó a publicarse, al parecer por falta de recursos económicos, pese a que su impresión estaba prevista para mediados del año 1865 (vid. *BSLU* n.º 15, 1864: 30; para todo lo referente a los preparativos de este diccionario, vid. Sotos 1864: 17-48). Según declaraciones de Lope Gisbert, también se había comenzado la recopilación de datos para la confección del diccionario de cuatro lenguas universal-español-latino-francés (*BSLU* n.º 3, 1862: 80).

a racionalizar y universalizar la terminología científica (en este caso, la relativa a la botánica). A partir de la publicación del *Diccionario*, Sotos reconoce expresamente haber dado «por concluida la parte que como inventor pensaba tomar en este negocio» (Sotos 1862b: 157) y, en consecuencia, descargó en sus entusiastas discípulos Pedro Mata y Lope Gisbert la tarea de llevar a cabo la difusión de su lengua, con la publicación de nuevas obras (*Cartilla de la lengua universal*, 1863; una nueva edición, complementada con numerosas traducciones interlineales, de la *Gramática de la lengua universal*, 1863; *Varios tratados sobre la lengua universal*, 1864), redactadas siempre bajo la atenta supervisión del maestro³³, quien moría el 9 de noviembre de 1869 en Munera, su provincia natal, dejando inacabado su proyecto³⁴. Todavía algunos años después de la desaparición de Sotos sobrevivían los admiradores de su obra, como Francisco Vinader y Doménech, que en 1885 publicó un *Compendio de la lengua universal de Sotos Ochando, simplificada considerablemente*, con el fin de impulsar el proyecto del español frente al Volapük, sistema que cada vez ganaba mayor número de adeptos en nuestro país (Mourelle-Lema 1968: 143-146).

Puede resultar llamativa la larga serie de nombres de la intelectualidad y, sobre todo, de la política de aquel tiempo que, como queda dicho, apoyaron con entusiasmo el proyecto de Sotos: Francisco Martínez de la Rosa, Antonio Ríos Rosas, Joaquín María López, Antonio Cánovas del Castillo, Antonio Alcalá Galiano, Pascual Madoz, el Duque de Rivas, etc.³⁵ Quizá el propio Sotos fuera el primer sorprendido por la favorable respuesta que

³³ En efecto, la tercera edición del *Proyecto de una lengua universal* parece ser el resultado de un equipo colaborador de Sotos, bajo cuyo mandato se realiza la edición, según se desprende de las palabras del prologuista P. Lorrio: «[...] Como todo se hace a la vista del venerable Sr. Sotos, que aún toma una parte tan activa como le permite su quebrada salud, se dispuso una nueva edición del Proyecto [...], y ésta es la que se ofrece hoy al público, y en cuya confección me ha tocado una no pequeña, pero honrosísima parte» (Sotos 1862b: vi-vii).

³⁴ Al parecer, Sotos pensaba dejar realizados -con la colaboración de especialistas en las materias respectivas- algunos ensayos sobre nomenclaturas científicas: si bien llegó a publicar una clasificación botánica (la citada *Nomenclatura del reino vegetal...*) acomodada a su lengua universal, no llegó a completar, en cambio, las tentativas de aplicación de su método a la terminología química -de la que sólo llegó a presentar un esbozo (Sotos 1862b: 130-143)- o al lenguaje de la música (ídem: 170-172). También dejó inacabado el vocabulario universal-latino, como acaba de decirse.

³⁵ Véase la interminable relación de agradecimientos que inserta Sotos en los *Preliminares del diccionario de la lengua universal* (1860a: 12-15). Puede verse también la «Lista de los Señores que componen la Sociedad de la Lengua universal», donde figuran éstos y otros muchos nombres ilustres, en el número 6 del *BSLU* (1862: 189-192).

recibieron sus demandas, si tenemos en cuenta la desconfianza que en los inicios de su trabajo albergaba hacia cualquier ayuda o protección oficial, postura que no se cuidó de ocultar:

[...] Pero V. sabe lo que comúnmente sucede en España con toda clase de proyectos. Obra en que el gobierno pone las manos puede contarse por desnaturalizada y perdida. No sólo el ministro, sino el último oficial de una secretaría, se cree autorizado para acomodarla a sus ideas, desfigurarla y aun mutilarla en sus partes más principales: y acaso después se gloriará de ser el autor de lo poco bueno que podrá quedar después de sus sacrilegas y desapiadadas [sic] mutilaciones. Esto es a lo menos lo que ha sucedido hasta ahora. ¿Y creará Vd. que sucederá otra cosa en el día? Yo no tengo motivo para esperar lo (Sotos 1845: 3 de julio).

¿Cómo explicar esa propicia -e insólita- actitud que los sectores oficiales (tradicionalmente faltos de pasión ante cuestiones de lengua) mostraron hacia el proyecto de nuestro autor? A nuestro juicio, se debería a un sentimiento patriótico alimentado por el peligro de que el país que pocos años atrás combatía contra España se apoderase de la «gloriosa empresa» de establecer una lengua de entendimiento internacional. En efecto; en el número 5 del periódico parisino *La Tribune des Linguistes* (1858) se declaraba la intención abrigada por la *Société Internationale de Linguistique*: adoptar el proyecto del lingüista español como base del idioma universal que dicha Sociedad pretendía difundir en Francia y en el resto del mundo. Fue el detonante que sacudió el orgullo nacional, otra vez, frente a las pretensiones galas. Las publicaciones periódicas de la época (*El Faro Nacional*, *La Iberia Médica*, *El Heraldo*, *La Nación...*) se apresuraron a apelar al sentimiento patriótico herido, con el fin de que la iniciativa fuera patrocinada por el gobierno español:

Nuestro intento es excitar el celo del gobierno y de todos los españoles para que miren por su gloria y por su honra, cuando los extranjeros trabajan por arrebatarlas, prohijando este proyecto, fruto de las vigiliadas de un español (Redacción de *La Iberia Médica* 1859: 3).

Y numerosos folletos salieron a la luz secundando la campaña con exaltado discurso:

El honor y el decoro nacional están pues comprometidos en alto grado en una cuestión tan importante, y ni el Go-

bierno, ni la nación, ni ninguno de sus individuos debe mirar con indiferencia los esfuerzos que se están haciendo en el extranjero para arrebatarnos la gloria a que acaso son llamados por la Providencia (Janer 1860: 11).

Cierto es que en el vecino imperio una sociedad distinguida, la misma que ha prodigado tan singulares elogios al pensamiento del señor Sotos Ochando, pretende que la gloria de llevarlo a cabo pertenecerá a ella y a la Francia. Aplaudimos el patriótico celo de esta corporación por su propia gloria y por la de su país, así como admiramos su generosa imparcialidad al escoger para el objeto un proyecto español con exclusión de todos los demás; aunque no podemos ocultar que su pretensión infiere en cierto modo un agravio a España; pues supone que por apatía o por incapacidad dejará que le arrebaten una gloria que le pertenece de derecho. Mas esta circunstancia, lejos de entibiar el celo de los españoles, nos comunicará nuevo ardor y nos obligará a salir a la defensa de nuestro honor ofendido [...] (Menéndez de Lurca 1860: 12).

[...] La gratitud de la humanidad y una gloria inmarcesible y perpetua está reservada para la nación, para el gobierno y para los individuos que tomen parte activa en esta empresa. No lo tememos, pero si la España perdiese la bellísima ocasión que le presenta la Providencia de obtener esta distinguida gloria, y dejase que se la arrebatasen otras, sería una tristísima fatalidad, que arrancaría lágrimas de todos los amantes de la patria, presentes y venideros (Ojo y Gómez 1860: 15).

Haciendo gala de un gran sentido práctico, en seguida se entendió que «para llevar a cabo el pensamiento [de establecer una lengua universal], basta el que en una nación de alguna importancia se encuentre media docena de sabios de alta posición social y moral, que llenos de fe en su buen éxito, se constituyan los fundadores de una sociedad o academia encargada de realizarlo» (Menéndez de Lurca 1860: 7). Los autores de estas declaraciones (y de otras similares que encontramos en publicaciones de la época; por ejemplo, Janer 1860: 12-13) no tardaron en ver atendidos sus deseos, hasta el punto de que el propio Sotos, en un escrito donde solicitaba la urgente creación de tal sociedad, añade en una nota final:

Compuesto ya en la imprenta el texto del escrito que antecede, hemos podido asegurarnos de que está muy próxima a realizarse la Sociedad Científica de que en él se habla. Corazones españoles no podían ni mostrarse indiferentes al bien de la humanidad y de la civilización [...], ni hacerse sordos a la voz del honor nacional, que los conjura para que no permitan que otras naciones les arrebatan la gloria que les pertenece de derecho (Sotos 1860a: 16).

La desidia oficial de aquel tiempo se vio, pues, atajada por el temor de que el vecino país, eterno rival de España cuando no encarnizado enemigo, alcanzara la gloria de establecer una lengua universal, patrocinando, para mayor humillación, la idea original de un español. Una vez más, la movilización de la sociedad española estaba asegurada cuando de lo que se trataba era de salvaguardar el honor nacional.

3.2.2. *Su proyecto de lengua universal*³⁶

3.2.2.1. *Características*

Pese a tratarse de un ensayo casi contemporáneo al Volapük y al Esperanto, sistemas basados en las lenguas vivas, el diseño lingüístico de Sotos apenas muestra relación con ellos: más cercano se encuentra en sus miras y propósitos a los diseños apriorísticos –y, entre ellos, a las lenguas filosóficas– del siglo XVII. Se trata de uno de aquellos casos rezagados que quiebran la linealidad de la sucesión cronológica en la evolución de la idea de construir una lengua común al género humano. En efecto: si calificábamos aquellas lenguas artificiales como filosóficas y analíticas, la propuesta por Sotos no lo es menos, dado que su inventario léxico tiene por base una clasificación lógica de todas las ideas:

Relación constante entre el orden alfabético de las palabras y el natural y lógico de las cosas significadas por ellas [...]. Éste es el carácter típico y distintivo de esta lengua (Sotos 1862b: 41).

La lengua de que tratamos no sólo estará formada sobre los principios filosóficos de una gramática razonada, y excluirá toda clase de anomalías y toda mezcla confusa

³⁶ Hemos tratado ya en trabajos anteriores el proyecto de lengua universal de Sotos Ochando; así, puede verse Calero (1993). Consúltense también Velarde Lombraña (1987: 39-53), quien presenta en síntesis las propuestas del citado autor.

de voces de distinto origen, acumuladas sin orden ni discernimiento; sino que mediante su exactitud, su análisis y su método, será un instrumento poderoso para la formación de ideas justas, y un medio eficaz para corregir las falsas (Sotos 1862b: 55).³⁷

Asimismo, se trata de una lengua cuyo vocabulario (no así su sintaxis) se ha elaborado *a priori*, sin tener en cuenta las existentes (o las que han existido):

Se nos ha propuesto por algunos, como más fácil, el proyecto de simplificar [...] una lengua muerta como el latín, el griego, o viva como el francés, etc. A nuestro modo de ver esto es completamente imposible. Muy bien pudieran disminuirse una gran parte de las irregularidades de la lengua primitiva [...], y sin embargo no se obtendría en todas sus partes la perfecta regularidad que posee la lengua proyectada (Sotos 1862b: 40, nota 2).

Formada la lengua del Proyecto con un pensamiento fijo, no debiendo nada a la etimología, no teniendo antecedente, pudo escoger las palabras a su gusto [...] (Sotos 1862b: 72).

El proyecto de Sotos es elitista: no es concebido como un sistema «de uso común y familiar» para todos los pueblos (hecho que considera actualmente imposible), sino más bien como un código apto para ser usado en un contexto que podríamos denominar, de una forma amplia, «cultivado»:

Cuando hablamos [...] de la lengua universal, la entendemos en el sentido de lengua sabia, es decir, de ser comprendida por todos los hombres que han recibido una instrucción y educación algún tanto distinguidas, de una ma-

³⁷ El entusiasta propagandista de la lengua universal, Lope Gisbert, insiste en las pretensiones filosóficas de este proyecto: «Convengamos en que, si sólo se trata de establecer un idioma que sirva únicamente para la comunicación de los pueblos que los usan diversos, no hay para qué fatigarnos en estudiar modificaciones ni mejoras; cualquiera sirve de los conocidos, pues todos ellos se hablan y todos ellos se aprenden con más o menos trabajo; pero si el objeto no es ése sólo, sino que lo es también y muy principalmente el presentar a los hombres un instrumento más perfecto que les ayude a formar con mayor exactitud las ideas, que evite los errores procedentes de la mala inteligencia de las palabras, que encierre en cada una de éstas el análisis de su idea, que enseñe los rudimentos de las ciencias al enseñar el Diccionario y que acostumbre a los hombres al orden lógico y al pensamiento filosófico [...]; si de esto se trata, decimos, entonces abandonemos todos esos ineficaces términos medios y acometamos con valor la difícil pero noble empresa de estudiar una lengua enteramente nueva, que subvenga a todas esas necesidades y que produzca todas esas inestimables ventajas» (BSLU n° 14, 1864: 43-44).

nera algo análogo a la universalidad que en todo el Occidente tenía la lengua latina en la edad media [...] (Sotos 1862b: 105).

Los congresos europeos *de sabios*, las exposiciones públicas de todo género; los caminos de hierro, los alambres telegráficos terrestres y submarinos y otras mil circunstancias reclaman imperiosamente una lengua que relacione *a los sabios* de todos los países (Sotos 1862b: 85-86; subrayamos nosotros)³⁸.

Por último, al igual que las lenguas filosóficas –y éste es un rasgo extensible a toda pasifrasía– el ensayo de Sotos mantiene en un segundo plano –aunque sin descuidarlo– el aspecto puramente fonético de la expresión, dando predominio al uso escrito:

Siempre hemos presentado esta lengua principalmente como medio de comunicación por escrito entre todos los hombres instruidos de los diferentes pueblos del mundo (Sotos 1862b: 100).

Esta lengua será muy generalmente entendida, sobre todo en los escritos, y al mismo tiempo completamente muerta. Esta última circunstancia es, a nuestro parecer, muy apreciable, porque quita casi todo peligro de que se altere y pierda las ventajas que debe a sus bases esenciales (Sotos 1862b: 106).

Por tanto, el proyecto que ahora nos ocupa puede considerarse una prolongación, un tardío resurgimiento de las tentativas que, con idéntica finalidad ecuménica, surgen en el siglo XVII³⁹.

³⁸ Lope Gisbert precisa las características y objetivos de esta nueva lengua en el *Boletín* de la Sociedad (n° 2, 1861: 42-45): «La Lengua universal ha de ser un idioma filosófico hablado y escrito por todos cuantos quieran aprenderle, sin perjuicio de su idioma nativo. Que tendrá su aplicación natural a las comunicaciones diplomáticas, al telégrafo eléctrico, al comercio, a los viajes y sobre todo a las ciencias, que ganarán mucho, no sólo bajo el punto de vista de estenderse [sic] más fácilmente por todo el mundo, sino muy principalmente por servirse de un *medio de expresión más perfecto y más completo*. Que no pensamos por consiguiente en crear una *Lengua sabia y secreta*, ni en destronar a las literaturas nacionales, ni mucho menos en volver a reunir al género humano bajo un solo idioma, lo que sería tan absurdo por hoy, como el reunirle bajo un solo cetro» (cursiva en el original). Es ésta la idea que encierra la oración adversativa que figura en el ya citado artículo 1° de los Estatutos de la Sociedad, en el que se establecen los fines de la institución: «El objeto principal de la SOCIEDAD DE LENGUA UNIVERSAL es el fomentar por todos los medios que estén a su alcance la formación, establecimiento, propagación y conservación de una lengua internacional, pero no vulgar» (subrayado nuestro).

³⁹ Así también lo reconoce Lope Gisbert, escudándose en el criterio de autoridad para convencer a su auditorio de la calidad del ensayo de Sotos: «Entonces re-

En efecto, las características que presenta (sistema filosófico y analítico; con un léxico que permanece al margen de las lenguas naturales; dirigido al intercambio entre las personas cultas y preminentemente escrita), coincidentes con las de las lenguas filosóficas del siglo XVII, nos llevan a agruparlo con éstas, antes que con la serie de idiomas artificiales (Volapük, Esperanto...) que, pese a ser contemporáneos al de nuestro autor, presentan ya otras peculiaridades divergentes (son lenguas «no filosóficas», –i.e., no persiguen ya una adecuación del significante al significado–, creadas *a posteriori* –sobre la base de lenguas naturales– y con una finalidad auténticamente universalista y «democrática», concediendo una especial atención a las cuestiones relativas a su transmisión oral).

Con todo, cabe apuntar en el sistema sotosiano dos nuevos rasgos que le imprimen cierta modernidad y que, de algún modo, hacen disminuir su alejamiento de las lenguas internacionales no filosóficas que le son coetáneas: por una parte, su estructura sintáctica se construye, de hecho, a tenor de las pautas marcadas por las lenguas naturales (vid. *infra*, en esta misma parte, § 3.2.2.3), como procedían las lenguas *a posteriori*; y, por otra, su autor está lejos de pretender la construcción de la lengua universal en solitario: por contra, es continua su demanda de colaboración tanto a instituciones públicas como a particulares para el perfeccionamiento y difusión de su propuesta⁴⁰.

3.2.2.2. *El método. Ventajas de la lengua universal*

El procedimiento seguido por Sotos para formar los vocablos de su lengua artificial es semejante al utilizado por los «pro-

flexionad antes de decídiros, que el Proyecto que os ofrecemos apareció en bosquejo a la mente de Bacon y de Descartes, y que informe todavía preocupó al gran Leibnitz en los últimos años de su vida; y podría ser ridículo que así de plano creyérais absurdo lo que hombres tan esclarecidos, no sólo creyeron útil y deseable, sino que lo estimaron seguramente posible» (*BSLU* n° 15, 1864: 89).

⁴⁰ Recuérdese que Sotos, además de presentar su proyecto a la *Société de Linguistique* y buscar el apoyo de sus ideas en la *Sociedad de Lengua Universal*, reclama insistentemente la opinión de sus lectores: «Aun cuando el presente Proyecto no sea admisible en sí mismo, será muy conveniente que sea examinado y discutido por hombres inteligentes y juiciosos» (Sotos 1852: 9-10), facilitando incluso la dirección adonde debían remitirse las sugerencias: «Los que tengan la bondad de dirigir algunas observaciones al autor, se servirán hacerlas entregar en la librería de Sojo, calle de Carretas, núm. 7: para don Bonifacio Sotos» (Sotos 1852: 11, nota 1). Ya en la primera exposición pública de su proyecto rogaba a los lectores «no sólo que sean indulgentes con este primer embrión de mi pensamiento en materia tan delicada como trascendental, sino que tengan a bien ayudarme con sus observaciones, remitiéndolas francas de porte a la redacción del *Heraldo* con dirección a S.O.B.» (Sotos 1845: 27 de agosto).

yectistas» ingleses del siglo XVII, y de manera muy especial se aproxima al modo de hacer de Dalgarno y Wilkins⁴¹ (cfr. *supra* cap. I. § 2.1.1).

En primer lugar, Sotos establece una clasificación lógica de la totalidad de los conocimientos humanos, intentando reducir al más breve número las «naciones simples» de que hablaban Descartes y, después, Dalgarno; esas naciones simples o categorías supremas, según el esquema de Sotos, se reducen a veinte, tres más que las fijadas por el escocés, aunque a distancia de las cuarenta establecidas por Wilkins. Tales clases primarias aparecen relacionadas no arbitrariamente, sino de forma jerárquica, intentando ser reflejo de la gradual estructuración de la naturaleza⁴², como ya lo había ensayado el obispo inglés a instancias de Descartes, quien sugería la ordenación de los conceptos según la progresión natural.

A continuación, Sotos hace corresponder a cada una de esas veinte categorías una sola letra (nunca una sílaba) del alfabeto latino (nunca del griego), de manera que en este grafema inicial se encierra el significado más extenso del vocablo; el número de letras queda, pues, reducido a veinte (cinco vocales y quince consonantes), tantas como categorías generales, y de acuerdo al orden convencional: **a, e, i, o, u, b, c, d, f, g, j, l, m, n, p, r, s, t, y, z**⁴³. Las veinte categorías con sus correspondientes letras quedan así:

- A** ‘Cosas materiales sin relación a la vida’
- E** ‘Cuerpos vivientes, vegetales y animales’
- I** ‘El hombre corporal’
- O** ‘Lo que se refiere al entendimiento’
- U** ‘Cosas relativas a la voluntad’
- B** ‘Instrucción y artes liberales’

⁴¹ Es difícilmente creíble que Sotos no haya tenido en cuenta los proyectos de sus antecesores para elaborar el suyo propio, como parece desprenderse de algunas afirmaciones de colaboradores suyos y de sus propias palabras: «Ha carecido [se refiere a él mismo] completamente de recursos y auxiliares que le facilitasen sus tareas, y sólo ha tenido por norte la idea primitiva, que fue para él como una inspiración que le ha guiado constantemente en sus trabajos» (Sotos 1863: 250).

⁴² Al estilo como suele encontrarse en los diccionarios ideológicos; véase, por ejemplo, la parte sinóptica del *Diccionario ideológico de la lengua española* (1942) de Julio Casares; asimismo, el propio Peter Mark Roget (1852: xxxi) reconocía haberse inspirado en la clasificación conceptual de Wilkins para confeccionar su *Thesaurus of English words and phrases*.

⁴³ Razona así su decisión de adoptar este tradicional orden: «El orden filosófico exigiría que dividiésemos los sonidos y letras en labiales, dentales, linguales, nasales, paladales y guturales; pero este orden sería confuso, discutible, y, de hecho, no uniforme en todos los pueblos» (Sotos 1862b: 2, nota 1). Tenemos aquí una prueba más de su escasa preocupación por el lado oral de la nueva lengua.

C	'Artes e instrumentos mecánicos'
D	'Sociedad civil y análogos'
F	'Tribunales y fisco'
G	'Parte militar'
J	'Náutica y comercio'
L	'Relaciones ordinariamente privadas'
M	'Diversiones, juegos, cosas análogas'
N	'Religión'
P	'Parte externa de la religión'
R	'Cosas muy generales'
S	'Pronombres, número, tiempo'
T	'Relaciones de las cosas'
Y	'Imprevistos'
Z	'Imprevistos'

Esta clasificación se acerca más a la de Dalgarno, quien en la asignación de letras a los conceptos comenzaba asimismo por las vocales y continuaba por las consonantes, en tanto que Wilkins hacía corresponder sílabas completas a cada categoría.

El paso siguiente consiste en subclasificar cada una de las categorías más generales en unidades de orden sucesivamente inferior (las «clases superiores» se subdividen en *reinos, tipos, tribus, órdenes y familias*; las «clases inferiores», en *géneros, especies, variedades, diferencias y matices*) (Sotos 1862b: 112-113)⁴⁴ y una nueva y única letra latina será asignada a cada uno de esos niveles. Valga como botón de muestra (fig. II.3) el comienzo de su tabla clasificatoria (Sotos 1863: 72-73)⁴⁵, donde se encuentra la clave para la formación de las raíces léxicas de la nueva lengua:

⁴⁴Pero véanse los reparos que el propio Sotos muestra ante estas clasificaciones en 1862b: 113, nota I, y 175-177.

⁴⁵Tabla que bien podría guardar relación con la «clasificación general de las cosas» establecida por uno de los miembros de la *Société de Linguistique*, con base en el sensualismo de E. B. de Condillac (vid. Couturat y Leau 1903: 73). De hecho, el principio clasificatorio que gobierna el cuadro de Sotos va de lo concreto (A: «Cosas materiales sin relación a la vida») a lo abstracto (T: «Relaciones de las cosas»).

FIGURA II.3

TABLA DE LA SIGNIFICACION DE LAS PALABRAS POLISÍLABOS POR SU LETRA INICIAL.

Esta tabla contiene todas las raíces de las palabras de la Lengua Universal y en cierta manera las que pueden existir en lo futuro, lo que da un facilidad admirable para comprender la significacion de todas ellas.

LETRAS INICIALES.

A..... Cosas materiales sin relacion á la vida.

- aba Cuerpos simples.
- e Materia, cuerpo, sus partes y agregados
- i Dimension.
- o Forma.
- u Figura.

ac——*Cualidades absolutas de los cuerpos.*

- aca Cualidades generales.
- e id. de solidez.
- i id. de dimension.
- o id. de forma y figura.
- u id. de hermosura y análogos.

ad——*Cualidades relativas.*

- ada Cualidades relativas al lugar.
- e id. id. a quietud y movimiento.
- adi } id. id. á los sentidos.
- o }
- u *Imprevistos.*

af——*Circunstancias de los cuerpos.*

- afa Espacio y lugar.
- e Peso de los cuerpos.
- i Medida de id.
- o *Imprevistos.*

—u Adverbios de lugar.

ag—*Acciones relativas á posicion y movimiento.*

aga Acciones relativas á la posicion.

—e id. á quietud y movimiento.

—i id. internas sin cambio de lugar.

—o y u id. á movimiento externo con cambio de lugar.

aj—*Acciones que modifican los cuerpos.*

aja Que destruyen, al menos en parte.

—e Que dividen, rompen, etc.

—i Que alteran.

—o y u Que modifican los cuerpos.

al y vocal—*Acciones que afectan y no modifican.*

ala Que afectan por el tacto, union, etc.

—e Id. por cambio de lugar y semejantes.

—i Id. por sustraccion, separacion, etc.

—o Agresiones y actos análogos

—u Acciones de abandono.

al y consonante—*Que no afectan directamente.*

am—*Astronomía.*

ama Cosas y objetos.

—e Circulos y accidentes.

—i Cualidades, instrumentos.

Con otro ejemplo ilustraremos el proceso inverso, o de descodificación semántica de un término: en la palabra *erube* la E inicial indica que la cosa significada pertenece a la clase de 'cuerpos vivientes, vegetales y animales'; las letras siguientes vendrán a concretar esta significación general: la R precisa que se trata de un ser de la vida animal, perteneciente al género de los 'animales vertebrados'; la vocal U determina que es 'mamífero', la B que es 'rumiante' y 'sin cuernos' y, por último, la E fija que se trata de un 'camello'⁴⁶. Se prevé, por último, la aplicación de unas «sílabas adicionales» (encabezadas por las consonantes *b*,

c, d o f) que servirán para «fijar el sentido vago de palabras [sustantivos y verbos] muy genéricas» (vid. Sotos 1862b: 64-72).

Hasta aquí la síntesis del método que utiliza Sotos Ochando, muy próximo a las ideas esbozadas por Descartes y, sobre todo, a las desarrolladas por Dalgarno y Wilkins. Podría pensarse, por otro lado, que el paralelismo entre los sistemas de Sotos y Leibniz es inexistente, puesto que si el pensador germano construía el vocabulario recurriendo primordialmente a combinaciones matemáticas, Sotos Ochando en ningún momento se sirve de operaciones de este tipo en la formación del léxico. Pero esto es pura apariencia: es cierto que el autor español obvia el paso intermedio (que veíamos no sólo en Leibniz, sino también en Dalgarno y Wilkins) de hacer corresponder series de números y letras; sin embargo, Sotos, como cualquier inventor de lenguas filosóficas, utiliza letras combinadas sistemáticamente, con un valor equivalente al de los números. En este sentido, el proyecto que analizamos está próximo a aquellos sistemas apriorísticos del siglo XVII que utilizaban cifras para la expresión lógica de las ideas: todos ellos tienen en común el atribuir signos a las ideas previamente clasificadas; la diferencia reside en que unos símbolos son pronunciables (las letras) y otros no (los números) (vid. Couturat y Leau 1903: 116-117). De manera que cada letra, al ser equivalente a una cifra, no tiene sentido por sí misma, sino por la posición que ocupa en el vocablo del que forma parte⁴⁷.

En definitiva, con el método seguido por Sotos se hace corresponder, directamente y sin mediación de cifras, el orden de las letras, [de las nociones] y el de las cosas, hasta tal punto que «el Diccionario de las palabras clasificadas en orden alfabético, es el Diccionario de las cosas clasificadas en un orden lógico y regular» (Sotos 1862b: 45). De esta forma, se establece una correspondencia entre significante-significado-cosa que, a juicio de Sotos, permite superar el inconveniente de la opacidad del léxico en las lenguas naturales. Y ésta será considerada por su autor la mayor ventaja de esta lengua:

[En la lengua universal] nunca sucede que el sentido sea completamente arbitrario e independiente de las letras que componen las palabras (Sotos 1862b: 89).

De entre las restantes virtudes que Sotos atribuye a su diseño lingüístico destacamos:

⁴⁷Dice Sotos (1862b: 41, nota 1), con palabras que nos recuerdan la concepción saussuriana de la *valeur linguistique*: «En la lengua que proponemos, ninguna letra tiene por sí misma una significación propia, y todo su valor lo recibe de la posición respectiva que tiene en cada palabra».

⁴⁶Este ejemplo, tomado de la 2ª edición del *Proyecto* (1852: 15), se ajusta sólo parcialmente a la clasificación que aparece en la «Tabla» de la *Gramática* (1863: 77).

(i) su **facilidad** de aprendizaje, por la simplicidad de sus reglas y la claridad y exactitud de sus palabras y oraciones, cualidades que, por otra parte, hacen de este sistema un poderoso instrumento para la formación de ideas exactas⁴⁸; esa misma facilidad en su adquisición permitiría a la «edad juvenil» aprovechar el esfuerzo y el tiempo que emplean en aprender otras lenguas para invertirlos en «formar su espíritu, robusteciéndolo e inspirándole el gusto a las ciencias y artes» (Sotos 1862b: viii-ix);

(ii) su **claridad** y **exactitud**, puesto que «el sentido de todas sus palabras está tan determinado, que no puede equivocarse con el de ninguna otra» (ídem: 49)⁴⁹;

(iii) su **riqueza léxica**: tan sólo combinando ocho letras, podrían obtenerse un número de 480 millones de palabras; en este capítulo, «una fuente inagotable de riqueza de esta lengua» es «el número sin número de palabras que están reservadas para los imprevistos, y cuya significación está preparada y determinada de antemano» (ídem: 51);

(iv) la **utilidad de su diccionario** para aprender cualquier ciencia, al presentar reunidos todos los vocablos pertenecientes a una misma clase (idea próxima a la que subyace en la elaboración del diccionario ideológico) y con las mismas letras iniciales; y

(v) la ventaja de «favorecer poderosamente la **civilización** y la **conversión** al Cristianismo de las naciones más bárbaras» (ídem: 81).

3.2.2.3. Gramática

El proyecto de Sotos no acaba aquí, en la clasificación de los conceptos y en la creación de un vocabulario «transparente» ajustado a aquella jerarquización conceptual. Consciente de que en el discurso lingüístico las nociones y sus signos no aparecen aislados sino, antes bien, en continua conexión (gramaticalmente evidenciada por las declinaciones, conjugaciones, regímenes, concordancias, ordenación sintáctica, etc.)⁵⁰, nuestro autor pro-

⁴⁸ Para dar una idea de la facilidad con que se puede aprender esta lengua artificial, Sotos (1862b: § 128) propone «cómo conocer y aprender en muy poco tiempo (menos de una hora), el significado de seis millones de palabras, todas sencillísimas y de sólo siete letras».

⁴⁹ Esta cualidad atribuida a su lengua resalta de forma ostensible a lo largo de las páginas del *Diccionario* (1860), donde «como que una voz no tiene más que un sentido, casi nunca comprende más que una línea» (Sotos 1860b: xix).

⁵⁰ Como ya había alcanzado a vislumbrar Leibniz. Wilkins, por su parte, como se dijo en el cap. I. § 2.1.1, también añadió a sus «*real characters*» unos signos especiales para identificar tanto la categoría gramatical a la que pertenece la palabra como las relaciones sintácticas existentes entre las mismas.

sigue su tarea con la elaboración de una gramática de la lengua universal, cuyos principios descansan sobre un severo racionalismo excluyente de toda índole de anomalías e irregularidades. Un criterio lógico-racional preside, en efecto, la composición de las tres grandes partes en que divide la gramática⁵¹:

A) Morfología

En su afán por crear un lenguaje lo más diáfano posible, Sotos establece un sistema mediante el cual, guiándonos por la letra final de un vocablo, podemos determinar la categoría gramatical a la que éste pertenece; de igual modo, el número de sílabas de que consta puede ser indicativo de la clase de palabras ante la que nos encontramos. Así, los **SUSTANTIVOS** son polisílabos acabados en vocal (*ibabe* ‘hombre’); los **ADJETIVOS**, polisílabos con *n* final (*ogamen* ‘docto’); los **VERBOS**, también compuestos de varias sílabas, terminan en *ar*, *er*, *ir*, *or*, *ur* (*ofufar* ‘profetizar’); los **ADVERBIOS**, de una o más sílabas, terminan en *c* (*tijac* ‘útilmente’); las **PREPOSICIONES**, monosílabos que empiezan por consonante y acaban por vocal (*flu* ‘contra’); las **CONJUNCIONES**, monosílabos que empiezan por consonante y acaban en *l* (*lel*, ‘porque’) y las **INTERJECCIONES**, monosílabos o polisílabos identificables por la consonante final *f* (*af* ‘¡qué dolor!’). Para el **ARTÍCULO** distingue cuatro formas: *al*, *el*, *il*, *of*⁵², según designen nombre propio, común, concreto e indeterminado, respectivamente.

Los accidentes nominales y verbales también reciben formalización propia: los **GÉNEROS** se expresan mediante la anteposición de *an* (para el masculino), *en* (femenino), *in* (epiceno), *un* (adjetivos sustantivados neutros); el **NÚMERO** plural se forma añadiendo una *z* al singular⁵³; tanto los sustantivos como los adjetivos admiten cinco **CASOS**: nominativo, acusativo, dativo, genitivo y vocativo, reconocibles por la anteposición respectiva de los monosílabos *la*, *le*, *li*, *lo*, *lu*, para el sustantivo, y *na*, *ne*, *ni*, *no*, *nu* para el adjetivo. La **VOZ**, **MODO**, **TIEMPO**, **NÚMERO**, **PER-**

⁵¹ En nuestra exposición, y a no ser que se indique lo contrario, seguiremos los contenidos del *Proyecto de una lengua universal* (1862³), donde hemos detectado algunas variantes con relación al «Resumen de la gramática» que precede al *Diccionario de la lengua universal* (1862²), así como respecto de la *Gramática de la lengua universal* (1863).

⁵² Reservada en un principio la sílaba *ul* para los sustantivos no contables, Sotos termina por renunciar a tal matización: «En francés se distinguen estas dos clases de cosas indeterminadas [contables e incontables]. Nos parece bien la distinción, y la habíamos adoptado destinando la sílaba *ul* para la segunda clase; pero la hemos abandonado porque nos parece embarazosa e innecesaria» (Sotos 1862b: 18, nota 2).

⁵³ En la *Gramática* (1863: 3) se decide, en cambio, la adición de una *s*.

SONA y ASPECTO del verbo tienen asignada también su letra identificadora correspondiente:

- las sílabas *sa, se, si, so* y *su*, antepuestas o pospuestas al verbo, indican que éste es activo, recíproco, neutro, unipersonal o pasivo, respectivamente: *sa-nagor* 'adorar', *se-obeler* 'acordarse', *si-epecur* 'soñar, so-anudir' 'llover, subibolar' 'ser abrazado';
- las seis consonantes *b, c, d, f, g, j*, que se colocan a continuación de la *r* característica del verbo, denotan respectivamente cada uno de los seis modos del verbo: indicativo, condicional, subjuntivo, volitivo, impersonal y gerundio;
- las vocales *a, e, i*, que siguen a las anteriores consonantes, denotan el tiempo pasado, presente o futuro; si sigue una segunda vocal, indica que la acción es anterior, simultánea o posterior al tiempo principal;
- las personas (sólo en los modos personales, lógicamente) se distinguen por la consonante final: *l, m, n, r, s, t*, para la 1ª, 2ª y 3ª del singular y plural.

El cuadro sinóptico de la conjugación verbal (fig. II.4) ofrecido por el propio Sotos (1863: 6-9) servirá para ilustrar lo anterior.

FIGURA II.4

Ejemplo de la única conjugación.

RADICAL Y VERDADERO INFINITIVO.

Amare. Amar. Ucelar.

MODO INDICATIVO (absoluto independiente de otro).

Pretérito	{	Amavi	Yo amé	Ucelarbat.
		Amavisti	Tu amaste	Ucelarbam.
		Amavit	El amó	Ucelarban.
		Amavimus	Nosotros amamos	Ucelarbar.
		Amavistis	Vosotros amasteis	Ucelarbas.
		Amaverunt	Ellos amaron	Ucelarbat.
Id. anterior	Amaveram	Yo había amado	Ucelarbaat.	
Id. simultáneo	Amabam	Yo amaba	Ucelarbael.	
Id. posterior	Amaturus eram	Yo había de amar	Ucelarbaail.	

Id. especial de algunas lenguas		Yo he amado	Ucelarbeat.
Presente	Amo	Yo amo	Ucelarbel.
Futuro	Amabo	Yo amaré	Ucelarbil.
Id. anterior	Amavero	Yo habré amado	Ucelarbiat.
Id. posterior	Amaturus ero	Yo habré de amar	Ucelarbiail.

MODO CONDICIONAL (dependiente de una condición expresa ó tácita).

Pretérito	Amavissem	Yo habría amado	Ucelarbat.
Presente	Amarem	Yo amaría	Ucelarbat.
Futuro	Amaturus essem	Yo habría de amar	Ucelarbat.

MODO SUBJUNTIVO (relativo subordinado de otro verbo, que se llama determinante Le precede una conjunción tácita o expresa, v. g. *quod, ut, nisi*—que, si, con tal que).

Pretérito	Amaverim	Hubiera amado	Ucelarbat.
{	Id. anterior	Amavissem	Hubiese amado
	Id. simultáneo	Amarem	Amase
	Id. posterior	Amaturus essem	Hubiese de amar
Presente	Amem	Ame	Ucelarbat.
Futuro	Amavero	Amaré	Ucelarbat.

IMPERATIVO Ó MEJOR VOLITIVO (es un modo especialísimo en sí y en la manera con que lo aplicamos).

Volitivo (general)	Amavel amato	Ama tú	Ucelar som.
Imperativo	Id.	Id.	Ucelar fem.
Supplicativo	Id.	Id.	Ucelar sim.
Excitativo	Id.	Id.	Ucelar som.
Permisivo	Id.	Id.	Ucelar sim.

MODO INFINITIVO Ó MEJOR IMPERSONAL (es un sustantivo).

Pretérito	Amavisse	Haber amado	Ucelar ga.
Presente	Amate	Amar	Ucelar ge.
Futuro	Amatum ire	Haber de amar	Ucelar gi.

PARTICIPIO

<i>Preterito</i>	{Qui fuit ó erat} amans.	El que amó ó amaba.	<i>Ucclo-gau</i>
<i>Presente</i>	{Qui est} amans.	El que ama.	<i>Uccelar-gcu.</i>
<i>Futuro</i>	Amaturus.	El que amará ó ha de amar.	<i>Uccelar-gin</i>

GERUNDIO

<i>Preterito</i>	Habiendo amado.	<i>Uccelar-ja.</i>
<i>Presente</i>	Amando.	<i>Uccelar-je.</i>
<i>Futuro</i>	Habiendo de amar.	<i>Uccelar-ji.</i>

Por último, otros fenómenos de orden morfosintáctico (grados del adjetivo, derivación y composición, etc.), léxico (nombrés técnicos, palabras metafóricas, extranjerismos...) o suprasegmentales (determinadas sílabas añadidas fijan el matiz interrogativo, dubitativo, irónico... de la frase), en cuya exposición detallada no entraremos aquí, reciben también su adecuada señalización.

B) *Sintaxis*

En el capítulo de la sintaxis advertimos una serie de graves vacilaciones que van en detrimento del relativo rigor que hasta ahora presidía la construcción de esta lengua. Comienza Sotos por establecer una declaración de intenciones, afirmando que en la parte sintáctica le servirán «de norte los principios de la gramática general con independencia de la de toda lengua particular» (Sotos 1862b: 26)⁵⁴. En seguida apostilla, entrando en contradicción con lo anterior, que «ordinariamente seguimos el giro de la lengua latina, que es generalmente conocida por las personas más instruidas de los países cultos, y al que muy comúnmente se conforman muchas de las lenguas europeas; circunstancia no despreciable para facilitar la admisión y uso de la lengua universal» (Sotos 1862b: 27, nota 1). No obstante, como

⁵⁴ Siempre se ha visto una estrecha vinculación entre los principios teóricos de la gramática general y los trabajos llevados a cabo para construir una lengua universal; como muestra, véase el siguiente texto de Lope Gisbert: «Decíamos que para formar una lengua *a priori*, era menester hacer una gramática racional, filosófica, sin idiotismo ni excepción alguna, y ahora decimos: ¿qué son sino eso todos los trabajos de gramática general de los Destutt-de-Tracy y de cuantos le han precedido o seguido en ese vasto y utilísimo estudio? [...] ¿Qué es ni qué puede ser la gramática de una lengua filosófica, sino la aplicación práctica de los principios filosófico-gramaticales en general?» (BSLU n° 4, 1862: 113-114).

puede comprobarse en el ejemplo de la traducción interlineal que insertaremos después, en la práctica es la sintaxis española la que sirve de base a la estructura sintáctica de la lengua universal.

Sotos establece cuatro tipos de CONCORDANCIA: entre sustantivos en aposición (sólo conciertan en caso), entre sustantivo y adjetivo (en número y caso, no así en género)⁵⁵, entre el relativo y su antecedente (en número), y entre sujeto y verbo (en número y persona).

Las reglas pertenecientes al RÉGIMEN son: el régimen directo del verbo se pone en acusativo; el régimen indirecto («de atribución y de daño o provecho»), en dativo; el régimen de los sustantivos es el genitivo sólo cuando expresa relación de posesión: en los restantes casos se empleará la preposición conveniente⁵⁶; las preposiciones siempre rigen a un sustantivo (o a cualquier otra parte de la oración sustantivada); para los casos de regímenes que no entran en ninguno de los precedentes, Sotos reserva cinco preposiciones fijas (*pa, pe, pi, po, pu*), que se utilizarán según la naturaleza gramatical del elemento regente (verbo, adjetivo, etc.); por último, los verbos de la lengua universal no rigen a otros verbos (a diferencia del latín y sus lenguas derivadas): cada verbo tomará el tiempo y modo convenientes al sentido de la oración en la cual se inserta.

En cuanto a las leyes que gobiernan la CONSTRUCCIÓN u orden en que deben situarse las palabras en la frase, vagamente afirma: «la regla común es el colocarlas según el orden natural conocido por todos los que tienen alguna idea de las lenguas» (Sotos 1862b: 32)⁵⁷; admite, con todo, alteraciones en ese «orden natural» siempre que estén fundadas «en alguna razón atendible» y no den lugar a ambigüedades semánticas.

C) *Pronunciación, prosodia, ortografía y licencias*

El autor albaceteño proclama como una de las excelencias de su lengua el riguroso paralelismo que, en la PRONUNCIACIÓN, mantiene entre sonido y grafía; a lo siguiente se reduce la norma única que, en el nivel fónico, rige la lengua universal: «to-

⁵⁵ «No hablamos de concordancia de género, porque los adjetivos no deben tenerlo, como no lo tienen en inglés» (Sotos 1862b: 27, nota 3).

⁵⁶ Se intenta resolver así la ambigüedad que encierran las célebres expresiones del tipo *Amor Dei*, cuyo genitivo puede ser interpretado como objetivo ('el amor a Dios') o subjetivo ('el amor de Dios').

⁵⁷ Algo más explícito (aunque igualmente encerrado en la trasnochada idea de la existencia de un «orden natural» en los elementos del discurso) se muestra en la *Gramática* (1863: 46): «La regla común es el colocarlas [las palabras] según el orden natural, es decir, *sujeto, verbo, adverbio, régimen directo, régimen indirecto, de preposición, etc., el genitivo...*»

das las letras se pronuncian siempre y en todos los casos de la misma manera» (Sotos 1862b: 32). Al cumplimiento de este principio parece obedecer la exclusión de su alfabeto de grafías como la *h, k, q, v, x...*, además de los dígrafos o consonantes dobles, todos ellos caracteres tradicionalmente problemáticos (al menos en español) para la consecución de una ortografía plenamente fonémica.

En cuanto a la **PROSODIA** de la lengua universal, se presenta ante Sotos una alternativa: (i) acentuar en la penúltima sílaba a los polisílabos acabados en vocal, y en la última a los que terminan en consonante; o bien (ii) hacer que el acento recaiga siempre en la penúltima sílaba. Por razones de «armonía» se inclina por la primera opción.

Nos reafirmamos en nuestra sospecha de que Sotos conoció y se sirvió de las obras de autores precedentes al llegar al capítulo de la **ORTOGRAFÍA**, donde, en sustitución del latino, propone un nuevo alfabeto con una serie de signos (de trazo horizontal para las vocales, vertical u oblicuo para las consonantes) que nos recuerdan determinados símbolos («*real characters*») que utilizó Wilkins en uno de los alfabetos fonéticos propuestos en su *Essai* (1668: 376) (véase fig. II.5).

Es, sin embargo, evidente que la nueva escritura de Sotos se nos muestra menos elaborada que la del obispo inglés, ya que éste consideró —de modo semejante al método taquigráfico— todas las combinaciones silábicas que era posible formar a base de los elementos vocálicos y consonánticos simples. «No la proponemos para ahora sino *para más adelante*» (Sotos 1862b: 33), concluye con prudencia nuestro autor, porque su inmediata adopción —piensa— dificultaría la propia de la lengua universal⁵⁸. Así-

⁵⁸En el *Projet d'un alphabet universel* de 1855 Sotos había propuesto una clasificación de las consonantes y una representación de los sonidos (vocálicos y consonánticos) gobernadas por reglas diferentes: (i) para la clasificación consonántica tomaba entonces como base el lugar de articulación, distinguiendo según este criterio tres grupos: labiales, linguales y guturales, cada uno de los cuales presentaría diferente simbolización (obsérvese que en el cuadro de 1863 el número total de consonantes se reparte en tres grupos proporcionales, sin obedecer más norma que su habitual y arbitraria sucesión en el alfabeto); (ii) en cuanto a la notación gráfica de los fonemas en general, se preveía un sistema algo más complejo, integrado por mayor número de figuras, con las que poder representar (mediante trazos modificativos añadidos a las líneas básicas) los diferentes matices (*nuances*) de los sonidos: así las vocales largas se representarían mediante un alargamiento de la línea horizontal básica, las vocales fuertes, con un engrosamiento de la misma, etc.; y ello con el fin de establecer un nuevo sistema alfabético que reflejara la naturaleza articulatoria de los sonidos representados: «Notre unique but a été de soumettre aux savants l'idée de procéder dans la formation de l'alphabet par une classification des lettres tout à fait correspondante à celle des sons, uniforme dans toutes ses applications, et basée autant que possible sur l'analogie entre les sons et les lettres» (Sotos 1855: 16).

FIGURA II.5

Wilkins (1668: 376)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1			α	ι	ε	ο	υ	υ		α	ι	ε	ο	υ	υ
2			γ	κ	λ	μ	ν	ξ		ρ	σ	τ	θ	β	ι
3	h	ι	γ	κ	λ	μ	ν	ξ	H	ρ	σ	τ	θ	β	ι
4	π	ι	γ	κ	λ	μ	ν	ξ	W	ρ	σ	τ	θ	β	ι
5	y	ι	γ	κ	λ	μ	ν	ξ	Y	ρ	σ	τ	θ	β	ι
6	b	ι	γ	κ	λ	μ	ν	ξ	B	ρ	σ	τ	θ	β	ι
7	p	ι	γ	κ	λ	μ	ν	ξ	P	ρ	σ	τ	θ	β	ι
8	v	ι	γ	κ	λ	μ	ν	ξ	V	ρ	σ	τ	θ	β	ι
9	f	ι	γ	κ	λ	μ	ν	ξ	F	ρ	σ	τ	θ	β	ι
10	d	ι	γ	κ	λ	μ	ν	ξ	D	ρ	σ	τ	θ	β	ι
11	t	ι	γ	κ	λ	μ	ν	ξ	T	ρ	σ	τ	θ	β	ι
12	dh	ι	γ	κ	λ	μ	ν	ξ	Dh	ρ	σ	τ	θ	β	ι
13	lh	ι	γ	κ	λ	μ	ν	ξ	Lh	ρ	σ	τ	θ	β	ι
14	g	ι	γ	κ	λ	μ	ν	ξ	G	ρ	σ	τ	θ	β	ι
15	c	ι	γ	κ	λ	μ	ν	ξ	C	ρ	σ	τ	θ	β	ι
16	gh	ι	γ	κ	λ	μ	ν	ξ	Gh	ρ	σ	τ	θ	β	ι
17	ch	ι	γ	κ	λ	μ	ν	ξ	Ch	ρ	σ	τ	θ	β	ι
18	z	ι	γ	κ	λ	μ	ν	ξ	Z	ρ	σ	τ	θ	β	ι
19	s	ι	γ	κ	λ	μ	ν	ξ	S	ρ	σ	τ	θ	β	ι
20	zh	ι	γ	κ	λ	μ	ν	ξ	Zh	ρ	σ	τ	θ	β	ι
21	sh	ι	γ	κ	λ	μ	ν	ξ	Sh	ρ	σ	τ	θ	β	ι
22	l	ι	γ	κ	λ	μ	ν	ξ	L	ρ	σ	τ	θ	β	ι
23	hl	ι	γ	κ	λ	μ	ν	ξ	Hl	ρ	σ	τ	θ	β	ι
24	r	ι	γ	κ	λ	μ	ν	ξ	R	ρ	σ	τ	θ	β	ι
25	hr	ι	γ	κ	λ	μ	ν	ξ	Hr	ρ	σ	τ	θ	β	ι
26	ml	ι	γ	κ	λ	μ	ν	ξ	M	ρ	σ	τ	θ	β	ι
27	hm	ι	γ	κ	λ	μ	ν	ξ	Hm	ρ	σ	τ	θ	β	ι
28	n	ι	γ	κ	λ	μ	ν	ξ	N	ρ	σ	τ	θ	β	ι
29	hn	ι	γ	κ	λ	μ	ν	ξ	Hn	ρ	σ	τ	θ	β	ι
30	ng	ι	γ	κ	λ	μ	ν	ξ	Ng	ρ	σ	τ	θ	β	ι
31	hng	ι	γ	κ	λ	μ	ν	ξ	Hng	ρ	σ	τ	θ	β	ι

Sotos Ochando (1863: 48)

- 1.ª Serie. A, E, I, O, U:
- 2.ª Serie. B, C, D, F, G:
- 3.ª Serie. J, L, M, N, P:
- 4.ª Serie. R, S, T, Y, Z:

FIGURA II.6

IL PELACE.
EL PADRE NUESTRO.

Lu Lagu sacasen, safe riaburbem be el
Padre nuestro, que estás en los
amadas, su naglarden na sacen ibape, agol-
ciclos, santificado sea tu nombre, ven-
dirden lis sacas na sacen apebe, su-riajerden
ga á nos tu reino, lígase
na sacen ucabe be el anabe jal be el amada.
tu voluntad en la tierra como en el cielo.

Le il idece sacasen socaben riulorsim lis sacas
El pan nuestro de cada día da nos
sorecoc, bal firirsim lis sacas nes sacasens
le hoy y perdona nos nuestras
udodes jil las sacas firirber nis sacasens
deudas así como nosotros perdonamos á nuestros
udodermas; bal nen les sacas aludirsim agulir
deudores; y no nos dejes caer
cro el ugilu, gul rionursim les sacas fro ubuci.
en la tentación, mas libra nos de mal.
Ogufac.
Amen.

mismo, aunque la considera conveniente, prefiere por el momento abstenerse de ensayar una reforma del sistema de puntuación de su lengua, si bien adelanta algunas ideas sobre la materia (vid. Sotos 1862b: 35).

Respecto a las LICENCIAS, son admitidas «con latitud, pero con sujeción a principios positivos y claros» (Sotos 1862b: 36); entre ellas, la supresión del signo indicador de la declinación, cuando otros elementos concurren a señalar inequívocamente el

caso; la omisión del signo que marca el sentido metafórico (ya que esta circunstancia suele ser indicada por el contexto); la traslación del acento a otra sílaba, «por causas razonables», etc. Todas ellas son licencias permitidas, especialmente en la poesía y la oratoria, «para huir de cacofonías muy desagradables», pero siempre cuando su uso sea estrictamente necesario, con el fin de no privar a esta lengua «de su inmensa ventaja de no admitir expresiones equívocas ni excepciones arbitrarias» (Sotos 1862b: 38)⁵⁹.

Una vez expuestos en síntesis los principios de la lengua universal de Sotos, es hora ya de conocer una muestra de la misma. Extraemos el siguiente texto (fig. II.6) del extenso conjunto de traducciones interlineales que se insertan en las páginas finales de su *Gramática* (1863: 95-96).

3.2.3. Valoración

Hasta aquí nos hemos limitado a presentar el proyecto de lengua general de Sotos Ochando; es ahora el momento de realizar algunas observaciones críticas, que de paso nos servirán para mostrar las deficiencias de este tipo de lenguas artificiales, que desde el siglo XVII han venido resurgiendo esporádicamente. Couturat y Leau (1903: 112-119) ya realizaron un análisis crítico de los sistemas elaborados *a priori*, análisis que puede servirnos como punto de partida para fundamentar nuestras propias objeciones al proyecto de Sotos:

a) En primer término, la lengua universal propuesta por Sotos tiene el defecto de no contar con las naturales en la construcción de su caudal léxico (ya advertimos que no es el caso de la parte sintáctica, donde nuestro autor dice inspirarse en las reglas latinas); en su apriorismo, que Sotos enarbola como la principal ventaja de su lengua, reside justamente su principal defecto: «Même fondée sur l'argument de facilité, toute forme a priori se défend mal» (Martinet 1946: 41).

b) La clasificación lógica de todas las ideas humanas, que constituye la base del sistema sotosiano, se trata de una tarea ilusoria, puesto que presupone un perfecto y exhaustivo conocimiento del universo, de sus leyes físicas y morales («no hay clasificación del universo que no sea arbitraria y conjetural», por la sencilla razón de que «no sabemos qué cosa es el universo», según Borges 1985: 112); por otra parte, el conocimiento humano

⁵⁹ Para el uso de las licencias, véanse también los §§ 91-94 del *Proyecto* de 1862.

está lejos de asentarse sobre principios fijos e inmutables: el progreso de las ciencias, los nuevos descubrimientos... conllevan ineludiblemente la alteración de los esquemas clasificatorios y, en consecuencia, de la nomenclatura a ellos asignada (poco efectiva es la prudente medida adoptada por Sotos de reservar en su clasificación casillas vacías en previsión de nuevos conceptos). Es el caso que plantean algunos términos químicos acuñados a finales del siglo XVIII sobre bases pretendidamente lógicas y racionales (*oxígeno*, *nitrógeno*, etc.), los cuales pronto quedaron obsoletos porque sus significados dejaron de ajustarse a la realidad.

c) Por otra parte, las clasificaciones denominadas lógicas encierran una gran heterogeneidad en las subdivisiones sucesivas, que quieren no obstante presentarse bajo una simetría y uniformidad sólo aparentes. Según Couturat y Leau (1903: 115):

Nous trouvons que la plupart des langues philosophiques [...] reposent sur une classification *par genres et par espèces*. Or c'est une erreur de croire que toutes nos idées puissent être classés de cette manière [...]. En effet, il y a bien d'autres principes de classification que la relation de l'espèce au genre; citons, par exemple, la classification qui procède du tout aux parties, la classification généalogique, la classification hiérarchique, etc.

Sotos es consciente de ello, como lo demuestra su propuesta de renunciar «a los nombres de reino, tipo, raza, familia, grupo, legión, variedad, etc., y que en su lugar se usara simplemente la designación por clases o divisiones llamándolas división primera, segunda, tercera, cuarta y quinta, etc.» (Sotos 1862b: 177); pero no creemos que el simple cambio de denominación resuelva la heterogeneidad de las relaciones semánticas que se encierran en una jerarquización de los conceptos.

d) En cuanto al método seguido en la creación del vocabulario, ya nos hemos referido al valor numérico que poseen los signos alfabéticos de este sistema y de todos los sistemas *a priori*: cada letra, pues, por ser equivalente a una cifra, carece por sí misma de valor; éste le viene dado más bien por el lugar que ocupa en el vocablo de que forma parte. Consecuentemente, dos palabras pueden ser semejantes en su estructura formal y tener sentidos muy distintos; ello, a juicio de Couturat y Leau (1903: 117), «est contraire à l'esprit de nos langues»⁶⁰, las cuales reposan so-

bre la asociación idea-sonido: «apprendre une langue (par l'usage surtout), c'est principalement acquérir les associations qui donnent à ses radicaux leur sens, de telle sorte qu'un radical, vu ou entendu, évoque automatiquement l'idée qu'il exprime» (ídem). En definitiva, en la construcción del léxico de su lengua universal (y ésta es una crítica extensible a la totalidad de las lenguas filosóficas) Sotos conjuga un doble convencionalismo: por una parte, el convencionalismo que supone la ordenación de las ideas comprendidas en una categoría superior; por otra, la arbitrariedad en el orden con que se establecen las letras del alfabeto. De la conjunción de ambos convencionalismos es de esperar que resulte una lengua igualmente convencional, nada lógica.

e) Todavía en cuanto al método de formación de su vocabulario, este sistema *a priori* transgrede una de las propiedades de las lenguas naturales: el principio de la doble articulación de sus unidades. Como es sabido, Martinet (1960: § 1-8) precisó este rasgo que caracteriza a todas las lenguas: en ellas se establecen correlaciones entre las unidades de la forma de la expresión y los elementos de la forma del contenido, *pero sólo en el primer nivel de articulación*; es decir, en las lenguas naturales, los sonidos carentes de significado se combinan para producir sintagmas dotados del mismo. Así⁶¹, en el vocablo *nave* (unidad de la primera articulación, compuesta de significante y significado), el lexema *nav-* es el correlato formal de las unidades de contenido «artefacto», «flotante», «móvil», etc.; por su parte, gramemas como *-e/- es* indican que se trata de uno o más artefactos; pero en el nivel de la segunda articulación, *n* no significa «artefacto», *a* «flotante» y así sucesivamente; los sonidos que componen la palabra *nave* no son componentes de la idea de «nave», y aquí reside el principio de la economía lingüística. En la lengua filosófica de Sotos, sin embargo, también las unidades del segundo nivel de articulación, los fonemas, encierran un significado, de modo que, a diferencia del mecanismo subyacente en las lenguas naturales, la relación entre la forma de expresión y la del contenido ha dejado de ser arbitraria: las variaciones de la expresión corresponden especularmente a las variaciones del contenido, produciéndose un total isomorfismo entre ambos planos. Paradójicamente, una lengua pretendidamente universal prescinde por principio de un universal lingüístico.

palabras que las expresan, puesto que si las ideas de una misma clase se expresan por vocablos que no difieren más que en una letra, más facilidad habrá de confundirlos y más dificultad en aprenderlos.

⁶¹ Tomamos el ejemplo de Eco (1993: 28-29).

f) Cabe una nueva observación, esta vez relativa a la estructura sintáctica de la lengua de Sotos: como en su lugar se dijo, en las traducciones interlineales que se ofrecen como apéndice se advertirá que la sintaxis de esta lengua se ha elaborado, más que sobre la base del latín, calcando las estructuras sintácticas de la lengua española: casi sin excepciones, a cada vocablo del español –y siguiendo fielmente su orden– se hace corresponder un término del idioma universal. Existe, pues, una casi perfecta simetría en la organización y combinación de los elementos discursivos de una y otra lenguas, proceder que dice poco en favor de la pretendida universalidad de este sistema⁶²: un hablante inglés o alemán opondrían serios reparos a la «racionalidad» que supuestamente ha presidido la construcción de un modelo sintáctico semejante, basado más bien en una lógica parcial e interesada.

g) Y una última objeción, referente a su sistema alfabético: cuando parece que nuestro autor implícitamente ha adoptado la pronunciación española para los veinte signos de su particular alfabeto, y después de haber puesto como nefasto ejemplo de complejidad y desajuste ortográfico al idioma francés⁶³, resulta cuando menos sorprendente que Sotos resuelva páginas después tomar como guía de la pronunciación de la lengua universal «la que usan los franceses [...], en los casos ordinarios y cuando no se halla modificada por diptongos ni por otras reglas o usos excepcionales» (Sotos 1862b: 101-102). Justifica su decisión, entre otros motivos, por la circunstancia de que el francés es la lengua más generalizada en las naciones cultas, argumento que parece razonable, aunque no dejan de resultarnos insalvables algunos problemas de índole fonética que plantearía la pronunciación francesa del alfabeto propuesto por Sotos⁶⁴. En cualquier

⁶² La búsqueda de universales lingüísticos es, en efecto, una constante –ya se ve que a veces sólo teórica– en el sistema de Sotos: así, al tratar del verbo, escribe: «Este punto es muy importante, porque destinándose nuestra lengua para toda clase de pueblos, es necesario que su construcción se modele sobre la naturaleza intrínseca de los verbos, desentendiéndose de todas las anomalías introducidas en otras lenguas, y que son tan varias como arbitrarias. Sólo así puede esperarse que obtenga la aceptación universal» (Sotos 1862b: 119).

⁶³ «Compárese esta sencillez [de la lengua universal y su pronunciación alfabética] con los embarazos y dificultades de otras lenguas, como v.g., los sonidos tan variados y tan sin reglas de las vocales inglesas, los de los diptongos y otras combinaciones del francés» (Sotos 1862b: 2. nota 2).

⁶⁴ Como observan certeramente Couturat y Leau (1903: 60): «Cette indication est un peu vague, notamment pour e et g: doit-on prononcer ca, ce, ci, co, cu comme en français (ka, se, si, ko, kou), ou doit-on donner au e un son uniforme, et lequel des deux?» Cabría añadir una cuestión más: ¿cómo habría de pronunciarse la grafía r, como en español o como en francés?, pues en este último caso coincidiría

caso, vaya en su descargo que estos interrogantes que quedan sin resolver en el plano fonético pueden ser explicables dado que a nuestro autor, si bien dota a su lengua de signos «pronunciables», no le preocupa en demasía su aplicación real y práctica, su concreción en el plano del habla, ya que es un sistema, como más arriba se dijo, que otorga la preferencia al modo de transmisión escrita.

Pese a todas las reservas que se han enunciado y otras que el atento lector probablemente podría aportar, no podemos negar a Sotos Ochando el derecho al reconocimiento que, como a tantos constructores de sistemas artificiales, se le debe por su dedicación y esfuerzo en pos de una lengua de intercomprensión supranacional. Como ya han reconocido algunos (Codornú 1914: 18):

¿Resultó inútil la labor del Sr. Sotos? Nada de eso, pues habiendo llegado el suyo a la meta de los idiomas filosóficos, ningún otro se ha presentado después al público, y así, dejando demostrado que no era ése el camino, lo cerró en absoluto. Entre los vencidos en la empresa fue el que picó más alto, y él y cuantos le apoyaron merecen bien de la patria y de la humanidad, pues más en la lucha que en la victoria consiste el mérito [...].

Su generoso espíritu cosmopolita, ya que no premiado por el éxito definitivo de la empresa, al menos será recompensado con nuevos estudios sobre su obra, que parcialmente le redimirán del fracaso que, en la práctica y de forma irremediable, ha acompañado a los inventores de lenguas.

4. EL SISTEMA A POSTERIORI DEL ANÓNIMO DE 1852⁶⁵

4.1. Presentación

Según L. Couturat y L. Leau (1903: 241), los más documentados y exhaustivos historiadores de la lengua universal, el primer proyecto completo⁶⁶ de idioma artificial elaborado con un

con la pronunciación velar oclusiva sonora de g, traicionando así el principio fonológico de la lengua universal. (Compárense las propuestas fonéticas de Sotos con las diferentes soluciones ofrecidas por Lope Gisbert en *BSLU* nº 5, 1862: 149-150.)

⁶⁵ Reproducimos aquí con escasas variaciones el análisis del proyecto anónimo de 1852 que publicamos en la *Revista de Filología Española*: vid. Calero (1996).

⁶⁶ El estudio titulado «Langue nouvelle» y publicado en la *Encyclopédie* de Diderot y D'Alembert (1765: tomo IX, 21-24) con la firma de M[onsieur] Faiguet, es considerado por Couturat y Leau (1903: 239-240) una «primera idea de una lengua a posteriori», un simple esbozo en el que, en efecto, sólo se nos presenta un modelo de conjugación verbal, así como el procedimiento que debe seguirse en la ex-

procedimiento *a posteriori*, es decir, sobre la base de las lenguas naturales, es la Lengua de Comunicación (*Communications-sprache*) dada a conocer en 1839 por J. Schipfer⁶⁷. Este maestro de escuela alemán construye una nueva lengua, con pretensiones universalistas, tomando prestados del francés todos los elementos léxicos constituyentes del nuevo idioma (salvo los pronombres y las denominaciones de los números). Se trata, pues, de un proyecto de algún modo precedente de aquellos otros que en años sucesivos intentaron formar un idioma común sobre el modelo exclusivo de *una sola lengua* natural⁶⁸.

El proyecto de lengua, también basado en un criterio *a posteriori*, que a continuación, y siguiendo un orden cronológico, registran los citados historiadores franceses es el Pantos-Dimou-Glossa (= 'lengua de todo pueblo'), y se debe a Lucien de Rudelle, profesor de lenguas vivas en Francia e Inglaterra. Tal tentativa, publicada en 1858 y destinada a facilitar las relaciones internacionales, no es sino el resultado de combinar varios idiomas: el griego, el latín y las lenguas neolatinas, además del inglés, alemán y ruso. Este tipo de sistemas, cuyas estructuras léxicas y gramaticales se extraen, en mayor o menor grado, de los elementos compartidos por los idiomas europeos de mayor difusión, se acercan al ideal de internacionalidad soñado por los inventores de lenguas universales: al estar basados en un criterio realista, relativamente alejado de los afanes racionalizadores que caracterizaban a otros intentos más primitivos, su «democratización» y propagación podía ser, al menos teóricamente, más factible. Asimismo, estas lenguas híbridas y heterogéneas, junto con aquéllas (arriba mencionadas) que toman como base un solo sistema lingüístico, suponen un salto cualitativo con relación a los proyectos filosóficos elaborados *a priori*: aquéllos que, sin soporte en las lenguas naturales por considerarlas plagadas de anomalías e imprecisiones, adoptaban como único nor-

presión de las declinaciones, la manera de formar aumentativos y diminutivos, un cuadro con el sistema pronominal y la denominación de los números.

⁶⁷ Autor de *Versuch einer Grammatik für eine allgemeine Communications-oder Weltsprache*. Wiesbaden, 1839.

⁶⁸ El proyecto del español José López Tomás, titulado *Lengua española universal* (1918) (vid. infra § 5), coincide con el de Schipfer en escoger una sola lengua (López Tomás elige la española), la cual, con ciertas modificaciones, serviría como vehículo de comunicación internacional. Pocos años después de esta tentativa se da a conocer el BASIC English, desarrollado entre 1926 y 1930 por Charles K. Ogden, quien, como se recordará (cap. I. § 2.1.3), proponía como lengua de intercambio científico y comercial un inglés notablemente simplificado en su gramática y, sobre todo, en su vocabulario.

te en su formación la más pura racionalidad, inevitablemente alejada de la realidad de las lenguas.

No obstante, podemos afirmar que la aparición de este grupo de lenguas artificiales, cuya peculiaridad reside en un método de elección de sus unidades léxicas basado en el criterio de la internacionalidad, puede retrotraerse a 1852, año en que se publica la obrita anónima *Del idioma universal, sus ventajas, y posibilidad de obtenerlo*, en la imprenta de José M. Esper, sita en Sanlúcar de Barrameda. Incluso podría adelantarse en casi treinta años más el descubrimiento del nuevo método si concedemos crédito a las declaraciones del propio autor anónimo (1852: art. 11), quien asegura que «a principios del año de 1824 [...] concebimos las primeras ideas de este asunto», aclarando en nota: «Motivos ajenos de nuestra voluntad, que no interesan al público, nos han impedido redactar antes este breve opúsculo» (pág. 7). La relevancia de este libro anónimo, y adelantamos conclusiones, no se cifra, pues, en la coherencia o en la brillantez de sus propuestas lingüísticas, más bien faltas de tales cualidades, sino en el hecho de tratarse del primer proyecto que conocemos en el que se bosqueja una lengua universal ideada sobre la base de las principales lenguas europeas, pronta antecesora, pues, de los célebres sistemas Volapük (1880) y Esperanto (1887).

Pero hasta ahora no se le había reconocido este mérito, ni ningún otro, a este ensayo, que, como ha señalado Mourelle-Lema (1968: 147), «desconocieron Couturat y Leau al historiar la literatura desplegada en torno de la lengua universal». Los únicos comentarios que hemos podido hallar se encuentran en el número 3 del *Boletín de la Sociedad de Lengua Universal* (1862: 72), donde Lope Gisbert escribe: «Algunas buenas ideas generales se encuentran en el prefacio; pero el proyecto no merece tomarse en consideración»; y en el número 13 del mismo *Boletín* (1864: 28): «Loable es el buen deseo del autor, y ha merecido bien de los amantes de esta cuestión por el celo que ha desplegado en favor de ella, a pesar de no haber comprendido bien los términos en que debía sentarla para aspirar a resolverla»⁶⁹.

⁶⁹ En el número 13 del *BSLU* (págs. 27-32) comenzaron a publicarse en extracto diferentes proyectos habidos sobre lengua universal; se principió por el texto del Anónimo de 1852, publicación que continuó en los dos números siguientes (núm. 14, págs. 62-64; núm. 15, págs. 91-96). Pero, puesto que en 1866 quedó interrumpida la publicación del *Boletín*, sólo llegaron a reproducirse —con los únicos comentarios antedichos— los 47 primeros artículos de la primera parte del Anónimo.

4.2. La cuestión de la autoría

Previo al estudio de su contenido, merece un comentario la cuestión de la autoría de la obra. Pedro Mata fue el primero en desvelar la (supuesta) identidad de su autor:

[...] el Sr. D. Pedro López Martínez, si no estoy equivocado, publicó en San Lúcar de Barrameda [*sic*] en 1852 un proyecto de lengua universal o unas bases para ella, tomando las radicales de las lenguas más conocidas [...] (Mata 1862: 317).

Mourelle-Lema, sin duda por una lectura errónea del citado texto, declara que el autor es "Pedro Martínez López, uno de los enemigos más descarados de Vicente Salvá; y gramático como éste" (1968: 147). Ante la posibilidad de que el dato incorrecto fuera el proporcionado por Mata (dado que conocemos la existencia de Pedro Martínez López en la historia de la lingüística española, no así la de López Martínez), optamos por cotejar el trabajo que nos ocupa, *Del idioma universal...*, con el más conocido (y relativamente cercano en el tiempo a aquél) de Martínez López: los *Principios de la lengua castellana* (1841²). Una somera lectura comparativa de ambas obras nos advierte ya de serias desemejanzas doctrinales entre una y otra; como muestra:

– La ordenación que sigue el autor anónimo en su exposición gramatical es la establecida por la Real Academia Española, y así lo reconoce expresamente⁷⁰; de manera que las categorías gramaticales tratadas son (coincidiendo en número, denominación y orden con las enseñanzas académicas de la época): artículo, nombre, adjetivo, pronombre, verbo, participio, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Sólo en la catalogación de los tiempos verbales el anónimo se despega en parte de su modelo, al introducir, junto a la denominación académica, un segundo rótulo (*presente indefinido, presente definido anterior simple...*) dictado por N. Beauzée y R.A. Sicard⁷¹. Por su parte, y de forma contrapuesta, Martínez López reduce a siete las partes de la oración (el pronombre y el artículo se

incluyen, respectivamente, en las clases sustantiva y adjetiva; el participio no constituye clase independiente del verbo), adoptando en la conjugación verbal una nomenclatura de los tiempos (y una distribución de los modos) que nada tiene que ver con la propuesta por el anónimo⁷².

– Un nuevo argumento –esta vez de tipo ortográfico– viene a menguar las posibilidades de que bajo el anónimo autor de *Del idioma universal...* se esconda el nombre de Martínez López: en el citado libro se utiliza sistemáticamente el grupo consonántico *cs* para representar la pronunciación del grafema *x* (práctica, por otra parte, no infrecuente en la época). Oigamos la opinión que a Martínez López (1841²: 146) le merece tal proceder: «Es un despropósito el querer que, acompañando a la *s*, remplace a la *X*; es no conocer siquiera el valor de esta letra, ni la verdadera pronunciación de aquélla»⁷³.

Después de estas observaciones, que nos han permitido constatar graves discordancias entre las dos obras confrontadas, parece impropio seguir manteniendo la hipótesis de que ambas salieron de la pluma del mismo autor.

Con los escasos datos que poseemos resulta aventurado proponer un nuevo antropónimo para rellenar con verosimilitud la laguna de autoría que padece este revolucionario proyecto de lengua universal de 1852. No obstante, juzgamos razonable seguir manteniendo la hipótesis de que su autor (que bien podría llevar el nombre de Pedro López Martínez) fuera uno de los numerosos intelectuales que, con la vuelta del absolutismo a España, emigraron en 1823 (recuérdese que el año en que se concibe este nuevo idioma es el de 1824) a otros países europeos, donde el choque con nuevos hábitos lingüísticos constituiría un excelente caldo de cultivo para intentar construir un idioma común que acabara con las barreras lingüísticas⁷⁴.

⁷⁰ Véase, por ejemplo, el cuadro de la conjugación verbal que figura en la página 41 de sus *Principios...*

⁷¹ Y más adelante (1841²: 172): «No hay razón ninguna para poner CS en lugar de X: la pronunciación no se conforma con este cambio, ni la significación de las voces puede tolerarle».

⁷² También nos causa extrañeza la circunstancia de que, si realmente se concibe el proyecto en 1824, su publicación no se efectúe hasta 1852. Tal vez el autor anónimo, en contra de sus afirmaciones («hasta ahora nadie lo ha propuesto [un idioma universal]», art. 11), llegara a conocer la edición del *Proyecto y ensayo de una lengua universal y filosófica* (1851) de Bonifacio Sotos Ochando, lo que instigaría al desconocido autor a sacar a la luz su propio sistema, guiado por criterios muy diferentes: la premura con que se redactó la obra –o parte de ella– así parece demostrarlo: «Esta equivocación [...] y alguna más que podrá descubrirse, han dependido de

⁷⁰ «Nos hemos guiado principalmente para el orden seguido por la gramática de la Academia española, sin más variaciones que muy pocas reclamadas por necesidad imprescindible» (Anónimo 1852: 26).

⁷¹ «[En la conjugación verbal] señalaremos los tiempos con dos títulos, siendo el primero el que han tenido en las gramáticas usuales, y el segundo el más filosófico propuesto por autores modernos, en lo que hemos seguido los preceptos de Beauzée y Sicard...» (Anónimo 1852: 19, nota).

4.3. Contenidos

La obra que nos ocupa aparece dividida en dos partes: la primera, con una extensión de veinte páginas, lleva por título el mismo que figura al frente de la portada del libro: «Del idioma universal, sus ventajas y posibilidad de obtenerlo»; la segunda, más extensa (cincuenta y seis páginas) y titulada «Bosquejo de gramática del idioma universal» incluye, tras una advertencia preliminar, una aplicación práctica de los principios teóricos expuestos en la primera parte. Repasaremos sus contenidos en las líneas que siguen.

4.3.1. «Del idioma universal...»: Consideraciones generales

Se inicia el primer fragmento con una valoración de la facultad del lenguaje, al que califica como «don preciosísimo» y «fundamento de toda la civilización» (art. 1)⁷⁵, apoyando sus argumentos en la conocida premisa de algunos gramáticos filósofos franceses (Condillac, Destutt de Tracy...) que consideran esta capacidad humana como poderoso motor del progreso del conocimiento humano. Se destaca la necesidad que determinadas personas tienen (diplomáticos, comerciantes, viajeros, etc.) de conocer «las principales lenguas que se hablan en Europa» (art. 5) (francés, inglés, alemán, ruso, italiano y español) para unas satisfactorias relaciones internacionales, y la dificultad de dominar tales idiomas por mucho estudio y empeño que se dedique a ello. Descartada esta alternativa («aprender muchas lenguas es imposible», art. 8) como medio de comunicación universal del género humano, queda aún otra vía: «admitir por idioma general a uno de los mejores» (ídem.), solución de difícil factura, porque «teniendo todos los hombres mucho amor a su lengua patria, juzgarían los más que la suya debiera ser preferida» (ídem.)⁷⁶. Por su parte, el latín, de árido estudio y reemplazado a la sazón por las lenguas modernas, está lejos de servir como vehículo de comunicación internacional. Para lograr este fin, a jui-

haber escrito casi toda la gramática al mismo tiempo que se imprimía, lo que no nos permitió revisar escrupulosamente el manuscrito hasta que mucha parte de él estaba ya impreso» (Anónimo 1852: 80).

⁷⁵ La primera parte del libro divide su contenido en 77 artículos numerados correlativamente: a ese orden numérico irán referidas nuestras citas para facilitar su localización.

⁷⁶ Recuérdese que, a principios del siglo XX, la *Délégation pour l'adoption d'une langue auxiliaire internationale* todavía estimaba que la rivalidad de intereses y el amor propio de las diversas naciones hacía difícil la elección de una lengua viva como código universal.

cio del desconocido autor sólo queda el camino de inventar una nueva lengua:

Puede conseguirse este grande objeto formando una lengua artificial, sencilla en sus elementos, fácil de aprender para todas las naciones, aun aquellas cuyas hablas no tienen el menor punto de semejanza con las de Europa; y que reúna todas las circunstancias recomendables de las lenguas principales, así vivas como muertas, careciendo de todos sus defectos (Anónimo 1852: art. 10).

El autor anónimo considera una empresa realizable y útil la formación de una lengua universal, aunque «hasta ahora nadie lo ha propuesto» (!) (art. 11). Frente a las irregularidades de los idiomas vivos, «nacidas de haberse compuesto sin plan por gente ignorante» (art. 12), la lengua artificial que se propone, al ser fruto de una «sabia combinación», carecerá de las anomalías y defectos de aquéllos; es la máxima aspiración de todos los inventores de lenguas, y el que nos ocupa no es una excepción:

No ofrecerá la menor irregularidad en sus géneros, plurales, ni en ninguna de las partes de la oración, como tampoco en las conjugaciones de los verbos, ni en la sintaxis; no empleará más vocales que las cinco que pueden llamarse primitivas, ni más consonantes que las precisas [...]; aspirará a la mayor concisión [...]; y disfrutará de ortografía sencillísima, que no se separe de la pronunciación [...] (Anónimo 1852: art. 13).

A continuación se enumeran las diversas etapas que deberá recorrer y los requisitos que deberá satisfacer la realización del proyecto, pasaje en el cual se contiene una valiosa propuesta de «planificación lingüística», al coincidir con los establecidos por sociolingüistas actuales: 1) corresponderá a un «literato laborioso» o a una «corporación literaria» (reunida por propia iniciativa, o bien a instancias de un «Rey benéfico e ilustrado» o de «todos los soberanos de Europa») la decisión de formar una lengua universal, escogiendo una de entre las presentadas (=decisión política, o selección/elección de un esquema lingüístico básico) (cf. Haugen 1966); 2) se establecerá el «plan general» de la nueva lengua, determinando las condiciones de sencillez, racionalidad, etc. requeridas en todos sus niveles (=codificación); 3) se confeccionarán diccionarios con el fin de inventariar el nuevo léxico formado, con o sin referencias a una segunda lengua, empresa que facilitará la traducción a la universal de obras literarias

célebres (=elaboración del esquema lingüístico, requisito interpretado por Ferguson como *traducibilidad* de lo codificado a cualquier otro código lingüístico, y viceversa) (cf. Ferguson 1968); 4) una comisión se encargará de propagar y conservar la lengua universal, mediante publicaciones periódicas y, sobre todo, su enseñanza en las escuelas (=instrumentalización del código por todos los usuarios y para todas las finalidades y funciones previsibles); 5) gracias a aquellas traducciones y al uso que de la nueva lengua (aprovechando su universalidad) realizarán los literatos para difundir sus creaciones, se propiciará el aspecto estético de la misma (=cultivo del código) (cf. Neustupny 1970); y 6) se prevé un plazo razonable para introducir las enmiendas necesarias a la lengua resultante (=etapa de *evaluación* o «retroalimentación», prevista por si fuera necesario corregir las estrategias) (cf. Rubin 1971).

Se alude a la gran ventaja que proporcionaría el disponer de una lengua universal: el mucho tiempo que los jóvenes ahorrarán en su propia formación, puesto que una vez implantado el nuevo código lingüístico, el alumno «podrá dedicarlos [esos años de la juventud] útilmente al estudio de otras ciencias» (art. 40); es éste un manido argumento que tras ser esgrimido originariamente por Leibniz hemos escuchado en más de un inventor de lenguas. Otras ventajas de segundo orden: todos la hablarán y escribirán «sin gran trabajo con la mayor pureza, por estar libre de las dificultades que abundan en todas las demás lenguas» (art. 44); por su inalterabilidad⁷⁷ «se entenderá perfectamente dentro de muchos siglos» (art. 45); presentará «un todo homogéneo», en contraposición a las lenguas naturales, «conjunto mal avenida» (art. 46) de voces de distinto origen idiomático; y un rosario de consabidos adjetivos ponen punto final a las cualidades que nuestro autor estima deseables en la lengua en cuestión: será «a un mismo tiempo y sin la menor excepción, fácil, sencilla, concisa, exacta y dulce sin demasiada afeminación» [!] (art. 47).

Sin solución de continuidad el tratadista anónimo pasa a enumerar una serie de *desiderata* de índole lingüística (y que serán puestos en práctica más adelante en el «Bosquejo») (vid. infra § 4.3.2.2) que deben ser tenidos en cuenta en la elaboración de la lengua general:

⁷⁷ La lengua que se propone «no deberá con el tiempo presentar más innovación que la nomenclatura exigida por los nuevos objetos que vayan presentando las artes y adoptando las ciencias» (Anónimo 1852: art. 45).

- las **vocales** serán «las cinco primitivas» (art. 48) del español, italiano y portugués; las **consonantes** serán aquéllas «de fácil pronunciación y usadas por todas las naciones» (art. 49), excluyéndose por consiguiente «las duras, guturales, aspiradas, nasales y compuestas» (id.) (se concretará más adelante, en el § 4.3.2.2, cuáles son los grafemas elegidos para formar el alfabeto de la lengua universal);
- como máximo, las **sílabas** estarán formadas por tres consonantes, «por lo mucho que esto contribuye a la mayor claridad y suavidad de la pronunciación» (art. 65).
- las **clases de palabras** se distinguirán por algún medio (por su terminación, por la colocación del acento, etc.)⁷⁸;
- no existirán más que tres **géneros**: masculino, femenino y neutro, este último para referirse a «todos los animales de sexo desconocido, y los objetos inanimados» (art. 25); y dos **números**: singular y plural («reinará la regularidad más completa en la formación del plural», art. 58);
- el **artículo** definido expresará formalmente los tres géneros y los dos números; a su juicio, tales distinciones flexivas concederán claridad al discurso, y por ello le parece preferible esta opción antes que el procedimiento seguido por la lengua inglesa para la determinación del sustantivo (un solo artículo definido indeclinable);
- para la formación de los **adjetivos** presenta una alternativa: «serán todos del género neutro, como en el inglés, o tendrán sus tres terminaciones distintas para todos los géneros» (art. 55);
- el único requisito exigido para la expresión de los **comparativos, superlativos, aumentativos y diminutivos** es la regularidad;
- en el capítulo de los **pronombres**, propugna para dirigirse al interlocutor el uso exclusivo de la segunda persona del singular (español *tú*), «el cual nada tiene de impropio ni de ridículo como el *vos* y el *usted* que ha establecido la necia vanidad de los hombres» (art. 70);
- la regularidad que observarán todos los **verbos** (incluso los defectivos tendrán su conjugación completa) se considera una de las mayores ventajas de este idioma; las flexiones verbales «si fuesen admitidas, se dispondrán del modo más breve y sencillo» (art. 53); podría suprimirse, por super-

⁷⁸ Es éste un mecanismo muy utilizado por los inventores de lenguas *a priori*; véase, por ejemplo, B. Sotos Ochando (1862b: 2-26), en cuyo sistema el número de sílabas y la letra final permiten diferenciar las categorías gramaticales.

fluo, el modo subjuntivo, así como aquellos tiempos «que no sean de precisa necesidad» (id.);

- la sencillez y la brevedad presidirán la formación de los **adverbios**, «pudiendo los de cada clase [semántica] tener una sola terminación, u otro lazo común» (art. 56); igual regla será aplicable a las **preposiciones** y **conjunciones**;
- en cuanto a las **interjecciones**, «habrá muy pocas y fijas, o no las habrá» (art. 61);
- la **sintaxis** –se dice lacónicamente– será «sencilla, uniforme e invariable» (art. 63);
- desde el punto de vista **semántico**, pocas son también las indicaciones que se dan: no existirán polisemias ni sinonimias («ninguna voz debe significar dos o más cosas [...]. Tampoco deberá ningún objeto tener dos o más nombres» (art. 62); se prohíben los idiotismos y «las partículas de adorno u otras inútiles» (art. 64);
- la **ortografía** se prevé «completamente regular y sencilla» (art. 66).

Una serie de consideraciones finales cierra esta primera parte del libro, de las que entresacamos tres ideas que merecen algún comentario:

a) Expresa la conveniencia de reemplazar las actuales grafías de la escritura común por otros caracteres de tipo taquigráfico, cuya utilización, a juicio del anónimo, permitiría «ahorrar las cuatro quintas partes del tiempo, y otro tanto del papel que aquella necesita» (art. 75); es una propuesta que ya había sido hecha en el siglo XVII por J. Wilkins, así como por B. Sotos Ochando dos siglos después, con la diferencia de que el anónimo se limita a señalar que la nueva escritura habrá de ser «una taquigrafía clara y exacta, como la española sin abreviaturas, que no deje letras en claro» (id.), sin mayores precisiones, en tanto que el autor albaceteño esboza (cierto que con base en el sistema taquigráfico) una peculiar simbología de los fonemas vocálicos y consonánticos, posiblemente inspirada en la del obispo inglés, que se presenta mucho más elaborada y completa puesto que considera, además de la representación de las unidades fonológicas más simples, todas las combinaciones silábicas posibles (vid. supra § 3.2.2.3).

b) Ciertamente ingenua es la creencia que el autor anónimo mantiene respecto a la implantación de la lengua universal:

Obtenido que fuese este idioma por el medio auténtico propuesto, llegaría con el tiempo a ser el general de todo

el mundo civilizado; y después de muy extendido y arraigado será posible que remplace algún día a todas las lenguas que ahora están en uso, a lo menos entre la gente culta (Anónimo 1852: art. 72).

Tal ingenuidad contrasta con la actitud más realista de otros autores contemporáneos a él, que creen, sin embargo, en

[...] la posibilidad de tener una lengua común y universal, fácil, sencilla, sin ninguna irregularidad, que aceptada por los gobiernos y por los pueblos, *dejando subsistir todos los idiomas establecidos*, como sucedía en los siglos pasados con el latín en Occidente, uniese las aspiraciones de la humanidad [...] (Janer 1860: 5; subrayado en el original).

No se trata de una lengua universal, que sea admitida como la lengua vulgar de todo el mundo y sobre las ruinas de los idiomas usados en cada país. Trátase sólo de una lengua que pueda ser entendida y hablada por un número mayor o menor de personas [...] (Menéndez de Lurca 1860: 4-5).

Esta idea será subrayada cuarenta años más tarde por la *Délégation pour l'adoption d'une langue auxiliaire internationale* en el artículo 1º de su «Declaración»:

Il y a lieu de faire le choix et de répandre l'usage d'une Langue auxiliaire internationale, destinée, non pas à remplacer dans la vie individuelle de chaque peuple les idiomes nationaux, mais à servir aux relations écrites et orales entre personnes de langues maternelles différentes (apud Couturat 1903b: 31).

Obsérvese, además, en esta última cita el trueque habido en la adjetivación del sustantivo *lengua*: en lugar de *lengua universal* se prefiere la denominación de *lengua auxiliar internacional*, expresión que no deja ya lugar a dudas sobre el papel que está llamado a desempeñar el nuevo código lingüístico.

c) La relación de dependencia entre gramática general y lengua universal es puesta de relieve por el autor anónimo:

Además de tantos beneficios importantes que debe producir el proyectado idioma [...], no debemos omitir uno de primer orden, el de simplificar y perfeccionar la gramática general, dando fin a la discordia que sobre muchos

puntos de ella reina hace bastantes años (Anónimo 1852: art. 76);

la misma idea que encontramos expresada por Pedro Mata (1862: 23) en las lecciones que sobre la lengua universal dictó en el Ateneo de Madrid: «La lengua universal es hija legítima y forzosa de la gramática general». Como hemos declarado en otro lugar, los intentos de construcción de una lengua universal surgidos tanto en el siglo XVII como en el XIX pueden considerarse como integrantes de la etapa de aplicación práctica subsiguiente a –y complementaria de– la fase de reflexión teórica y especulativa sobre la existencia de una gramática común a los seres humanos. Nuestro autor se integra, pues, en las filas de quienes defienden la íntima vinculación de ambos dominios (uno teórico, otro práctico), sólo que sigue mostrando cierta simplicidad su creencia de que el establecimiento de la lengua universal acabaría con las discrepancias que a la sazón existían en el terreno teórico (el de los principios de la gramática).

4.3.2. «Bosquejo de gramática...»: Una propuesta concreta de lengua universal

En la ‘advertencia preliminar’ que abre el segundo fragmento del libro, el titulado «Bosquejo de gramática del idioma universal», se compendia una serie de sustanciosas consideraciones que vamos a tratar de resumir en el párrafo siguiente.

4.3.2.1. ‘Advertencia preliminar’

El anónimo autor reconoce con modestia que su ensayo no es sino un «bosquejo», una «débil muestra» de una lengua universal, y que su única pretensión es «llamar la atención de los filólogos y demás literatos de todas las naciones hacia este importante punto, confiando que muchos de ellos unirán sus esfuerzos a los nuestros para robustecer la opinión de la necesidad y conveniencia de una perfecta lengua cosmopolita» (pág. 25). Resultan llamativas las reiteradas disculpas por su osadía de proyectar un idioma artificial:

[...] estamos muy convencidos de nuestra falta de instrucción y suficiencia para el caso; lo que dejamos aquí consignado, para que ya que se nos note justamente de atrevidos, no se nos atribuya la presunción de que nos creemos y declaramos exentos (Anónimo 1852: 27).

Tales muestras de prevención nos llevan a conjeturar que nuestro anónimo autor carecía de especiales conocimientos de teoría gramatical, máxime cuando declara haberse «guiado principalmente para el orden seguido por la gramática de la Academia española, sin más variaciones que muy pocas reclamadas por necesidad imprescindible» (pág. 26); como quedó dicho, esta hipótesis aleja la posibilidad de que la autoría de la obra corresponda a Martínez López, lingüista de sólida e independiente formación gramatical y, por otra parte, escasamente «academicista».

Sí, en cambio, parece conocer las particularidades gramaticales de algunas lenguas europeas, requisito imprescindible para un autor que se propone formar un nuevo idioma entresacando elementos comunes a varias lenguas naturales; de manera que a la hora de construir el sistema gramatical de la suya propia va optando entre los diferentes recursos formales que le ofrecen algunos idiomas europeos:

También podrán entrar en el plan general otras decisiones de mucho interés [...]; por ejemplo si los verbos, en el caso de no admitirse el método de emplear partículas auxiliares como las que usa la lengua inglesa, han de reducirse a una sola conjugación [...]; a tres, cuatro u ocho, como respectivamente tiene lugar en el español, el italiano y el francés; o a infinitos como en el inglés y alemán [...] (Anónimo 1852: art. 25).

¿Cuáles son esos idiomas europeos que le sirven de materia prima para formar su lengua artificial? (procedimiento que, como se dijo, concede a esta obra el privilegio de ser el primer ensayo que conocemos donde se inventa un sistema lingüístico *a posteriori* basado en el criterio de la internacionalidad):

La elección de las voces adoptadas para artículos, pronombres, adverbios, preposiciones, conjunciones y demás que forman la armazón de toda lengua, ha sido hecha con detenido examen de sus equivalentes en latín, italiano, español, francés, inglés y alemán (Anónimo 1852: 26).

Una lengua muerta y cinco vivas⁷⁹ forman, pues, el sustento de este nuevo idioma, del que nuestro autor sólo nos ofrece un anticipo: su «armazón», es decir, el conjunto de las palabras que hoy llamamos «gramaticales», aquéllas que, a diferencia de

⁷⁹ Con algunas referencias esporádicas al portugués.

las «palabras léxicas», figuran sistemáticamente en las gramáticas y constituyen un número reducido y fijo del vocabulario total de una lengua. En efecto:

Faltan para completar este idioma, además de un corto número de adverbios de poco uso, algunos centenares de adjetivos, muchos de verbos, y no pocos miles de sustantivos: pero su designación no ofrecerá proporcionadamente tantas dificultades como la de las 500 voces o pocas más que aquí ofrecemos (Anónimo 1852: 27).

¿Y cuál es el criterio que ha regido la elección de los términos que se proponen? Según el propio autor:

[La elección de las voces ha sido hecha] dando la preferencia a la que hallábamos admitida en dos o más de estas seis lenguas, o a la más breve, o más suave, o más adaptada a nuestro plan. Entrando en él que dichas voces fuesen monosílabas, como deben serlo todas las de frecuente uso, y que las más de sus clases se distinguiesen por la uniformidad de sus terminaciones, condición muy propia para conocer sus destinos y aprenderlas con mayor facilidad [...] (Anónimo 1852: 26).

Tenemos, pues, que el primer requisito que se considera en la formación del léxico es el de su **internacionalidad**, factor que confiere gran modernidad a este sistema⁸⁰; en segundo término, la **brevedad**, lo que le lleva a inclinarse por palabras monosilábicas; el carácter «suave» de los términos se ha de entender como la **armonía** y el equilibrio que, desde un punto de vista prosódico, debe presidir la combinación de sonidos vocálicos y consonánticos; por último, un criterio **homogeneizador** para las terminaciones de las palabras pertenecientes a la misma categoría gramatical, con el fin de identificar su función («sus destinos») en la frase.

Comoquiera que una de las premisas enumeradas, el monosilabismo léxico, no siempre se encuentra en las lenguas naturales que sirven de base al nuevo idioma, y mucho menos la uniformidad de la terminación categorial, nuestro autor confiesa que tal circunstancia «nos precisó en muchos casos a modificarlas [las palabras] o suplirlas con otras nuevas de nuestra invención» (pág. 26). Esta afirmación introduce un importante grado de

apriorismo en el quehacer del anónimo y aproxima su proyecto de lengua a los que Couturat y Leau (1903: 234-237) denominaban «sistemas mixtos», como el Volapük y otros de él derivados, que, por una parte, extraen su vocabulario de las radicales léxicas de las lenguas naturales y, por otra, modifican a capricho tales elementos para no favorecer a ninguna de ellas. Si bien no creemos adecuado hacer un grupo aparte con tales «sistemas mixtos», puesto que siempre se da un cierto grado de apriorismo en cualquier sistema artificial construido *a posteriori* (vid. supra cap. I. § 2.1.2), sí nos vemos obligados a reconocer que el proyecto de lengua que nos ocupa presenta mayor arbitrariedad en la elección de su vocabulario que otros sistemas *a posteriori* que le suceden en el tiempo (por ejemplo, el Esperanto). Todo lo cual parece obedecer unas leyes lógicas: la transición desde las lenguas apriorísticas hasta las que siguen un criterio *a posteriori* no se produce brusca y repentinamente; antes bien, se trata de un proceso paulatino, en el que el elemento apriorístico va diluyéndose, apreciándose cada vez con menor intensidad, aunque sin llegar nunca a desaparecer del método constructivo de las lenguas artificiales (la «artificialidad» consiste, justamente, en ese factor apriorístico que las acompaña). Mejor aún se entenderá que este proyecto anónimo contenga gran proporción de elementos apriorísticos si se recuerda que, según los datos de que disponemos, es la primera vez en la historia de la lengua universal que se intenta formar una lengua cimentada en varios idiomas naturales. No se puede exigir más a nuestro desconocido autor.

Y una última consideración de la 'advertencia preliminar' que merece ser destacada; escribe el anónimo:

Entre los diferentes sistemas gramaticales [posibles para nuestra lengua] no damos la preferencia al más simple, que sería el de reducir al menor número posible los artículos y pronombres haciéndolos indeclinables, como los adjetivos, y conjugar los verbos [...] por medio de partículas auxiliares; porque concediendo a este orden el mérito de su mucha facilidad, le antepone el de hacer declinables todas las voces que pueden serlo, y formar las conjugaciones por medio de las diferencias de los finales en todos, o los más de los tiempos admitidos, para proporcionar así a nuestro proyectado idioma toda la riqueza y variedad que poseen los más aventajados de los existentes [...] (Anónimo 1852: 26-27).

⁸⁰ Como ya señalamos en el capítulo I, Martinet (1946: 41) declara que, para las lenguas artificiales que surgen bien avanzada la segunda mitad del siglo XIX, la internacionalidad de los elementos léxicos llegó a convertirse en el criterio decisivo del valor de los diferentes proyectos.

Antes que por la facilidad de la nueva lengua, este autor se inclina por la riqueza y variedad como cualidades prioritarias que deben adornarla. Es una concepción de la lengua universal que se encuentra aún muy alejada del pragmatismo que manifiestan otros inventores de lenguas ya en el siglo XX, como López Tomás (1918) y Ogden (1930), quienes sacrificaron la «riqueza y variedad» de sus respectivos sistemas al criterio de la simplicidad –rayano en el esquematismo– para una mayor facilidad de aprendizaje y, en consecuencia, una mayor difusión de los mismos.

4.3.2.2. El diseño de la gramática

Como se dijo más arriba, en el «Bosquejo de gramática del idioma universal» se presenta un proyecto concreto de lengua que cumple con los requisitos de formación de un código universal expuestos en la primera parte del libro.

El ALFABETO de la lengua que se propone está integrado por cinco vocales y trece consonantes:

Vocales: **i, e, a, o, u.**

Consonantes: **b, p, f, m, d, t, n, l, r, g, c, h, s**⁸¹.

Las vocales son, como quedó dicho, «las cinco primitivas» del español, italiano y portugués, pronunciadas como en tales lenguas. Las trece consonantes elegidas para formar la nueva lengua son «sólo las precisas, de fácil pronunciación y usadas por todas las naciones» (art. 49); de ellas, las nueve primeras «se pronunciarán como se acostumbra en italiano, español, portugués, francés e inglés, en lo que no hay diferencias» (pág. 29), mientras que para el grafema *g* propone el único sonido velar sonoro /g/, para la *c* el velar oclusivo sordo /k/, a la grafía *h* asigna el fonema palatal africado sordo /ç/ y, por último, el signo *s* representará únicamente el sonido dental fricativo sordo /s/. El resto de las grafías consonánticas se desecha del alfabeto universal por muy variadas razones:

- por tener sonidos «dudosos»: como la *v*, de pronunciación similar «a la *b* en unas lenguas y a la *f* en otras» (art. 50); o la *x* y la *y*;

- por tratarse de grafemas «inútiles», al no expresar sonido alguno (como la *h* muda) o al haber sido encomendada su pronunciación a otro signo del nuevo alfabeto (como la *k* y la *q*);
- por su escaso rendimiento funcional y por razones cacofónicas: la *ñ* («por su poco uso y sonido nasal desagradable», art. 50);
- por carecer de rasgos fónicos propios «en los más de los idiomas»: la *c* y *z* fricativas, que suelen confundirse con la *s*;
- por ser grafía «desconocida en las lenguas meridionales de Europa»: la *w*;
- por otras razones un tanto arbitrarias y subjetivas: la *j*, «por su sonido gutural y duro en unas lenguas, oscuro y difícil en otras» (art. 50);
- por motivos inexpresados: la *ll*.

Sobre la base del anterior conjunto de grafemas y fonemas vocálicos y consonánticos el autor anónimo comienza a edificar la MORFOLOGÍA del nuevo idioma, en cuya exposición respetaremos el orden seguido por el propio autor:

No se reconoce más que la existencia del ARTÍCULO DEFINIDO (el indefinido se considera un numeral más), con tres géneros (masculino, femenino y neutro) y dos números (singular y plural):

masc.	'el'	<i>bo</i>	'los'	<i>bos</i>
fem.	'la'	<i>ba</i>	'las'	<i>bas</i>
neutro	'lo'	<i>be</i>	'los'	<i>bes</i>

Tres géneros se distinguen también en el NOMBRE: masculino (para varones y animales machos; su terminación será siempre en *-o*), femenino (para mujeres y animales hembras; su terminación será en *-a*) y neutro (para las cosas inanimadas y animales cuyo sexo no se acostumbre distinguir; su terminación será en *-e, -l, -n, -r*)⁸². El plural se forma añadiendo *-s* a los nombres terminados en vocal, *-es* a los terminados en consonante. Algunos ejemplos de sustantivos del idioma universal:

'hombre'	<i>mano</i>
'mujer'	<i>mana</i>
'hombres y mujeres'	<i>manes</i>

⁸² El género neutro (en plural) se utilizará también «cuando se hable en general de hombres y mujeres, o de los machos y hembras de una especie de animales [...]; y cuando se designe uno de estos animales, cuyo sexo se ignore, se empleará en singular el sustantivo neutro» (Anónimo 1852: 31).

'caballo'	<i>cabo</i>
'yegua'	<i>caba</i>
'caballos y yeguas'	<i>cabes</i>
'mosca'	<i>musce</i>
'árbol'	<i>arbe</i>

Para la formación del **ADJETIVO** se inclina por asignarle flexión de género y número, en concordancia con el sustantivo al que acompaña:

'bello' (masc.)	<i>belo</i>
'bella'	<i>bela</i>
'bello' (neutro)	<i>bele</i>

Una *-r* final añadida al adjetivo expresará el grado comparativo, y la *-n* el superlativo:

'bueno, -a, -o' (positivo)	<i>bono, -a, -e</i>
'mejor' (comparativo)	<i>bónor, -ar, -er</i>
'buenísimo, -a, -e' (sup.)	<i>bonon, -an, -en</i>

Los **AUMENTATIVOS** y **DIMINUTIVOS** se forman añadiendo al sustantivo y adjetivo las sílabas finales *tu* y *ti*, respectivamente:

'hombión'	<i>manotu</i>
'mujercita'	<i>manati</i>
'caballitos'	<i>cabotis</i>
'gordito'	<i>grosoti</i>

Los **NUMERALES** se forman según la clase a que pertenezcan:

a) cardinales: los nombres de las unidades simples, así como los nombres de las unidades de decena, centena, millar y millón son monosílabos acabados en *-n*:

'uno'	<i>un</i>
'dos'	<i>duen</i>
'tres'	<i>trin...</i>
'diez'	<i>ten</i>
'ciento'	<i>sen</i>
'mil'	<i>min</i>
'millón'	<i>lon</i>

Los nombres de las decenas a partir de veinte se forman con los de las respectivas unidades seguidos de la sílaba *-te*:

'veinte'	<i>duente</i>
'treinta'	<i>trinte</i>
'cuarenta'	<i>cuante...</i>

b) Los números ordinales añaden la sílaba *-ur* al cardinal correspondiente (*únur* 'primero'), los colectivos añaden la terminación *tie* (*sentie* 'centena'), los múltiplos agregan al cardinal la sílaba *be* (*duenbe* 'duplo') y los partitivos se caracterizan por su final en *io* (*duenio* 'mitad').

Los **PRONOMBRES** personales presentan la distinción de género y número hasta ahora vistos:

	masculino	femenino	neutro
'yo'	<i>go</i>	<i>ga</i>	<i>ge</i>
'tú'	<i>to</i>	<i>ta</i>	<i>te</i>
'él'	<i>lo</i>	<i>la</i>	<i>le</i>
'nosotros'	<i>gos</i>	<i>gas</i>	<i>ges</i>
'vosotros'	<i>tos</i>	<i>tas</i>	<i>tes</i>
'ellos'	<i>los</i>	<i>las</i>	<i>les</i> ⁸³

Con el fin de conceder mayor «riqueza y flexibilidad» a esta lengua admite la declinación de los pronombres personales, de modo que una *i* añadida después de la vocal indica los casos genitivo, dativo, acusativo y ablativo (*da goi* 'de mí', *pa gais* 'para nosotras', etc.) de las formas tónicas, mientras que una *u* ubicada en la misma posición (*gou* 'me', *gaus* 'nos', etc.) denota la presencia de una forma átona.

Para formar los que nuestro tratadista denomina «pronombres posesivos» (en realidad, adjetivos posesivos, o determinantes), se agrega una *-i-* a la consonante inicial de los pronombres correspondientes: *gio* 'mi', *tio* 'tu', etc. Por su parte, los «pronombres posesivos absolutos» (o pronombres propiamente dichos) se construyen añadiendo una *-n* a los correspondientes adjetivos posesivos: *gion* 'mío', *tion* 'tuyo', etc. Respecto a la colocación de ambos tipos de posesivos en la frase, el anónimo propone el procedimiento seguido en español: *gio abo* 'mi abuelo', frente a *para gian* 'madre mía'.

Para los pronombres demostrativos (que no se distinguen formalmente de los adjetivos demostrativos) nuestro autor adopta el sistema ternario del español: *drou* 'este', *droi* 'ese', *drou* 'aquel', con sus correspondientes femenino y neutro, y formas plurales. La flexión completa de género y número (salvo en *co*, *ca*, *ce* 'que', con sólo flexión genérica) también se observa en

⁸³ Según declara el propio autor (Anónimo 1852: 38, nota), «la voz *go* aplicada al pronombre de la primera persona del singular [y del plural], se ha derivado de su equivalente en latín *ego*. Para los otros pronombres se han elegido los monosílabos más parecidos a algunos de los de las lenguas principales».

los pronombres relativos (coincidentes en su forma con los interrogativos):

	masculino	femenino	neutro
'cual(es)'	<i>col(es)</i>	<i>cal(es)</i>	<i>cel(es)</i>
'quien(es)'	<i>coi(s)</i>	<i>cai(s)</i>	<i>cei(s)</i>
'cuyo(s)'	<i>cuo(s)</i>	<i>cua(s)</i>	<i>cue(s)</i>
etc.			

Por último, todos los pronombres indefinidos (salvo *si* 'sí' (?), *alce* 'alguien' y *neme* 'nadie', invariables; y *ambos* 'ambos', *muos* 'muchos', con sólo flexión de género) son, asimismo, «declinables» en el singular y plural de los tres géneros:

	masculino	femenino	neutro
'uno(s)'	<i>uno(s)</i>	<i>una(s)</i>	<i>une(s)</i>
'alguno(s)'	<i>ceuno(s)</i>	<i>ceouna(s)</i>	<i>ceoune(s)</i>
'cierto(s)'	<i>serto(s)</i>	<i>serta(s)</i>	<i>serte(s)</i>
'otro(s)'	<i>oto(s)</i>	<i>ota(s)</i>	<i>ote(s)</i>
etc.			

Los **VERBOS** se reparten en tres conjugaciones (cuyos infinitivos se reconocen por la terminación *-ar*, *-er*, *-ir*). Sus modos, tiempos, números y personas se distinguen según un sistema de flexiones construido de forma análoga al que ofrecen las lenguas románicas, «cuyo orden —explica el propio autor— hemos preferido al de las partículas auxiliares que los ingleses emplean en los tiempos futuro, condicional, optativo, potencial [...]»; porque aunque conocemos la facilidad de este método, damos a aquél la preferencia por su mayor riqueza, y mejor aptitud para el lenguaje florido de la elocuencia y de la poesía, sin que le ceda en propiedad para el más severo que requieren las ciencias» (pág. 46). La cualidad que nuestro autor resalta de entre las muchas que presenta su sistema de conjugación verbal es la regularidad: «Todos [los verbos] serán regulares, y ninguno defectivo» (pág. 46). Como muestra del sistema de conjugación seguido, ofrecemos las formas del presente de indicativo:

'amo'	<i>amo</i>
'amas'	<i>ama</i>
'ama'	<i>ame</i>
'amamos'	<i>amos</i>
'amáis'	<i>amas</i>
'aman'	<i>ames</i>

De los restantes tiempos simples sólo consignaremos la primera persona del singular:

INDICATIVO

Pretérito imperfecto: *amoi* 'amaba'

Pretérito indefinido: *amó* 'amé'

Futuro imperfecto: *amió* 'amaré'

IMPERATIVO

Presente: *amae* 'ama tú'

CONDICIONAL

Futuro hipotético⁸⁴: *amio* 'amaría'

SUBJUNTIVO⁸⁵

Presente: *amou* 'ame'

Pretérito imperfecto: *amuo* 'amase'

Futuro imperfecto: *amou* 'amare'

Las formas no personales del verbo son: infinitivo *amar* 'amar'; gerundio *amando* 'amando'; participio presente *amante* 'amante'; participio pasado *amato* 'amado'.

Con el auxilio del verbo *ader* 'haber' se construyen los tiempos compuestos: *ado amato* 'he amado', *adoi amato* 'había amado', etc., reservándose un segundo verbo auxiliar (*eser* 'ser') exclusivamente para las construcciones pasivas: *esó amato* 'fui amado'.

La categoría del **ADVERBIO** se divide en diez clases semánticas diferentes, cuyos elementos léxicos simples observan el criterio del monosilabismo, por una parte, y por otra (siguiendo un procedimiento característico de los sistemas *a priori*) presentan una terminación uniforme en el interior de cada clase:

La importancia de estas voces [adverbiales], y su frecuente uso, nos han inclinado a que todas ellas sean monosílabas, y que las de cada clase (exceptuadas las compuestas) tengan una misma terminación, a fin de conocerlas más fácilmente (Anónimo 1852: 68).

El autor nos ofrece casi dos centenas de adverbios (incluyendo los «declinables», es decir, aquéllos que admiten formas

⁸⁴ Según el autor, este tiempo del modo condicional es de «pretérito imperfecto».

⁸⁵ Aquí se considera el modo subjuntivo, pese a que en la primera parte del libro se había afirmado: «Se podrá si pareciere bien suprimir el modo subjuntivo, que por poco necesario no tiene algún idioma» (Anónimo 1852: art. 53).

del comparativo, superlativo y diminutivo) de la lengua universal, por lo que, junto con las preposiciones y conjunciones, es una de las categorías verbales que se muestran más acabadas en la obra. Algunos ejemplos de adverbios:

- de tiempo: *nai* 'ahora', *dai* 'ya', *siei* 'siempre'...
- de lugar: *ier* 'aquí', *ber* 'hacia', *far* 'lejos'...
- de modo y calidad (donde se incluyen los acabados en *-mente*, terminación que equivale a la sílaba *-li*): *biel* 'bien', *sil* 'así', *fideli* 'fielmente'...
- de cantidad: *muo* 'mucho', *suo* 'bastante', *nao* 'nada'...

Las **PREPOSICIONES** se atienen también a los límites del monosilabismo y a la uniformidad desinencial (en *-a*). El autor anónimo, frente a otras opciones que le ofrecen gramáticas de lenguas extranjeras, sigue a la Academia española a la hora de escoger los elementos que, en número de dieciséis, integran esta clase de palabras: *a* 'a', *da* 'de', *na* 'en', *biá* 'por', *pa* 'para', *coá* 'con', *fra* 'entre', etc.

Las **CONJUNCIONES** quedan reducidas a catorce, observando el monosilabismo consabido y la terminación en *-e*: *e* 'y', *ne* 'ni', *cué* 'que', *oé* 'o', *me* 'pero', *he* 'aunque'...

Aunque nuestro autor reconoce los escollos que se presentan en la invención de nuevas **INTERJECCIONES** («conocemos efectivamente la dificultad de que todos los hombres expresen con determinados sonidos sus repentinas sensaciones de alegría o tristeza, placer o dolor, admiración o espanto», pág. 75), finalmente se decide a componer una relación de palabras exclamativas —hasta una treintena— con su correspondiente significado: *ao*, *ia*, *urra* (denotan alegría), *ea*, *sus*, *hir* (sirven para llamar la atención), etc.

Un breve párrafo dedicado a ensalzar la fecundidad léxica de la lengua universal⁸⁶ cierra este apartado donde se exponen extensamente sus características morfológicas, y que hemos tratado de compendiar en las páginas precedentes. Con tales indicaciones se da por finalizado el bosquejo del nuevo idioma:

Completo ya lo que nos habíamos propuesto decir sobre la analogía, no trataremos de las demás partes de la gramática, por no creerlo necesario; pues para dar idea de la sencillez, laconismo, perfección y belleza que puede al-

⁸⁶ «El idioma universal deberá aventajar a todos en esta preciosa propiedad, por poseer [...] la de que todos sus verbos tengan participios activos y pasivos adjetivos; la de que de la mayor parte de los adjetivos puedan nacer adverbios; la de que todos aquellos tengan los tres géneros, y fácil aplicación del aumentativo, diminutivo, comparativo y superlativo [...]» (Anónimo 1852: 76).

canzar la lengua universal bien combinada por sujetos idóneos, basta con este defectuoso ensayo, en el que tal vez hemos pecado de difusos (Anónimo 1852: 77).

En las páginas finales del libro se insertan dos textos con sus respectivas traducciones interlineales en la lengua universal; reproducimos en la figura II.7 unas líneas de la correspondiente a un fragmento del Quijote.

FIGURA II.7

TRADUCCION

DE UN FRAGMENTO DEL QUIJOTE.

Capítulo LXVI.—Que trata de lo que verá el que lo leyere
Capite 66. = Ce trate da leu ce bidé le cué leu legeú,
 lo oirá el que lo escuchare leer.—Al salir de Barcelona vol-
bé leu audió le cue leu listeú leger. = A be esir da Barcelona bol-
 vió D. Quijote á mirar el sitio donde habia caído, y dijo; aquí
bé Don Quijote á mirar be site uer adei cadeto, e disé; ier
 fué Troya, aquí mi desgracia y no mi cobardía se llevó mis alcan-
esé Trota, ier gie inluce e no gie inabie seu porté gies ase-
 zadas glorias: aquí usó la fortuna conmigo sus vueltas y revueltas:
cates glories: ier usé fórtun coá goi lies turnes e returns:
 aquí se oscurecieron mis hazañas: aquí finalmente cayó mi ventura
ier seus oscuré gies fasimes: ier láteli cadé gie luca
 para jamas levantarse. Oyendo lo cual Sancho, dijo: tan de
pa mai lebarseu. Audendo leu cel Sancho, disé: tao ese
 valientes corazones es, señor mio. tener sufrimiento en las desgra-
da balentes cuores, gio sior, tener suferio na bes inlu-
 cias, como alearia en las prosperidades: y esto lo juzgo por mi
ces, soel gáudel na bes prosperies: e dre leu iudico biá goi
 mismo, que si cuando era gobernador estaba alegre, agora que soy
memo, cué sié cuai esé governor csei gáudie, nai cué eso
 esuendero de á pié, no estoy triste: porque he oído decir, que esta
escutaro da pede, no eso triste: prae adó audió diser, cué drai
 que llaman por ahí fortuna, es una muger borracha y antojadiza, y
ca nomines: biá diér fórtun, ese una mana ebriosa e caprisa, e
 sobre todo ciega, y así no ve lo que hace, ni sabe á quien derriba,
soá -tu: saeca, e sit no bidé drew ce fase, ne sabe a cev diruse,
 ni á quien ensalza. Muy filósofo estás, Sancho, respondió D. Quijo-
ne a cev esalle. Mó filósofo-eses. = Sancho: repondó Don Quijo-
 te, muy á lo discreto hablas; no se quien te lo enseña.
te, mo á be discrete parla, no sabo cev leu leu dosere

4.4. Valoración

Nuestras palabras finales deben ir encaminadas a insistir en el lugar de honor, hasta ahora nunca señalado, que a esta obra corresponde en la historia de los proyectos habidos en Occidente para la formación de una lengua universal. Este librito de apenas 80 páginas, publicado en 1852 sin encabezamiento de autor y atribuido desde 1861 a Pedro López Martínez (y un siglo después, por un error de interpretación, a Pedro Martínez López), constituye el primer ensayo conocido de una lengua universal que, en el marco de los sistemas elaborados *a posteriori*, se sirve de los elementos comunes de varias lenguas europeas (latín, italiano, español, francés, inglés y alemán) para construir el léxico de la nueva lengua general, del cual nos ofrece en este esbozo unas «500 voces o pocas más» (pág. 27). La obra que nos ocupa puede ser considerada, por tanto, la primera muestra de una larga serie de proyectos (como el Volapük o el Esperanto) que durante la segunda mitad del siglo XIX nacieron al dictado de un nuevo criterio, que pretendía ser realista, neutral y ecuaníme: el de la internacionalidad. Esta propuesta española se adelanta, pues, en al menos seis años (quizá en decenios, puesto que la idea le sobrevino al autor en 1824, según propia confesión) a la que hasta ahora se consideraba pionera en la construcción de un nuevo idioma a partir de los elementos léxicos de varias lenguas naturales: la denominada Pantos-Dimou-Glossa, de Rudelle (1858).

Desde esta perspectiva se trata de un proyecto de gran modernidad, por su procedimiento tan alejado ya del que utilizan los inventores de lenguas *a priori*, esencialmente filosóficas y sin sustento en las naturales. Como avanzada es la idea que también se defiende en sus páginas, relativa a la propuesta de constitución de una Junta de eruditos que se ocuparía de la adopción e implantación progresiva de la lengua universal (diseñada en primer término por un «literato laborioso»): la cuestión del idioma internacional no se ciñe ya a los estrechos límites y a las escasas fuerzas de un solo individuo, el propio inventor del idioma, sino que se concibe con una gran dosis de pragmatismo, como un problema que deben solventar, por este orden y básicamente, los intelectuales y las autoridades políticas.

Destacables nos parecen, asimismo, sus sugerencias relativas a los pasos que deben andarse en la elaboración y propagación universal del nuevo código, que coinciden puntualmente con las etapas que sociolingüistas de nuestra época han pro-

puesto para llevar a cabo una eficaz planificación lingüística en los ámbitos correspondientes.

No obstante, junto a estos rasgos novedosos, es de justicia reconocer que en el autor anónimo pesa aún el lastre de rancias ideas, como el convencimiento de que su lengua terminará por imponerse sobre las vigentes, aniquilándolas y suplantándolas. O la todavía considerable medida de apriorismo que preside la formación del léxico de este sistema lingüístico: los vocablos propuestos a veces se inventan sin más, sin que pueda hallarse paralelismo formal con ninguna de las seis lenguas que sirven de cimiento, porque en no pocas ocasiones los criterios lógicos (la aspiración al monosilabismo, a la uniformidad en la terminación de las clases de palabras...) se imponen sobre la realidad y la “sinrazón” de las lenguas.

Podría añadirse también en detrimento de esta obra que en ella no se nos presenta más que un esbozo de la morfología, descuidándose o, mejor, eludiéndose el trascendente capítulo de la sintaxis, de la que escuetamente se nos dice que habrá de ser «sencilla, uniforme e invariable» (art. 63). Objeciones ciertas todas ellas, pero que no deben ocultar el valor que este libro anónimo (curiosamente ignorado por los minuciosos historiadores Couturat y Leau) encierra, por tratarse —queremos insistir en ello— del primer intento que conocemos de construir un idioma universal basándose en el principio de la internacionalidad de los elementos léxicos.

5. JOSÉ LÓPEZ TOMÁS (1918): EL ESPAÑOL COMO BASE DE UNA LENGUA UNIVERSAL

5.1. Presentación

En una nueva fase, siendo cada vez más conscientes los lingüistas de que a mayor artificiosidad en la creación de las lenguas crecían las posibilidades de su condena al fracaso, se toma como modelo de idioma universal una sola lengua natural, que es objeto de simplificaciones y cierta racionalización en su caudal léxico o en su estructura gramatical con el fin de facilitar su aprendizaje y, en consecuencia, su difusión⁸⁷. J. Schipfer (1839)

⁸⁷ La *Société Internationale de Linguistique* no fue la única en rechazar la adopción de una lengua natural, regularizada, como modelo de lengua internacional; en efecto, hemos hallado otros testimonios que secundan la actitud de la Institución francesa: «Es una ilusión la idea, por algunos acariciada, de modificar y regularizar un idioma para que pudiera presentarse como medio de comunicación entre todos los hombres. Convergamos en que cualquiera que fuera la lengua para este fin elegida,

es, como se dijo, el primer inventor de lenguas que se sirve de un procedimiento *a posteriori*, escogiendo una sola lengua natural, el francés, como soporte único de la propuesta. Hay que esperar al siglo siguiente para hallar un nuevo ensayo en el que se opta también por una sola lengua, esta vez la española, como vehículo de comunicación entre las naciones: la *Lengua española universal* (1918) de José López Tomás.

José López Tomás⁸⁸ publica en 1918 un librito de apenas 70 páginas titulado *Lengua española universal*⁸⁹, dedicado al rey Alfonso XIII y a los Presidentes de las Repúblicas Latinoamericanas, de quienes solicita la convocatoria de un Congreso Hispanoamericano que estudie y discuta el proyecto que expone en su obra, y lo extienda a todos los países civilizados⁹⁰.

López Tomás se refiere a la necesidad, que reconoce cada día más acuciante, de una lengua internacional; tras criticar las bases de otros intentos habidos, como el malogrado Volapük y el Esperanto (al que también augura un estrepitoso fracaso, especialmente por lo complejo de su conjugación verbal), expone el camino que, a su entender, debe seguirse en la construcción de una lengua universal:

Hay que elegir uno de evidente importancia presente y futura, despojarle de todas las irregularidades, dificultades, anomalías y aberraciones que los siglos han ido amontonando sobre él; simplificarlo, regularizarlo, quitarle todo lo que le sobra y dejarle lo estrictamente necesario para poder *ofrecerlo a los hombres de los demás países* (López Tomás 1918: 8; subrayado en el original).

perdería después de modificada, su índole, su natural viveza y la hermosura que la caracteriza como resultado de su organización, y sin haber conseguido por eso adquirir las condiciones que necesita tener un idioma para ser la verdadera Lengua Universal que los hombres apetecen» (BSLU n° 14, 1864: 43)

⁸⁸ Cuyos únicos datos biográficos que conocemos se reducen a ubicarlo en Valladolid, de cuya Escuela Profesional de Comercio fue Catedrático y donde realizó varias traducciones del inglés (*Macbeth, El Mercader de Venecia...*) y del francés (*La Massière*, de J. Lemaître), algunas de ellas inéditas; tampoco llegó a publicarse una *Gramática inglesa*, escrita en colaboración con F.H. Gray, ni su libro *Dificultades de la lengua italiana*.

⁸⁹ Su título completo es *Lengua española universal. Estudio-proyecto para adaptar al uso de la ciencia, el comercio, la industria, el turismo, y, en general, de todas las relaciones entre los países civilizados del mundo, el idioma oficial de España, la Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, Guatemala, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Salvador, Uruguay y Venezuela*. Imprenta Castellana, Valladolid, 1918. Todas las citas de López Tomás que se consignarán en adelante están tomadas de esta obra.

⁹⁰ Es significativa la fecha consignada en el colofón del libro: «[Esta primera edición] empezó a imprimirse el 12 de octubre "Fiesta de la Raza". (Año de 1918)», justamente un año después de la institución del día de la Hispanidad.

En la anterior cita se compendian los criterios que guían a López Tomás en la edificación de una lengua común: dos de índole realista (la elección de una **lengua natural**, y la **extensión** de esa misma lengua) y otros dos criterios no exentos de un idealismo propio de proyectos precedentes: la **racionalización** y la **simplificación** de la lengua escogida. Las lenguas vivas que podrían ser candidatas a su elección como lengua ecuménica son (por este orden las presenta nuestro autor): inglés, español, francés, portugués, alemán e italiano. La lengua inglesa, pese a tener una estructura gramatical «sencilísima», es descartada en seguida tanto por la dificultad de su fonética como por la inexistente correspondencia entre grafía y sonido. La lengua española, en cambio, la segunda en importancia por el número de hablantes, posee una escritura casi fonética, razón añadida que estima López Tomás de suficiente peso para proclamar al español como la lengua natural más idónea para convertirse en el idioma común de los países civilizados. Unos retoques en sus sistemas ortográfico y morfosintáctico –los que resumiremos a continuación–, servirán para hacer de esta lengua un modelo de código racional y simple, factores que, de paso, contribuirán a su propagación. No obstante, «para evitar la alarma que pudiera producirse en ciertas inteligencias» (pág. 9), López Tomás se apresura a declarar que su reforma no implica la desaparición de la actual lengua española; antes bien, coexistirán **dos** lenguas españolas: la denominada *lengua española histórica* («la que hablamos en la vieja tierra hispánica y en las jóvenes tierras americanas», pág. 8) y la *lengua española universal* («la que andando el tiempo se hablará en todo el mundo civilizado», pág. 9). Para esta lengua española universal son todas las reformas que propone.

5.2. La lengua española universal

López Tomás, con su propuesta de reforma ortográfica, se suma a la extensa nómina de autores que en la tradición española reclaman un nuevo sistema ortográfico cimentado en el axioma de que «cada sonido tenga su propia letra invariable y cada letra su propio sonido invariable» (pág. 25; subrayado en el original). Tras criticar sin paliativos el principio etimológico (que «representa el pasado» y «la ley del mayor esfuerzo»; que «se funda en el absurdo y el error» y «todo lo ha sacrificado a la palabra escrita»; págs. 21-22) y mostrar su preferencia por el criterio fonético (que «representa el principio del porvenir», «la ley

del menor esfuerzo», y «se funda en la lógica»; págs. 21-22), López Tomás considera que este segundo principio se puede aplicar a la lengua española sin riesgo de alterar sustancialmente su actual sistema ortográfico; no sucede así con el francés o el inglés, lenguas en las que «causaría efectos desastrosos» la adopción de esa rígida norma. Veamos con detalle las propuestas concretas de nuestro autor.

5.2.1. Ortografía y pronunciación

Con relación a las VOCALES, las únicas observaciones se refieren a los grafemas *i*, *y*. La *y* como vocal, dice, es superflua y debe suprimirse del alfabeto (habríamos de escribir, pues, *mui*, *soi*, etc.); como consonante –continúa su discurso–, puede ser sustituida por *i*, ya que, en su opinión, «no existe diferencia de sonido entre las dos letras» (p. 26). En efecto, López Tomás asegura no hallar diferencia fónica en la pronunciación de las primeras sílabas de *hierro/yerro*, *idolo/yo*, apreciación en la que no parece andar muy acertado.

Las reformas CONSONÁNTICAS propugnadas se resumen a continuación:

- al no existir distinción fónica entre *b/v*, debe utilizarse un único signo para expresar ese «fonema medio entre la *b* explosiva [...] y la *v* fricativa» (pág. 28): el signo propuesto, \bar{v} , carece –creemos– de antecedentes en la tradición ortográfica española;
- para el fonema velar oclusivo sordo propone el signo *k*, eliminando de su alfabeto las grafías *c* y *q*;
- el signo *z* representará en exclusiva el sonido interdental fricativo sordo /θ/;
- para el fonema velar oclusivo sonoro adopta el signo único *g* (sin *u* ante *e*, *i*);
- el fonema velar fricativo sordo /χ/ quedaría representado exclusivamente por la grafía *j*;
- debido a su carácter de letra muda, la *h* «se excluye por sí misma de un alfabeto fonético» (pág. 29);
- propone suprimir del alfabeto la *x*, que se escribirá con la doble grafía *ks*;
- suprime los diagramas o signos dobles *ch*, *ll*, *rr*, y propone sustituirlos por \bar{c} , \bar{l} , \bar{r} , respectivamente;
- la *w* no es letra del alfabeto castellano, razón por la cual queda excluida.

En síntesis, el alfabeto fonético defendido por López Tomás, con la denominación de sus grafías, es el siguiente:

FIGURA II.8

a	\bar{v}	k	z	\bar{c}	d	e	f
a	\bar{v} e (= be, ve)	ke	ze	\bar{c} e (= che actual)	de	e	fe
	g	i, j, l,		\bar{l}	m.	n,	\bar{n} .
	ge (= gue actual)	i je le		\bar{l} e (= lle actual)	me	ne	\bar{n} e
o,	p,	r,	\bar{r} ,	s,	t,	u,	
o	pe	re	\bar{r} e (= rre actual)	se	te	u	

En total, 23 signos, cuyo nombre también ha sido modificado en algunos casos⁹¹. Compara López Tomás la simplicidad (y lo ventajoso, pues) de su sistema alfabético con la dificultad, por su mayor número de caracteres, del sistema esperantista (con 28 letras, algunas de ellas no existentes en español) y otros alfabetos propugnados en la segunda mitad del siglo XIX por autores ingleses (Alexander Melville Bell, Isaac Pitman, Henry Sweet...), que sobrepasan incluso los cuarenta signos. Algunas observaciones sobre la ACENTUACIÓN (propone «que se escriba el acento agudo ['] en las vocales correspondientes de todas las palabras, sean agudas, llanas o esdrújulas»; pág. 36) y su decisión de reflejar en la escritura, mediante el apóstrofo, las ELISIONES que producimos en la lengua hablada⁹² ponen punto final a las reformas que en cuestión de ortografía solicita nuestro autor para convertir al español en lengua internacional.

5.2.2. Morfología y sintaxis

Hasta ahora las modificaciones reclamadas por López Tomás se agregan, sin notoria originalidad, a las muchas y variadas propuestas realizadas a lo largo de la tradición ortográfica española. A partir de aquí, no obstante, el estudio de López Tomás se nos revela como un singular intento de enmendar parcialmente la misma médula de la lengua española: su morfología y, en menor medida, su sintaxis. Enmiendas que, inspiradas a menudo en la simplicidad de la gramática inglesa, persiguen regularizar al máximo la estructura del español:

⁹¹ De modo similar a como habían propuesto Juan Pablo Bonet (1620: libro I, cap. VII) y Arnauld y Lancelot en su *Grammaire* (1660: vol. I, 1^{re} part, chap. VI).

⁹² Con todas estas indicaciones de tipo prosódico no puede ponerse en duda el interés que ya muestra el autor de esta lengua por su realización práctica en el plano del habla.

La analogía tiene que actuar muy severamente en la reforma y adaptación del español actual destruyendo todas las irregularidades de su morfología y sintaxis sin más limitación que ésta: que el español regularizado siga entendiéndose como el español irregular (López Tomás 1918: 40-41).

Con relación a las categorías SUSTANTIVO y ADJETIVO, López Tomás reduce sus observaciones a los morfemas de género y número, así como a la expresión de los grados del adjetivo. Sobre el primero de los morfemas mencionados, afirma: «No habiendo más que dos sexos en la naturaleza, no debe haber más que dos géneros en la gramática» (pág. 41): masculino⁹³ y femenino⁹⁴; no existen, pues, los géneros denominados neutro, epiceno, común y ambiguo. La formación del plural debe ser siempre regular, sin excepciones: a los nombres acabados en vocal (átona o tónica) se les añade *-s*; a los que terminan en consonante, *-es*. En cuanto a la expresión de los grados comparativo y superlativo, queda reducida a sus formas analíticas *tan...como*, *más/menos...que* y *muy* (se eliminan, por tanto, los lexemas *mejor*, *peor* y la terminación del superlativo en *-ísimo*). Advierte, por último, que «los adjetivos deben ir siempre pospuestos» (pág. 45), con lo cual se evita la utilización excepcional de formas apocopadas como *buen*, *algún*, *gran*, etc.

Al referirse al ARTÍCULO, objeta tanto su denominación (no debe llamarse *artículo*, dice, pues ni es una parte «pequeña» de la oración ni su función es «articular», como quiere expresar su etimología: debe llamarse con más propiedad *prenombre*) como su clasificación en *determinado* e *indeterminado* (encuentra más acertada la terminología *determinante* e *indeterminante*). Tras censurar las definiciones con que se ha venido caracterizando el artículo, concluye que son

⁹³ «Son masculinos los sustantivos y adjetivos, cualquiera que sea su terminación, que representen seres animados de ese sexo, y profesiones, dignidades, cualidades, etc., inherentes a los mismos, como *hombre*, *león*, *águila*, *bueno* [...], etc. Se consideran como masculinos para los efectos de la concordancia con adjetivos y demás, los sustantivos que representan seres inanimados u objetos, y que tienen como *única*, *última* o *penúltima* letra *e*, *i*, *o* [...]: *alambre*, *alhelí*, *escudo* [...]» (López Tomás 1918: 42-43; cursiva en el original).

⁹⁴ «Son femeninos los sustantivos y adjetivos, cualquiera que sea su terminación, que representen seres animados de ese sexo, y profesiones, dignidades, cualidades, etc., inherentes a los mismos, como *mujer*, *leona*, *águila*, *reina*, *bueno* [...]. Se consideran como femeninos para los efectos de la concordancia los sustantivos que representan seres inanimados u objetos, y que tienen como *única*, *última* o *penúltima* letra *a*, *u* [...]: *cabeza*, *tribu*, *bondad*, *salud*.» (López Tomás 1918: 44; cursiva en el original).

palabras *debilitadas en forma y significación* con respecto a demostrativos y numerales. Son, además, de uso convencional, de empleo arbitrario y difícil y pueden ser reemplazadas [...] por aquellas otras de que proceden y por los posesivos, o suprimirse (López Tomás 1918: 48; subrayado en el original).

Esta última es la solución que López Tomás propone para la lengua española universal: la supresión del artículo, habida cuenta de que es una palabra «innecesaria» (como lo demuestra el hecho de que otras lenguas carecen de esta categoría).

En el capítulo del PRONOMBRE asegura que los únicos que merecen tal denominación son los personales y que los restantes no son sino *prenombres*, ya demostrativos (*este*, *ese*, *aquel...*), ya posesivos (*mi*, *tu*, *su...*), etc.; es decir, una serie de términos agrupables por su función con *el*, *la*, *lo...*⁹⁵. Se muestra partidario del *laísmo*, puesto que, en su opinión, el uso de *le* referido a persona conlleva ambigüedad genérica; idénticas razones de univocidad le animan a propugnar la eliminación de la forma *se* (dativo), que deberá ser sustituida en la lengua española universal por las expresiones *a él*, *a ella...*, exigidas en cada caso particular. Por último, propone ajustar el sistema ternario de los demostrativos españoles al esquema inglés, más simple: «Dos formas bastan igualmente en la lengua adaptada, *este*, *esta*, *esto*, *aquel*, *aquella*, *aquello*, pudiendo prescindirse de la tercera, *ese*, *esa*, *eso* por superflua» (pág. 51).

En el extenso apartado que dedica al VERBO, observa que tal categoría va adoptando en las lenguas una gradual simplificación: el latín, comparado con las lenguas griega y sánscrita, presenta una notable sencillez; el castellano, respecto del latín, carece de algunas formas (perfecto de infinitivo, conjugación pasiva, etc.); con todo, López Tomás halla excesivo el número de formas verbales (regulares e irregulares) que existen en español. Es por ello por lo que ofrece su drástica reforma de la conjugación española:

La simplificación que propongo para el verbo consiste en tomar como única base para su conjugación el *infinitivo* con los *tres tiempos* de *presente*, *pretérito* y *futuro*, añadiéndoles la idea de *persona* con los pronombres correspondientes, con lo cual, se tiene el *modo indicativo*. El *infinitivo* es el actual; el *subjuntivo* resulta del indicativo

⁹⁵ Idéntica teoría es sostenida por César Chesneau du Marsais en el siglo XVIII; vid. F. Soublin (1976).

con las conjunciones de que hoy nos valemos; el *imperativo* es el mismo infinitivo seguido de los pronombres personales. *No hay*, pues, *verbos irregulares* (López Tomás 1918: 54; subrayado en el original).

Por tanto, el presente de indicativo del español universal se reduce a *yo dar, tú dar...*, como en inglés (*I give, you give...*); no obstante, matiza nuestro autor, no es ésta una construcción extraña a la lengua española, pues —y cita una teoría de Curtius— «en el verbo indoeuropeo *dâ* raíz significa *dar*» y esa forma *dâ* subyace en toda la conjugación del presente de indicativo: «De modo que el tiempo que para nosotros da la idea de presente, no es otra cosa que el infinitivo con el pronombre personal» (pág. 55); así, *dâ-ma* 'dar yo'; *dâ-twa* 'dar tú'....

La misma radical *dâ* más la desinencia *ba(m)* (que expresa tiempo pasado) servía para expresar el pretérito imperfecto en indoeuropeo; López Tomás intenta buscar ahora para el español universal una sola forma que agrupe los contenidos de los tres tiempos (pretérito imperfecto *daba*, pretérito perfecto simple *di*, pretérito perfecto compuesto *he dado*⁹⁶) que en español actual y en el modo indicativo encierran significación de pasado; llama *x* a esa forma buscada y establece la siguiente tabla de equivalencias:

x forma de pretérito = *yo daba*
yo daba = *I gave* (inglés)
I gave (inglés) = *yo di*
yo di = *dēdi* (latín)
dēdi (latín) = *yo he dado*
yo he dado = *yo haber dado*

A continuación despeja el valor de *x* como en una regla conjunta matemática, esto es:

$$x = \frac{yo\ daba, I\ gave, yo\ di, dēdi, yo\ he\ dado, yo\ haber\ dado}{yo\ daba, I\ gave, yo\ di, dēdi, yo\ he\ dado,}$$

donde, tras suprimir los factores comunes en el numerador y denominador resulta que *x* forma de pretérito = *yo haber dado*. Éste sería el elemento buscado; matemáticamente, la forma equivalente a *yo daba, yo di y yo he dado*.

⁹⁶ Cuyos matices significativos diferentes «sólo tienen un valor convencionales», según afirma López Tomás, basándose en el hecho de que el latín sólo presenta la forma *amavi* donde el español ofrece *amé* y *he amado*, y en inglés los contenidos de *amaba* y *amé* se expresan con la única forma *I loved*.

¿Y cuál será la forma que habrá de expresar en el español universal el valor del futuro? Para identificarla, López Tomás se remonta de nuevo a la etimología de *amaré*, que en español y otras lenguas romances no es sino un término compuesto de *amar* + *he*, donde *he* añade la idea de obligación ('amar debo'), «como la añade *shall* en inglés». Y puesto que *he* equivale (como todo presente, según se resolvió más arriba) a infinitivo + terminación de persona, la forma *amaré* equivale a *amar* + *deber* (o *haber de*) + pronombre; con lo que la expresión de futuro buscada es *haber de amar* («como en inglés *I shall love*»).

En esquema, la conjugación del modo indicativo propuesta por López Tomás se reduce a las siguientes formas (cotejadas con las equivalentes del inglés y el significado de las correspondientes indoeuropeas):

FIGURA II.9
 CONJUGACIÓN

	Primitiva	Inglesa	Española universal
Presente	amar + yo, tú, etc.	I love, you love = Yo amar, tú amar, etc.	Yo amar, tú amar, etcétera.
Pretérito	amar + pasado + yo, tú, etc.	I have loved, you have loved = Yo haber amado, tú haber amado, etc.	Yo haber amado, tú haber amado, etc.
Futuro..	amar + haber + yo, tú, etc.	I shall love, you shall love, etcétera = Yo deber ó haber de amar, tú deber ó haber de amar, etcétera.	Yo haber de amar, tú haber de amar, etcétera.

Con respecto al modo imperativo, sus formas quedan reducidas al infinitivo, con el pronombre siempre pospuesto (*amar tú...*) al objeto de distinguirlas del presente de indicativo. Para su elección, López Tomás se basa en que tanto en la literatura antigua de Castilla como en la lengua corriente actual no pocas veces se emplea el infinitivo por el imperativo (*callar* por *callad*); y, como segundo argumento, una vez más toma como modelo el inglés, lengua en la que sólo existe una forma de imperativo, coincidente con la del infinitivo.

En cuanto a las formas no personales del verbo, propone que todos los gerundios, sin excepción, se constituyan añadiendo la desinencia *-ando* a las raíces de los verbos terminados en *-ar*, y *-iendo* a las de los verbos en *-er* e *-ir*. De igual modo, no consi-

dera las excepciones para la formación de los participios, que en cualquier caso harán su terminación en *-ado* e *-ido* (regla unificadora que en los actuales dobles etimológicos elimina las formas correspondientes al participio fuerte: *roto*, *frito*, etc.).

Con las propuestas antedichas, y en conclusión,

no existirán verbos irregulares en la nueva lengua, despareciendo, por consiguiente, la mayor dificultad que pueda ofrecerse a los extranjeros y siendo el *español universal* incomparablemente más sencillo y más regular que el inglés y cualquiera otra lengua natural o inventada (López Tomás 1918: 61-62; subrayado en el original).

Por las mismas razones didácticas que acaba de exponer, López Tomás establece una curiosa propuesta que salvará, a su juicio, uno de los más serios escollos con que tropiezan los extranjeros al aprender el uso de los verbos españoles: la utilización correcta de *ser* y *estar*. Puesto que «en español existe una diferencia *convencional* entre esos dos verbos» y «en otras lenguas no hay necesidad de esa dualidad [...] ni la hubo tampoco en la nuestra antigua» (pág. 64), decide prescindir del verbo *estar* en el español universal.

Como broche final y recapitulación de la parte dedicada al verbo, insertaremos el cuadro (fig. II.10) de la conjugación completa que propone López Tomás (pág. 62):

Muy breves y concretas son las reformas que nuestro autor ensaya en las restantes partes de la oración: sobre el **ADVERBIO** observa que, en buena lógica, el español universal no debe admitir más de uno en las oraciones negativas (así, *quiero nada* en lugar de *no quiero nada*). En cuanto a la **PREPOSICIÓN**, se limita a regular algunos usos de *a*, partícula que, dice, «no debe emplearse delante de un verbo en infinitivo, complemento de otro»⁹⁷ (pág. 66) ni ante nombre de persona en función de complemento directo: *miro (a) Juan*. Por último, se refiere a la **CONJUNCIÓN *i*** (que así ha de escribirse según su ortografía reformada): nunca debe convertirse por razones de eufonía en *e*, como no se convertía en español antiguo ni se convierte en «nuestros dialectos levantinos» ni en otras lenguas europeas; por las mismas razones, la disyuntiva *o* permanecerá invariable en aquellos casos en que ahora la sustituimos (también para evitar la cacofonía) por *u*.

Sobre la **SINTAXIS** del español universal, López Tomás no se muestra tan explícito como en las reformas morfológicas: se li-

⁹⁷ Así, argumenta, era también en español antiguo: *iba buscar* por *iba a buscar*.

FIGURA II.10

CONJUGACIÓN PRIMERA: Amar.—Y todos los verbos acabados en <i>ar</i> ; sin excepciones.	
TIEMPOS	INDICATIVO Y SUBJUNTIVO
Presente, amar.....	Yo, tú, él, nosotros, vosotros, ellos amar.
Pretérito, haber amado....	Yo, tú, él, nosotros, vosotros, ellos haber amado.....
Futuro... haber de amar.	Yo, tú, él, nosotros, vosotros, ellos haber de amar.....
Gerundio amando.	
Participio amado.	
	IMPERATIVO.
	<i>Singular.</i>
	Amar tú, amar usted.
	<i>Plural.</i>
	Amar vosotros, vosotras, ustedes.

CONJUGACIÓN SEGUNDA: Temer, Partir.—Y todos los verbos acabados en <i>er</i> , <i>ir</i> ; sin excepciones.	
TIEMPOS	INDICATIVO Y SUBJUNTIVO
Presente, temer, partir....	Yo, tú, él, nosotros, vosotros, ellos temer.....
Pretérito, haber temido, haber partido....	Yo, tú, él, nosotros, vosotros, ellos haber temido.....
Futuro... haber de temer, haber de partir....	Yo, tú, él, nosotros, vosotros, ellos haber de temer.....
Gerundio temiendo, partiendo.	
Participio temido, partido.	
	IMPERATIVO
	<i>Singular.</i>
	Temer tú, temer usted.
	Partir tú, partir usted.
	<i>Plural.</i>
	Temer vosotros, vosotras, ustedes.
	Partir vosotros, vosotras, ustedes.

mita a afirmar que «es regular, sencillísima», y que «teniendo en cuenta las pocas observaciones que he hecho sobre concordancia, régimen y construcción, las reformas de la morfología en general y, especialmente, la simplificación del verbo, puede decirse que quedan suprimidas las dificultades que la sintaxis presenta» (pág. 67).

En los últimos párrafos de su libro, López Tomás realiza un balance de lo expuesto: insiste en la sencillez de su proyectada lengua española universal, que cuenta con un número mínimo de reglas compendiables en pocas páginas, por lo que su gramática «se abarca fácilmente de un golpe de vista y puede aprenderse en minutos» (pág. 68), y todo ello sin apartarse sustancialmente de la lengua española actualmente hablada. Recuerda cuáles han sido los fundamentos de su proyecto, a saber, la ciencia lingüística, las lenguas que conoce y la propia historia de la lengua española:

De modo que no hablo de nada nuevo. La fuerza de esta parte de mi proyecto está en eso precisamente, en que toda su raigambre se nutre de la savia, de la naturaleza, de la tradición, de la vida misma de las principales lenguas europeas. No podrá decirse que he inventado [...] (López Tomás 1918: 68).

Su propuesta, además, aparece reforzada por el criterio de autoridad:

He coincidido en las líneas generales con don Eduardo Benot [...]; he coincidido, no le he seguido, porque cuando he leído la parte que en *Arquitectura de las lenguas* dedica a la Universal, ya tenía yo casi terminado mi trabajo [...] (López Tomás 1918: 68)⁹⁸.

El procedimiento que debe seguirse para la implantación del español universal sirve de conclusión al libro que estamos ana-

⁹⁸ En efecto, Eduardo Benot, bajo el epígrafe «Proyectos de lengua universal», dedica al tema las cinco páginas finales de su *Arquitectura de las lenguas*. No obstante, pese a que López Tomás declara haber «coincidido en las líneas generales con don Eduardo Benot», creemos que éste se separa sustancialmente de López Tomás al defender la idea de que la lengua universal ha de construirse a partir de los elementos comunes a varias lenguas: «Mientras se trate de INVENTAR Léxicos será imposible una lengua común a todas las naciones de la tierra. Pero no pasará lo mismo si se toma otra dirección, como en el flamante proyecto de una lengua *católica* o *universal* formulado por ALBERTO LIPTAY; quien [...] demuestra que hay muchos millares de voces de *uso general* en los pueblos más civilizados, las cuales pueden y deben servir de base para un glosario común a los quinientos millones que forman la parte más importante de la Humanidad» (Benot 1889: 685-686; respetamos las versalitas y cursivas del texto original).

FIGURA II.11

Esta lèngua ke òi nosòtros vèr avláda por vèinte naziònes
 Esta lengua que hoy vemos hablada por veinte naciones

se avèr enjendrâdo en komârka pekèña de Kantávria, montañas
 se engendrò en una pequeña comarca de la Cantabria, montañas

de Santander i vòrde septentrionâl de mesèta kasteĭána.
 de Santander y borde septentrional de la meseta castellana.

El avèr sido akèl rejión ke akèl réino kristiáno de Oviedo avèr tenido
 Era la región que el reino cristiano de Oviedo tenía

fortificâdo kon únos kuántos kastiĭos pára kontenér a súr
 fortificada con unos cuantos castillos para contener al sur

de Mòntes Kantávrikos akéĭas aĕmetidas de áravés.
 de los Montes Cantábricos las arremetidas de los árabes.

.....

Akèl unifikaziòn españòl avèr koinzidido kon despertâr
 La unificación española coincidió con el despertar

Tenazentista de konziènzias naziònâles en Euròpa: Espâña, Frânzia.
 renacentista de las conciencias nacionales en Europa: España, Francia.

Inglatèra, Alemánia, i, kon ménos fortuna i koerènzia, Itâlia.
 Inglaterra, Alemania, y, con menos fortuna y coherencia, Italia.

Entónzes, jûnto a akéĭos ke avèr segido tradizionalmènte lamândo
 Entonces, junto a los que siguieron tradicionalmente llamando

kasteĭáno a akèl avlâr de tódos, él avèr avido múcos ke avèr enpezâdo vèr
 castellano al hablar de todos, hubo muchos que empezaron a ver

intenzionadamènte en ésta idiòma signifkaziòn ekstra-rejionâl i
 intencionadamente en el idioma una significación extra-regional y

kontenido istòriko-kulturâl más riko ke akèl estriktamènte kasteĭáno.
 un contenido histórico-cultural más rico que el estrictamente castellano.

lizando; su autor hace recaer sobre las autoridades políticas, la prensa y los particulares la responsabilidad de difundir la nueva lengua común: los Gobiernos de las diecinueve naciones hispanohablantes pueden contribuir con la celebración del Congreso que López Tomás solicitaba en la dedicatoria, así como con su

capacidad de actuación administrativa, docente, etc.; la propaganda entusiasta del español universal correspondería a los periódicos escritos en español y, en fin, la acción de los particulares se concentraría en formar sociedades que cultivaran y extendieran esta lengua, publicar gramáticas y diccionarios bilingües para el uso de las más importantes naciones del mundo, etc.

López Tomás, a diferencia de Sotos Ochando y el Anónimo de 1852, no complementa su propuesta de lengua universal con texto alguno en que se materialicen y apliquen sus propias teorías. No obstante, y a riesgo de errar en la interpretación de tales principios teóricos, no hemos resistido la tentación de incorporar unas líneas (extraídas del libro de Amado Alonso (1943: 9 y 14) *Castellano, español, idioma nacional*) donde, en traducción interlineal, intentamos plasmar una aproximación del modelo de lengua ideado por López Tomás (fig. II.11).

5.3. Valoración

En la historia de los intentos de creación de una lengua apta para servir como vehículo de comunicación internacional, el estudio-proyecto de José López Tomás titulado *Lengua española universal* (Valladolid, 1918) se inscribe en un tercer estadio, caracterizado por adoptar como prototipo de lengua común una (y sólo una) lengua natural en concreto, sobre la que se realizarán posteriores reformas encaminadas a racionalizar y depurar al máximo sus reglas con el fin de facilitar su aprendizaje e implantación universal. La lengua modelo escogida por López Tomás será la española: su elevado número de hablantes y su escritura casi fonética determinan la elección.

Una vez hallada la lengua digna de ser difundida entre las naciones, las reformas de López Tomás se dirigen a dos frentes: por un lado, la ortografía de la actual lengua española, que con unas pocas correcciones conseguirá reflejar fielmente la pronunciación; por otro, la morfosintaxis, cuyas reglas quedarán simplificadas tomando como norte la sencillez de la estructura gramatical inglesa, especialmente su conjugación verbal (es en este segundo aspecto de su reforma donde radica la originalidad de nuestro autor). La propia tradición de la lengua española, la tendencia analógica de las lenguas y la imitación de la estructura (cuando se ofrece más lógica y simple) de otros idiomas europeos (fundamentalmente el inglés, como se ha dicho) son los criterios conductores de las modificaciones propuestas en ambos planos.

Es cierto que el proyecto de López Tomás encierra una importante dosis de realismo frente a los utópicos ensayos de otros tiempos: así lo demuestra su elección de una lengua natural, viva, de amplia extensión y considerable pujanza («no buscar la lengua universal entre las vivas y grandes, creando en cambio, una artificial, equivale a trabajar en contra de la solución de ese gran problema»; pág. 9); o su interés en la resolución de problemas prácticos originados por la aplicación oral de esta lengua. Pero López Tomás no parece darse cuenta (y aquí reside la clave de la frustración de su proyecto; de otro proyecto, una vez más) de que, como se dijo más arriba, el menor intento de alteración de una lengua natural se encuentra abocado al fracaso.

CAPÍTULO III FINAL

He abundado siempre en el sentido de que si un asunto difícil y prolijo no lo sé reducir al respaldo de un naípe y que le entiendan todos, tampoco lo he comprendido yo.

Sarmiento (1760: 276)

Debemos finalizar nuestras reflexiones sobre los proyectos de lengua universal elaborados por algunos autores españoles insistiendo en el carácter aproximativo que las mismas presentan, por cuanto que consideramos que nuestra investigación en modo alguno se agota en las páginas precedentes. Por el contrario, el estudio que aquí concluye ha de considerarse como un primer acercamiento a un análisis global y estructurado de la contribución española a los ensayos de lengua universal: nuevas investigaciones, propias o ajenas, en esta línea habrán de enriquecer y completar las aquí ofrecidas.

Creemos haber conseguido el propósito que inicialmente nos fijamos en nuestra indagación: demostrar que la aportación española a los proyectos de lengua universal, amén de ser cuantitativamente significativa, presenta una entidad más que suficiente para tomarla en atenta consideración, por concurrir en ella una doble circunstancia: la calidad intrínseca que, en mayor o menor grado, acompaña a las tentativas realizadas en nuestro país y, en segundo lugar, el hecho de que en la historia de los ensayos españoles no esté ausente ninguna de las «familias» o grupos de sistemas que los historiadores suelen distinguir al presentar la tipología de las lenguas artificialmente formadas.

En efecto, señalábamos –siguiendo a Couturat y Leau (1903)– la existencia de una primera familia de proyectos caracterizados por su método apriorístico, es decir, esbozos de códigos de aplicación universal elaborados sin sustento en las lenguas naturales. Dentro de estos sistemas apriorísticos distinguíamos dos tipos:

(i) los basados en símbolos universales (= «*universal characters*» en Inglaterra, donde conocen un espectacular desarrollo), también denominados en su primera etapa *pasigrafías*, o ru-

dimentarios sistemas de comunicación que no alcanzan la categoría de «lenguas» al ser exclusivamente gráficos, limitados a la escritura, y representados por lo general mediante guarismos, caracteres chinos o inventados *ad hoc*, que personas instruidas leerían sin dificultad en sus respectivas lenguas vernáculas; en una fase posterior, se pretende obviar la limitación que presentan los sistemas anteriores asignando signos pronunciables —letras o sílabas— a los símbolos gráficos, con lo cual nos encontramos ya ante una nueva especie de sistemas apriorísticos:

(ii) las denominadas *pasifrasías*, que gozan ya del rango de «lenguas», por su doble condición de sistemas escritos y potencialmente hablados; de entre ellas destacan las de taxonomía filosófica, que: 1º) intentan hallar las nociones «primitivas» o más simples comunes a todas las lenguas naturales, y 2º) organizan y agrupan esos conceptos mínimos en determinadas clases, construyendo un modelo de organización semántica; con ambas operaciones se pretende que todos los posibles contenidos expresables en una lengua puedan ser analizados en una serie de «átomos» o «rasgos» semánticos. En definitiva, se pretende que el sistema conceptual refleje la estructura de lo real, haciendo corresponder un único símbolo —una letra o una sílaba— a cada clase, con nuevas indicaciones añadidas para las subclases. En este último tipo de lenguas el rechazo de los idiomas naturales se explica por la propia finalidad de los proyectos: concebidos para el intercambio filosófico y científico, no podían tener en cuenta las, a su entender, caprichosas normas por las que se rigen las lenguas de uso común, con anomalías manifiestas en cualquiera de sus niveles estructurales (semántico, morfosintáctico y fonético-ortográfico); antes bien, debían obedecer las inflexibles y supuestamente universales leyes de la lógica y la razón: de ahí la calificación de lenguas *filosóficas* que también recibe esta modalidad de sistemas elaborados *a priori*.

En la tradición española no faltan muestras de ambos modelos de códigos universales. Interesante ejemplo de pasigrafía filosófica es, por una parte, el *Arithmeticus nomenclator mundi omnes nationes ad linguarum, et sermonis unitatem invitans* (Roma, 1653), de un jesuita anónimo español (posteriormente identificado como Pedro Bermudo), cuya clasificación conceptual y subsiguiente correspondencia numérica encuentran eco en la propuesta que Leibniz exponía en su primer proyecto de idioma universal (*Dissertatio de arte combinatoria*, 1666). Por otra, *L'Idéographie* (Macao, 1844) del diplomático barcelonés Sinibaldo de Mas: se trata de un ensayo tardío de escritura uni-

versal elaborada esta vez no sobre signos numéricos sino a base de caracteres de nueva invención que, en su forma, recuerdan las notaciones musicales y en cuanto al procedimiento combinatorio es indudable su inspiración en la escritura china; pese a su anacronismo, ofrece interesantes reflexiones sobre la organización y análisis del contenido léxico, sobre la ordenación sintáctica, etc. Ambos sistemas de escritura participan del hecho común de que sus respectivas simbologías tengan por referente no fonemas (característica de las pasigrafías denominadas **vocales** o **fonémicas**) sino otros elementos lingüísticos de diferente naturaleza (categorías nominales y verbales, unidades léxicas, etc., por lo que se integran entre las pasigrafías que hemos denominado **morfémicas**).

De entre los sistemas *a priori* que suelen denominarse lenguas filosóficas, hemos hallado una primera propuesta española: la breve y amena *Tentativa para una lengua general* de fray Martín Sarmiento, redactada hacia 1760 e inédita hasta 1929-1930 (lo cual explica que Couturat y Leau no dieran cuenta de este trabajo en su muy documentada *Histoire de la langue universelle*), donde se emplea un método próximo al exigido por los más ingeniosos inventores de lenguas del siglo XVII (Descartes, Dalgarno, Wilkins y, sobre todo, Leibniz). Se trata de la primera lengua filosófica que se construye con artificio en la tradición española: «lengua» porque está prevista (al menos teóricamente) su realización fonética, al salvar el escollo que presentaban los sistemas pasigráficos con la asignación de caracteres pronunciables (letras o sílabas) a los símbolos numéricos; «filosófica» porque parte de una ordenación y clasificación de las cosas (las pertenecientes en exclusiva al reino natural). Si bien el fraile español se muestra escéptico ante la implantación universal de un solo idioma, no duda de que su esbozo de lengua, en caso de adoptarse, sería de utilidad general en el reducido ámbito de la nomenclatura científica; se trata, pues, de un sistema cuyo único fin, decididamente práctico (a saber, poner orden en la tarea clasificatoria de la naturaleza), se mantiene alejado de los ambiciosos objetivos de ensayos precedentes.

Una de las obras cumbres de los proyectos de lenguas filosóficas, y sin duda alguna la más lograda de las tentativas españolas, está representada por la figura del abad albaceteño Bonifacio Sotos Ochando, quien desde 1845 hasta 1866 (año en que datamos sus últimas publicaciones), desplegando una admirable fe en la filantrópica idea de una lengua común al género humano, desempeña una sorprendente tarea de difusión de su

proyecto lingüístico, secundada posteriormente por la *ad hoc* fundada *Sociedad de Lengua Universal* (que llegó a contar con su propio órgano de difusión, el *Boletín de la Sociedad de Lengua Universal*). El diseño de Sotos, aunque tardía manifestación y último vestigio de las lenguas filosóficas que abundaron en el siglo XVII, logró interesar tanto a la *Société Internationale de Linguistique*, que lo consideraba el sistema filosófico más idóneo para ser instaurado universalmente, como a muy diversos estratos de la sociedad española de la época, temerosos de que el país vecino patrocinara la luminosa idea de un español. Nunca un trabajo lingüístico surgido en nuestro suelo había suscitado tal grado de entusiasmo, hecho explicable por esa dosis de sentimiento patriótico que entrevera la crónica del proyecto en cuestión. En la misma línea en que desenvolvían sus correspondientes tentativas los británicos G. Dalgarno y J. Wilkins (aunque sin reconocer su posible influjo), Sotos Ochando realiza la asignación (directa, es decir, sin correspondencia de series numéricas) de letras vocales y consonantes a los conceptos, previamente clasificados en veinte categorías supremas, con nuevas subclasificaciones posteriores a las que igualmente se les destina una determinada letra/fonema. Con este procedimiento estaba asegurado, según el autor, el paralelismo significativo-significado-cosa, de manera que en cada unidad léxica de esta lengua (y esto es lo que le confiere el carácter de «lengua filosófica») se encerraba el análisis de su contenido. El vasto legado que sobre la lengua universal nos dejó Sotos Ochando (a diferencia de los restantes autores españoles, que presentan sus esbozos en un solo y, por lo general, reducido trabajo), se concentra en casi una veintena de publicaciones, de las que destacamos el *Proyecto de una lengua universal* (Madrid, 1862³), donde se ofrece una acabadísima gramática de la nueva lengua (sobre todo en su parte morfológica), y el *Diccionario de lengua universal* (Madrid, 1862²), asombroso inventario léxico que recoge conceptualmente clasificados unos siete mil vocablos de la lengua propuesta.

Al mismo tiempo que se publicaban las primeras ideas de Sotos sobre la lengua universal, concretamente en 1852, se edita en Sanlúcar de Barrameda el primer tratado español que conocemos en que se propone la construcción de una lengua con fundamento en el criterio opuesto, esto es, siguiendo un método *a posteriori*: las lenguas formadas según este proceder intentan aprovechar los elementos presentes en las lenguas naturales –vivas o muertas–. Un criterio realista y pragmático va imponiéndose

gradualmente en los constructores de lenguas, a quienes no guía ya en exclusiva el móvil científico de antaño: el modelo de lengua universal deja, pues, de concebirse como un puro y preciso instrumento lógico-científico para pasar a entenderse como un mero vehículo comunicativo de aplicación internacional. En esta gran familia de los sistemas *a posteriori* pueden distinguirse dos procedimientos diferentes, una doble vía en la utilización de los recursos ofrecidos como materia prima por las lenguas naturales: (i) se aprovecha el material léxico de varias lenguas naturales (generalmente las europeas con mayor número de hablantes), seleccionando sus elementos comunes para formar el nuevo idioma; o bien (ii) se escoge una sola lengua natural (también occidental y de gran difusión) que, con las reformas y simplificaciones pertinentes, se pretende adquiera el rango de código internacional.

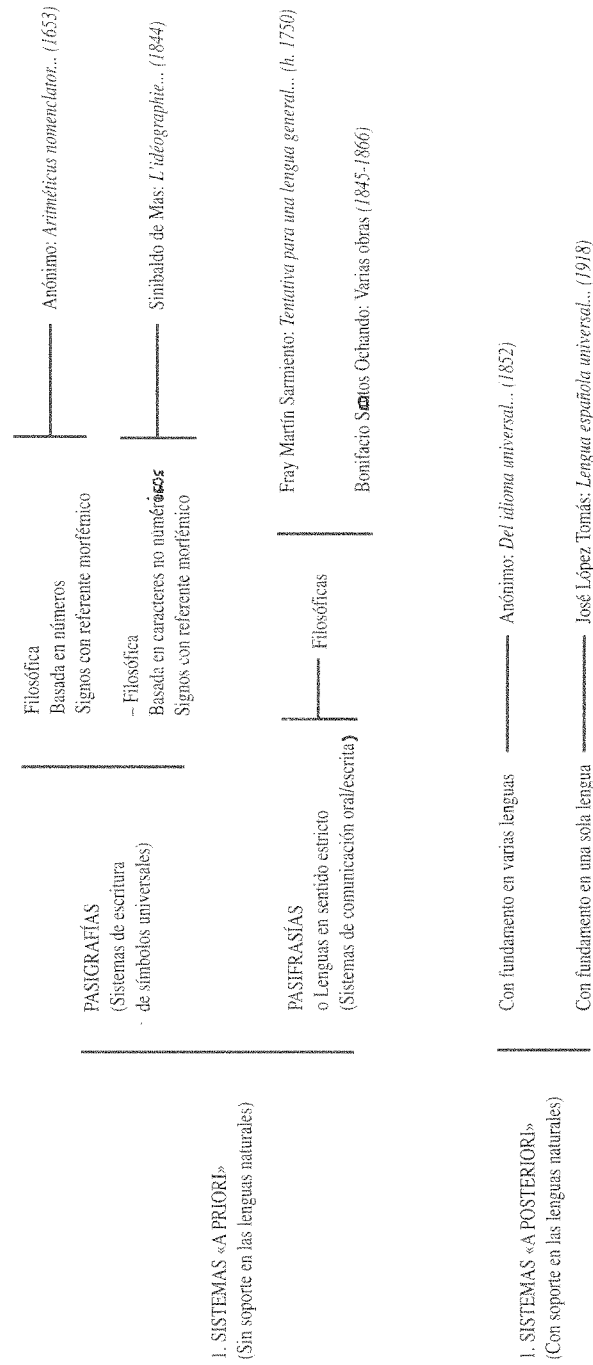
La primera solución es la adoptada en la obra a que nos referíamos más arriba: *Del idioma universal, sus ventajas, y posibilidad de obtenerlo* (1852), cuyo autor permanece en el anonimato (su atribución a Pedro Martínez López no nos parece convincente, por las razones en oportuno lugar argüidas). La precocidad de este ensayo en el contexto de la historia de la lengua universal contrasta con el carácter rezagado que acompaña a los proyectos españoles hasta aquí vistos: además de tratarse del primer trabajo español en que se ensaya el método *a posteriori* en la confección de una lengua universal, a esta obrita le cabe el mérito de ser un intento pionero (ni siquiera mencionado por Couturat y Leau) que sirve de inicio a una larga serie de lenguas (las más célebres, el Volapük y el Esperanto) erigidas sobre el criterio de la internacionalidad. Son, en efecto, el latín, italiano, español, francés, inglés y alemán los seis idiomas que proporcionan los ingredientes lingüísticos para formar la híbrida «armazón» de la nueva lengua; la cual, no obstante, en su formación se resiste todavía a desobedecer abiertamente los dictados de la razón y el apriorismo, toda vez que con frecuencia el criterio lógico se impone sobre el uso real de las lenguas (así, su desconocido autor no tiene empacho en inventar vocablos cuando los de las lenguas naturales no se ajustan a ciertas pautas regularizadoras previamente establecidas).

La segunda opción que ofrecen los sistemas *a posteriori* es la escogida por José López Tomás en su librito *Lengua española universal* (Valladolid, 1918). El método ya había sido utilizado en el siglo XIX por J. Schipfer, quien propuso el francés, con las modificaciones pertinentes, como lengua de uso universal.

López Tomás, por su parte, reserva ese puesto de honor a la lengua española, justificando su decisión, por una parte, el considerable número de hablantes que la utilizan a ambos lados del Atlántico y, por otra, su sencilla representación gráfica, próxima al ideal de la escritura fonética. Las reformas del autor se encaminan, fundamentalmente, a perfeccionar el sistema ortográfico (donde se procura que a cada grafema corresponda un único fonema, y viceversa) y a simplificar la conjugación verbal, acercándola a la sencillez que la lengua inglesa ofrece en este capítulo.

Un cuadro sinóptico (fig. III.1) servirá para abarcar de un solo golpe de vista la estructura de la investigación que ahora concluimos y, adicionalmente, para precisar el lugar que a cada uno de los proyectos estudiados corresponde en la clasificación tipológica de las lenguas construidas con pretensiones universalistas.

FIGURA III.1
CONTRIBUCION ESPAÑOLA



CAPÍTULO IV
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO, Amado (1943): *Castellano, español, idioma nacional. Historia espiritual de tres nombres*. Losada, Buenos Aires, 4.ª ed., 1968.
- ANÓNIMO [Pedro Bermudo] (1653): *Arithmeticus nomenclator mundi omnes nationes ad linguarum et sermonis unitatem invitans*. Roma.
- ANÓNIMO (1852): *Del idioma universal, sus ventajas, y posibilidad de obtenerlo*. Imprenta de José M. Esper, Sanlúcar de Barrameda.
- ARNAULD, Antoine y LANCELOT, Claude (1660): *Grammaire générale et raisonnée ou la Grammaire de Port-Royal*. Ed. critique en deux tomes présentée par Herbert E. Brekle, Friedrich Frommann Verlag, Stuttgart-Bad Cannstatt, 1966.
- BAQUERO ALMANSA, Andrés (1884): *Hijos ilustres de la provincia de Albacete*. Imprenta de A. Pérez Dubrull, Madrid.
- BENOT, Eduardo ([1889]): *Arquitectura de las lenguas*. Juan Muñoz Sánchez, Editor, Madrid, s.a., 3 tomos.
- BERMUDO, Pedro (véase ANÓNIMO 1653).
- BOLETÍN de la Real Academia Española (véase SARMIENTO, fray Martín).
- BOLETÍN de la Sociedad de Lengua Universal. Imprenta de El Clamor Público, Madrid. 1.ª época (núms. 1-15): 1861-1864; 2.ª época (núm. 1): 1866.
- BONET, Juan Pablo (1620): *Reducción de las letras y Arte para enseñar a hablar los mudos*. Nueva edición anotada, comentada y precedida de un estudio crítico biográfico sobre

- ALONSO, Amado (1943): *Castellano, español, idioma nacional. Historia espiritual de tres nombres*. Losada, Buenos Aires, 4.ª ed., 1968.
- ANÓNIMO [Pedro Bermudo] (1653): *Arithmeticus nomenclator mundi omnes nationes ad linguarum et sermonis unitatem invitans*. Roma.
- ANÓNIMO (1852): *Del idioma universal, sus ventajas, y posibilidad de obtenerlo*. Imprenta de José M. Esper, Sanlúcar de Barrameda.
- ARNAULD, Antoine y LANCELOT, Claude (1660): *Grammaire générale et raisonnée ou la Grammaire de Port-Royal*. Ed. critique en deux tomes présentée par Herbert E. Brekle, Friedrich Frommann Verlag, Stuttgart-Bad Cannstatt, 1966.
- BAQUERO ALMANSA, Andrés (1884): *Hijos ilustres de la provincia de Albacete*. Imprenta de A. Pérez Dubrull, Madrid.
- BENOT, Eduardo ([1889]): *Arquitectura de las lenguas*. Juan Muñoz Sánchez, Editor, Madrid, s.a., 3 tomos.
- BERMUDO, Pedro (véase ANÓNIMO 1653).
- BOLETÍN de la Real Academia Española (véase SARMIENTO, fray Martín).
- BOLETÍN de la Sociedad de Lengua Universal. Imprenta de El Clamor Público, Madrid. 1.ª época (núms. 1-15): 1861-1864; 2.ª época (núm. 1): 1866.
- BONET, Juan Pablo (1620): *Reducción de las letras y Arte para enseñar a hablar los mudos*. Nueva edición anotada, comentada y precedida de un estudio crítico biográfico sobre

- Juan Pablo Bonet y su obra por Jacobo Orellana Garrido y Lorenzo Gascón Portero, Francisco Beltrán, Madrid, 1930.
- BORGES, Jorge Luis (1985): «El idioma analítico de John Wilkins», en *Prosa completa (1930-1975)*. Bruguera, Barcelona, vol 3., págs. 109-113.
- BSLU (véase *Boletín de la Sociedad de Lengua Universal*).
- CALERO VAQUERA, María Luisa (1993): «En torno a la lengua universal. La contribución de Bonifacio Sotos Ochando (1785-1869)», *Revista Española de Lingüística*, 23/2, págs. 221-233.
- : «Un proyecto español anónimo (1852) de lengua universal», *Revista de Filología Española*, t. LXXVI, fascs. 1.º-2.º, págs. 91-113.
- CARRERAS Y ARTAU, Joaquín (1946): *De Ramón Lull [sic] a los modernos ensayos de formación de una lengua universal*. Publicaciones de la Sección de Filología Románica del C.S.I.C. (Delegación de Barcelona). Agustín Núñez, Barcelona.
- CEÑAL, Ramón (1946): «Un anónimo español citado por Leibniz», *Pensamiento*, II/6, págs. 201-203.
- CERVENKA, J. y MISKOVSKA, V.T. (véase KOMENSKÝ, Jan Amos).
- CHACÓN Y CALVO, José María (1934): «El P. Sarmiento y el *Poema del Cid*», *Revista de Filología Española*, XXI, págs. 142-157.
- CLAUSS, Sidonie (1982): «John Wilkins' Essay toward a real character: Its place in the Seventeenth-century episteme», *Journal of the History of Ideas*, XLIII/4, págs. 531-553.
- CODORNÍU, Ricardo (1914): *D. Bonifacio Sotos Ochando, el Doctor Zamenhof y los idiomas de su invención. Datos bibliográficos relativos al proyecto de lengua universal de D. Bonifacio Sotos Ochando*. Imp. Sucesores de Nogués, Murcia.
- COMENIUS (Véase KOMENSKÝ, Jan Amos).
- COSERIU, Eugenio (1978): «Semántica y gramática», en *Gramática, semántica, universales*. Gredos, Madrid, págs. 128-147.
- COUTURAT, Louis (1901): *La logique de Leibniz, d'après des documents inédites*. Félix Alcan, Paris. (Nueva edición, facsímil: Georg Olms Verlag, Hildesheim-Zürich-New York, 1985.)
- : (1903a): *Opusculs et fragments inédits de Leibniz*. Félix Alcan, Paris.
- : (1903b): *Pour la langue internationale*. Imprimerie Paul Brodard, Coulommiers.
- COUTURAT, L[ouis] y LEAU, L[éopold] (1903): *Histoire de la langue universelle*. Librairie Hachette et C^{ie}, Paris, 1907².
- : (1907): *Les nouvelles langues internationales*. Librairie Hachette et C^{ie}, Paris.
- DESCARTES, René (1629): *Oeuvres philosophiques. Tome I (1618-1637)*. Textes établis, présentés et annotés par Ferdinand Alquié, Garnier Frères, Paris, 1963.
- DESTUTT DE TRACY, Antoine Louis Claude (1803): *Eléments d'Idéologie. Seconde partie: Grammaire*. Réimpression, introduction et appendices par H. Gouhier, Ed. Vrin, Paris, 1970.
- DODD, Steven (1990): «El esperanto y las lenguas artificiales», *Estudios Humanísticos. Filología*, 12, págs. 105-129.
- ECO, Umberto (1993): *La ricerca della lingua perfetta nella cultura europea*. Editori Laterza, Roma-Bari. (Trad. española: *La búsqueda de la lengua perfecta en la cultura europea*. Crítica, Barcelona, 1994.)
- ENCICLOPEDIA *Universal Ilustrada Europeo-Americana* (1927). Espasa Calpe, Madrid, tomo LVII.
- ENCYCLOPÉDIE, ou *Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers, par une société de gens de lettres* (1765). Chez Samuel Faulche & Compagnie, Libraires & Imprimeurs, Neufchastel, tome neuvième.
- ESTATUTOS de la *Sociedad de Lengua Universal aprobados en Junta General* (1860). Imprenta de Tejado, Madrid.
- FERGUSON, Charles A. (1968): «Language development», en Joshua A. Fishman *et al.*, eds., *Language problems of developing nations*, págs. 27-35.
- FORREST, R.A.D. (1948): *The Chinese Language*. Faber & Faber, London, 1973.
- GARCÍA TEJEIRO, Manuel (1981): «Una lengua artificial en la Grecia helenística», *Revista Española de Lingüística*, 11/1, págs. 69-82.

- GUÉRARD, Albert L. (1921): *A short history of the international language movement*. New York.
- HANKES, Elmer Joseph (1992): *A universal second language*. Preliminary edition for research purposes only, The Hanks Foundation, Minneapolis, Minnesota (U.S.A.).
- HAUGEN, Einar (1966): «Linguistics and language planning», en William Bright, ed., *Sociolinguistics. Proceedings of the UCLA Sociolinguistic Conference, 1964*, Mouton, The Hague, 1966 [reimp. 1971], págs. 50-71.
- JACOB, H. (1943): *Otto Jespersen: His work for an international auxiliary language*. IDO Society of Great Britain, Loughton (Essex).
- : (1957): *A planned auxiliary language*. Dobson, London.
- JANER, Florencio (1860): *La lengua universal. Cuestión internacional*. A. Durán/A. Durand, Madrid/París.
- JESPERSEN, Otto (1928): *An international language*. George Allen & Unwin, London.
- KNOWLSON, James (1975): *Universal language schemes in England and France 1600- 1800*. University of Toronto Press, Toronto.
- KOMENSKÝ, Jan Amos (1665): *De rerum humanarum emendatione consultatio catholica*. Edition de J. Cervenka y V.T. Miskovska, Academia Scientiarum Bohemoslovaca, Praha, 1966.
- LABORDA GIL, Jesús Javier (1980): *Racionalismo y empirismo en la lingüística del siglo XVII (Port-Royal y Wilkins)*. Tesis doctoral (inérita), Universidad de Barcelona.
- LARGE, Andrew (1985): *The artificial language movement*. Basil Blackwell, Oxford.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1949): *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*. Crítica, Barcelona, 1985².
- LÓPEZ TOMÁS, José (1918): *Lengua española universal. Estudio-proyecto para adaptar al uso de la ciencia, el comercio, la industria, el turismo, y, en general, de todas las relaciones entre los países civilizados del mundo, el idioma oficial de España, la Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, Guatemala, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Salvador, Uruguay y Venezuela*. Imprenta Castellana, Valladolid.
- MARTINET, André (1928): *Les langues dans l'Europe nouvelle (avec un appendice de L. Tesnière, Maître de Conférence á l'Université de Strasbourg, sur la statistique des langues de l'Europe)*. Payot, Paris. (Vid. especialmente cap. XXXIV: «Les essais de langues artificielles».)
- : (1946): «La linguistique et les langues artificielles», *Word*, 2/1, págs. 37-47.
- : (1960): *Elementos de lingüística general*. Gredos, Madrid, 1968².
- : (1991): «Sur quelques questions d'interlinguistique», *Zeitschrift für Phonetik, Sprachwissenschaft und Kommunikationsforschung*, 44/6, págs. 675-687.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Pedro (1841²): *Principios de la lengua castellana o prueba contra todos los que asienta D. Vicente Salvá en su Gramática*. Librería de la Señora Viuda de Calleja e Hijos, Madrid.
- MAS [y Sanz], Sinibaldo de (1844): *L'Idéographie. Mémoire sur la possibilité et la facilité de former une écriture générale au moyen de laquelle tous les peuples de la terre puissent s'entendre mutuellement sans que les uns connaissent la langue des autres*. Macao.
- MATA, Pedro (1862): *Curso de lengua universal. Lecciones dadas en el Ateneo Científico y Literario de Madrid*. Librería de León Pablo Villaverde, Madrid (2.ª ed.: Buenos Aires, 1886).
- MENÉNDEZ DE LUARCA, Alejandrino (1860): *Establecimiento de la lengua universal. Cuestión práctica*. Imprenta de T. Fortanet, Madrid.
- MONNEROT-DUMAINE, Marcel (1960): *Précis d'interlinguistique générale et spéciale*. Maloine, Paris.
- MOURELLE-LEMA, Manuel (1968): *La teoría lingüística en la España del siglo XIX*. Prensa Española, Madrid.
- NEUSTUPNY, J.V. (1970): «Basic types on treatment of language problems», *Linguistic Communications*, 1, págs. 77-98 [reimp. en Joshua A. Fishman, ed., *Advances in language planning*, Mouton, The Hague/Paris, 1974, págs. 37-48].

- OGDEN, Charles Kay (1930): *BASIC English*. The Orthological Institute, London (nueva ed.: Kegan Paul Trench Trubner and Company, London, 1944).
- : (1931): *BASIC English applied*. Kegan Paul Trench Trubner and Company, London.
- : (1939): *BASIC step by step*. Kegan Paul Trench Trubner and Company, London.
- OJO Y GÓMEZ, José del (1860): *La lengua universal. Breves consideraciones sobre esta cuestión patriótica*. Imprenta de M. Galiano, Madrid.
- PELLEREY, Roberto (1992a): «L'Ars signorum de Dalgarno: Une langue philosophique», en R. Pellerey (1992b) (ed.), págs. 147-162.
- : (1992b): *Le lingue perfette nel secolo dell'utopia*. Laterza, Roma-Bari.
- : (1992c) (ed.): *Le lingue perfette*, número triple monográfico de *Versus. Quaderni di studi semiotici*, núms. 61, 62 y 63.
- PENSADO, José Luis (1960): *Fray Martín Sarmiento: Sus ideas lingüísticas*. Oviedo, Cuadernos de la Cátedra Feijóo, n° 8.
- POMBO, Olga (1987): *Leibniz and the problem of a universal language*. Nodus, Münster.
- PORSET, Charles (1979): «Langues nouvelles, langues philosophiques, langues auxiliaires au XIX siècle. Essai de bibliographie», *Romantisme*, IX, 25-26, págs. 209-215.
- REDACCIÓN de *La Iberia Médica* (1859): *Consideraciones sobre el proyecto de lengua universal del Dr. D. Bonifacio Sotos*. Imprenta de D.A. Aoiz, Madrid.
- ROBINS, R.H. (1974): *Breve historia de la lingüística*. Paraninfo, Madrid.
- ROGET, Peter Mark (1852): *Thesaurus of English words and phrases*. New edition prepared by Susan M. Lloyd, Longman, London, 1982.
- RUBIN, Joan (1971): «Evaluation and language planning», en J. Rubin y B. Jernudd, eds., *Can language be planned? Sociolinguistic theory and practice for developing nations*, East West Center & University Press of Hawaii, Honolulu, págs. 217-252.
- SACKS, Oliver (1989): «*Veo una voz*». *Viaje al mundo de los sordos*. Anaya & Mario Muchnick, Madrid, 1996³.
- SALMON, Vivian (1966a): «Language planning in seventeenth-century England. Its context and aims», en C. Bazell et alii (eds.), *In memory of J.R. Firth*. Longman, London, págs. 370-397.
- : (1966b): «The evolution of Dalgarno's Art of signs», *Studies in honour of Margaret Schlauch Warszawa*, págs. 354-371.
- : (1972): *The works of Francis Lodwick in the intellectual context of the Seventeenth-Century*. Longman, London.
- : (1979): *The study of language in 17th-century England*. John Benjamins, Amsterdam.
- : (1983a): «William Bedell and the universal language movement in seventeenth-century Ireland», *Essays and Studies*, 36, págs. 27-39.
- : (1983b): «Nathaniel Chamberlain and his *Tractatus de literis et lingua philosophica* (1679)», en E.G. Stanley y D. Gray (eds.), *Five hundred years of words and sounds*. Woodbridge Boydell & Brewer.
- : (1986): «Missionary linguistics in seventeenth-century Ireland and a North American analogy», *Historiographia Linguistica*, 12, págs. 321-349.
- : (1992): «Caractéristiques et langues universelles», en S. Auroux (dir.), *Histoire des idées linguistiques. Tome 2: Le développement de la grammaire occidentale*. P. Mardaga, Liège, págs. 407-423.
- SARMIENTO, fray Martín (h. 1760): *Tentativa para una lengua general*, en *Boletín de la Real Academia Española*, t. XVI, cuad. LXXVIII, junio de 1929, págs. 373-382; y t. XVII, cuad. LXXXII, abril de 1930, págs. 275-278.
- SOCIEDAD Lingüística de París (1859): *Sobre proyectos de una lengua universal, y especialmente sobre el del Doctor Don Bonifacio Sotos Ochando*. Imprenta de Luis García, Madrid.
- SOTOS OCHANDO, Bonifacio (¿1833?): *Méthode pour faciliter l'étude des langues vivantes, approuvée et recommandée par la Société des Méthodes d'Enseignement, d'après le rapport d'une commission spéciale, lu à la séance du 8 octobre 1833*. Impr. de Baudouin, Paris [s.d.].

- : (1845): 5 artículos sobre la lengua universal aparecidos en *El Heraldo* (Edición de Madrid) los días 3 y 17 de julio; y 2, 22 y 27 de agosto.
- : (1851): *Proyecto y ensayo de una lengua universal y filosófica*. Imprenta de J. Martín Alegría, Madrid.
- : (1852): *Proyecto y ensayo de una lengua universal y filosófica*. Imprenta de J. Martín Alegría, Madrid, 2.ª edición.
- : (1855): *Projet d'un alphabet universel*. Impr. de E. Thunot, Paris.
- : (1860a): *Preliminares del diccionario de la lengua universal*. Imprenta de J. Martín Alegría, Madrid.
- : (1860b): *Diccionario de lengua universal precedido del resumen de su gramática, y seguido de varios apéndices muy importantes*. Imprenta de J. Martín Alegría, Madrid.
- : (1862a): *Diccionario de lengua universal precedido del resumen de su gramática, y seguido de varios apéndices muy importantes*. Imprenta de J. Martín Alegría, Madrid, 2.ª edición.
- : (1862b): *Proyecto de una lengua universal*. Imprenta de J. Martín Alegría, Madrid, 3.ª edición.
- : (1863): *Gramática de la lengua universal*. Imprenta de J. Martín Alegría, Madrid. [Nueva edición, adicionada con numerosas traducciones interlineales.]
- : (1864): *Varios tratados sobre la lengua universal*. Imprenta de José Cruzado, Madrid.
- SOUBLIN, F. (1976): «Rationalisme et grammaire chez Dumarsais», en H. Parret (ed.), *History of linguistic thought and contemporary linguistics*. W. de Gruyter, Berlin, págs. 383-409.
- SUBBIONDO, Joseph L. (1992): «From Babel to Eden: Comenius and the 17th-century philosophical language movement», *Historiographia Linguistica*, XIX: 2/3, págs. 261-273.
- SUBBIONDO, Joseph L. (ed.) (1992): *John Wilkins and 17th-century British Linguistics*. John Benjamins, Amsterdam.
- URIARTE, P. José Eugenio (1904): *Catálogo razonado de obras anónimas y seudónimas de autores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la Antigua Asistencia de España*. Madrid, t. I.

VELARDE LOMBRANA, Julián (1987): «Proyectos de lengua universal ideados por españoles», *Taula. Quaderns de Pensament*, 7-8, págs. 7-78.

WILKINS, John (1668): *An essay towards a real character and a philosophical language*. (Edición facsímil) The Scholar Press, Menston, 1968.

ÍNDICE

Capítulo I	
HISTORIA DE LAS TENTATIVAS DE CREACIÓN DE UNA LENGUA UNIVERSAL	7
1. ¿Por qué construir una lengua universal?	9
2. ¿Cómo construir una lengua universal?	10
2.1. Los sistemas artificiales	10
2.1.1. Sistemas elaborados <i>a priori</i>	11
2.1.2. Sistemas «mixtos» y sistemas <i>a posteriori</i>	27
2.1.3. Una lengua natural, base de sistemas artificiales	32
2.2. La tendencia actual	34
 Capítulo II	
LA CONTRIBUCIÓN ESPAÑOLA	39
1. Preliminar	41
2. Proyectos <i>a priori</i> (I): Sistemas de símbolos universales	42
2.1. El Anónimo de 1653	42
2.2. Sinibaldo de Mas (1844)	45
3. Proyectos <i>a priori</i> (II): Lenguas filosóficas	56
3.1. Fray Martín Sarmiento (h. 1760)	57
3.2. Bonifacio Sotos Ochando	63
3.2.1. Presentación bio-bibliográfica	63
3.2.2. Su proyecto de lengua universal	71
3.2.2.1. Características	71

3.2.2.2. El método. Ventajas de la lengua universal.	74
3.2.2.3. Gramática.	80
3.2.3. Valoración.	89
4. El sistema <i>a posteriori</i> del Anónimo de 1852.	93
4.1. Presentación.	93
4.2. La cuestión de la autoría.	96
4.3. Contenidos.	98
4.3.1. «Del idioma universal...»: Consideraciones generales.	98
4.3.2. «Bosquejo de gramática...»: Una propuesta concreta de lengua universal.	104
4.3.2.1. 'Advertencia preliminar'.	104
4.3.2.2. El diseño de la gramática.	108
4.4. Valoración.	116
5. José López Tomás (1918): El español como base de la lengua universal.	117
5.1. Presentación.	117
5.2. La lengua española universal.	119
5.2.1. Ortografía y pronunciación.	120
5.2.2. Morfología y sintaxis.	121
5.3. Valoración.	130
Capítulo III	
FINAL.	133
Capítulo IV	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	143